



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
DE GUATEMALA**

Facultad de Ciencias Sociales



**FORMULACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
LOCAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

Milhem Daniel Orozco Navarro

GUATEMALA

2005

**FORMULACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
DE GUATEMALA**

Facultad de Ciencias Sociales



**FORMULACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

Trabajo de graduación presentado por

Milhem Daniel Orozco Navarro

para optar al grado académico de
Maestría en Desarrollo

GUATEMALA

2005

Vo. Bo.:

f) X ARTURO MATUTE

M.A. Julia Quiñonez

Tribunal Examinador:

f) X ARTURO MATUTE

M.A. Julia Quiñonez

f) Cristina Zilbermann de Luján
Dra. Cristina Zilbermann de Luján

f) [Signature]
Dr. Edmundo Urrutia

Fecha de aprobación: Guatemala, 28 de septiembre de 2005.

ÍNDICE

CONTENIDO		Página
	ÍNDICE	Iv
	ÍNDICE DE CUADROS	V
	ÍNDICE DE FIGURAS	vii
	RESUMEN	viii
	ix	ix
I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	MARCO CONCEPTUAL	4
III.	JUSTIFICACIÓN	27
IV.	OBJETIVOS	31
V.	PLAN METODOLÓGICO	32
VI.	DIAGNÓSTICO ECONÓMICO-PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	43
VII.	PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS	118
VIII.	VISIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	126
IX.	PLANTEAMIENTOS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	127
X.	MAPA RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	132
XI.	CONCLUSIONES	134
XII.	BIBLIOGRAFÍA	135
XIII.	ANEXOS	139

ÍNDICE DE CUADROS

Contenido		Página
No.		
1.	MATRIZ UTILIZADA PARA DETERMINACION DE POTENCIALIDADES, LIMITACIONES Y PROBLEMAS	35
2.	MECANISMO DE PRIORIZACION DE PROYECTOS	42
3.	DIVISION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	50
4.	RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS DEL MUNICIPIO	57
5.	NÚMERO DE FINCAS CENSALES, SUPERFICIE CULTIVADA, NÚMERO DE PLANTAS DISPERSAS Y PRODUCCIÓN OBTENIDA DE CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	57
6.	NÚMERO DE FINCAS CENSALES, SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCIÓN OBTENIDA DE CULTIVOS ANUALES O TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	58
7.	PROYECTOS DE RIEGO IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	59
8.	ESPECIES ARBOREAS EN LOS BOSQUES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	62
9.	EMPRESAS INDUSTRIALES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	66

No	Contenido	Página
10.	LISTADO DE EMPRESAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	69
11.	LISTADO DE EMPRESAS DE SERVICIO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	71
12.	FECHA DE APERTURA DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	74
13.	CAPITAL INVERTIDO EN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	75
14.	NÚMERO DE TRABAJADORES EMPLEADOS EN LAS EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	76
15.	TIPO Y TAMAÑO DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	77
16.	ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE LAS EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	78
18.	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	83
19.	TASAS DEMOGRAFICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	85
20.	PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LOS HOMBRES POR RAMA DE ACTIVIDAD	86
21.	PRINCIPALES ACTIVIDADES DE MUJERES POR RAMA DE ACTIVIDAD	86
22.	OCUPACIÓN PRINCIPAL DE HOMBRES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	88
23.	OCUPACION PRINCIPAL DE HOMBRES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	89
24.	TRANSPORTE COLECTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	91
25.	TIPO DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	92
26.	SERVICIOS DE INTERNET EN MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	93
27.	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	95
28.	DISTRIBUCION DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	95
29.	DISTRIBUCION DE SERVICIO DE DRENAJE EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO	96
30.	DISTRIBUCION DE TIPO DE SERVICIO SANITARIO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO	96
31.	SERVICIO DE TREN DE ASEO MUNICIPAL EN SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	97
32.	TIPO DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ SAN MARCOS	98
33.	TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	98
34.	INTEGRACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	108

No.	Contenido	Página
35.	ANALISIS DE POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS POR ÁREA TEMÁTICA, AGRICULTURA	119
36.	ANALISIS DE POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS POR ÁREA TEMÁTICA, INDUSTRIA	119
37.	ANALISIS DE POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS POR ÁREA TEMÁTICA, COMERCIO Y SERVICIOS	120
38.	ANALISIS DE POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS POR ÁREA TEMÁTICA, SISTEMA FÍSICO NATURAL	120
39.	ANALISIS DE POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS POR ÁREA TEMÁTICA, DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO	121
40.	ANALISIS DE POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS POR ÁREA TEMÁTICA, INFRAESTRUCTURA	121
41.	ANALISIS DE POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS POR ÁREA TEMÁTICA, ASPECTOS INSTITUCIONALES	122
42.	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS AGRICOLAS PRIORIZADOS A IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS, DE ACUERDO A VOCACION DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	128
43.	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INDUSTRIALES PRIORIZADOS A IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS, DE ACUERDO A VOCACIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	129
44.	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS (COMERCIO Y BIENES) PRIORIZADOS A IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ DE ACUERDO A VOCACIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	130

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Contenido	Página
1.	DIVISION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	47
2.	MAPA DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO	
2.	EMPLEO, DESEMPLEO, SUB-EMPLEO Y AUTOEMPLEO	87
3.	MAPA DE SECTORIZACIÓN DE PRODUCCIÓN	132

RESUMEN

Este estudio contiene el informe final del proyecto: FORMULACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, realizado con el objetivo de aportar los elementos necesarios para la formulación e impulso del desarrollo económico local del municipio mencionado, además constituye el documento de graduación para finalizar los estudios de Maestría en Desarrollo, de la Universidad Del Valle de Guatemala.

Este estudio inició con la elaboración de un diagnóstico económico productivo, el cual permitió conocer las características económico sociales del municipio objeto de estudio, con esa información se procedió a elaborar una visión de desarrollo económico, la que permitió de acuerdo a la misma, hacer planteamientos de programas y proyectos que impulsan y generan actividades eminentemente productivas, que permitirán en un corto o mediano plazo afrontar con severidad el grave problema de pobreza, que se da como consecuencia de la casi poca generación de empleo e ingresos del municipio.

Por lo que fue necesario realizar consultas con los diferentes sectores representantes de la sociedad civil del municipio, así como con las autoridades municipales, sin dejar a un lado a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con injerencia en el área y sobre todo con las personas individuales o jurídicas que están íntimamente vinculadas a este tipo de actividades.

Por lo que se cree que los resultados del estudio vendrán a favorecer a la población del municipio, que demanda propuestas urgentes para poder tener un mejor nivel de vida a través de la generación de proyectos que satisfagan sus necesidades primordiales.

I. INTRODUCCIÓN

Según el informe de Desarrollo Humano del Sistema de Naciones Unidas del año 2000, más de la mitad de la población guatemalteca (57%) es pobre y más de un cuarto (27%) extremadamente pobre. Estos índices, que comparados con los de otros países, ponen en evidencia las tremendas desigualdades existentes en el país (Gobierno de Guatemala, 2001).

En nuestro país existen muchas formas de exclusión social. Grandes sectores de la población se ven limitados de disfrutar de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en la sociedad. Dicha exclusión se vive de manera distinta en las localidades rurales que en las urbanas y su grado de intensidad depende del nivel de ingreso que perciben las familias, del género al que pertenezcan las personas y de la edad (Gobierno de Guatemala, 2001).

El ingreso es quizás el factor de exclusión más importante, porque actúa como mediador en la economía entre la oferta de bienes y servicios y la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de las personas. En Guatemala, la concentración de ingreso es muy alta, al igual que la concentración del empleo y la participación en el mercado. Esto implica que la población excluida es mayor en relación a la que tiene empleos bien remunerados; por lo tanto, se puede deducir que una gran parte de la población vive en condición de pobreza.

Entre las acciones tomadas por el Gobierno de Guatemala, podemos mencionar los cuatro aumentos al salario mínimo impuestos en el Gobierno de Alfonso Portillo. Estos esfuerzos realizados hasta ahora, han tratado de incidir en la exclusión social, pero no han puesto atención en la generación de empleo y en el aumento significativo de los ingresos familiares. Por esta razón, la situación de exclusión en lugar de disminuir ha aumentado en los últimos años, lo cual afecta el tejido social, pues cada día se agravan los problemas sociales y económicos de la población guatemalteca, creando más delincuencia y mayor desintegración familiar.

Las personas afectadas por el desempleo, por precarias condiciones de trabajo o por empleos de subsistencia, suman más de las dos terceras partes de la fuerza de trabajo. Las mujeres, los indígenas y los trabajadores rurales, son los que padecen de mayor grado de exclusión y en ese sentido son los que merecen especial atención (PNUD, 2000). A la situación del desempleo se une la baja productividad de los pequeños propietarios de los medios de producción. Estos, a pesar de contar con algunos recursos, no logran producir los bienes que necesitan para generar ingresos suficientes para salir de la subsistencia.

De la Encuesta Nacional Sociodemográfica de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM) y la Encuesta Nacional Demográfica (ENS) de 1998, se concluye: primero, la pobreza es un problema extenso que afecta a la mayoría de la población; segundo, la pobreza es mayor en el campo que en la ciudad; y tercero, los niveles de pobreza son dramáticos y los frecuentes fenómenos naturales los convierten en trágicos (Gobierno de Guatemala, 2001).

El municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, no es la excepción a la problemática de la pobreza. Según la Estrategia de Reducción de la Pobreza reporta que actualmente en el municipio existen 56 pobres por cada 100 personas (Gobierno de Guatemala, 2001). A lo anterior se suman rendimientos realmente bajos en la producción de las diferentes ramas económicas desarrolladas. Además, la calidad de los productos es deficiente principalmente en el área rural, contribuyendo a aumentar la exclusión económica y social (DICOR, 2000). Existen otros factores que agravan esta situación, tales como el bajo nivel de desarrollo organizacional, la falta de visión empresarial de los productores, los bajos niveles tecnológicos, los sistemas de comercialización prevalecientes, la falta de condiciones para procesar la producción y agregarle valor. Estos factores reducen las posibilidades de que los productores tengan una participación competitiva en el mercado.

Asimismo, por la carencia de planes estratégicos de desarrollo encaminados a la productividad del municipio, no se vislumbra un futuro mejor. Hasta el momento, no ha habido una participación activa de los diferentes sectores representativos de la sociedad

civil, y de esa forma formular políticas encaminadas a reorientar y potenciar el desarrollo de acuerdo a una planeación de carácter estratégico, capaz de tomar en cuenta las necesidades, los recursos humanos, físicos y naturales y las potencialidades que estos representan en el municipio. Con esto se estaría logrando una conciencia activa y permanente de la población, a efecto de poder alcanzar el desarrollo económico local del municipio en su conjunto. Por lo tanto, lo que se pretende en este estudio, es cimentar las bases de una planeación de carácter estratégico, que conlleva una formulación de desarrollo económico local, lo que permitirá definir de acuerdo a los planteamientos y criterios de los involucrados, las bases para fomentar el desarrollo integral de la población, tomando en consideración los recursos con los que cuenta el territorio y las formas de potencializarlos. Para llegar a alcanzar lo que se pretende, se iniciará con un diagnóstico económico productivo del municipio, lo que permitirá conocer la situación actual de los recursos con los que se cuenta. Luego de ello, se planteará la visión de desarrollo económico local y con base a ésta, se propondrán los programas y proyectos que son necesarios para afrontar el problema de pobreza y con ello generar fuentes de empleo e ingresos, medios indispensables para obtener un crecimiento económico aceptable para el municipio, lo cual se verá reflejado en un desarrollo integral, humano y sostenible de la población sampedrana.

II. MARCO CONCEPTUAL

2.1 CONCEPTOS DE DESARROLLO Y DESARROLLO LOCAL

Según el Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2000), «el desarrollo humano constituye un proceso de ampliación de las opciones que les permiten a las personas alcanzar una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, aprender destrezas y contar con los recursos necesarios para disfrutar una alta calidad de vida. Aduce que la exclusión reduce ostensiblemente estas opciones, en especial en tres ámbitos: a) el económico, b) el político – jurídico, y c) el social.»

Rosenthal define al desarrollo como un proceso de cambios cuantitativos y cualitativos que marcan el tránsito de una sociedad de menor a mayor bienestar material y espiritual para todos sus miembros (Amaro, 1988). Amaro agrega una especificación mayor a dicha definición, en donde se da énfasis a tres dimensiones principales: crecimiento económico, distribución de beneficios sociales y ciudadanía.

Después de un largo período en donde se ha trabajado arduamente para llegar a una definición de desarrollo, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, opina lo siguiente: «La humanidad tiene la habilidad de hacer el desarrollo sostenible cuando asegura que puede satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de satisfacer las necesidades de las futuras generaciones» (Amaro, 1988). Además, se indica que deben tomarse en consideración entre otros aspectos referentes al desarrollo, los siguientes:

- Búsqueda de la paz, libertad y desarrollo dentro de un Estado de Derecho
- Fomento de condiciones que fortalezcan la capacidad y participación de la población.
- Atención a la pobreza e inversión en desarrollo humano.

Las definiciones anteriores de desarrollo son importantes abordarlas, debido a que las mismas hacen énfasis a crecimiento económico y reducción de la pobreza, lo cual va ligado al presente estudio y porque creo a mi criterio, que son las definiciones

de desarrollo más acertadas para comprender los demás temas a tratar y, porque son a mi parecer, las que se pueden llevar a la práctica en nuestro medio.

El desarrollo local, según Rezeto (1992), citado por el Instituto de formación Femenina Integral¹, es un «proceso acumulativo y creciente de desarrollo de las capacidades propias de las personas, grupos, organizaciones y comunidades que habitan en una determinada localidad (barrio, población, comuna). Los propósitos de dicho proceso incluyen: hacer frente a sus problemas y satisfacer sus necesidades, mejorar su calidad de vida y controlar crecientemente sus propias condiciones de existencia, aprovechando los recursos locales disponibles en la realización de actividades económicas, sociales y culturales».

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), formula el Desarrollo Humano y busca un conjunto de criterios que favorecen el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano. Esta noción de desarrollo se define como «un proceso encaminado a aumentar las opciones de las personas, que mide el desarrollo según una amplia gama de capacidades, desde la libertad política, económica y social hasta la posibilidad de que cada quien pueda llegar a ser una persona sana, educada, productiva, creativa y ver respetados tanto su dignidad personal como sus derechos humanos» (Pérez de Cuellar 1996)². Esta movilidad macro del concepto de desarrollo ha tenido una incidencia marcada en el micro desarrollo, es decir en el desarrollo a nivel comunal. Este enfoque es quizás uno de los mejores motores para llevar a cabo nuevas investigaciones al respecto. Un nuevo paradigma, en términos de micro desarrollo, aventaja a su antecesor (macro desarrollo) en el sentido que apunta hacia elementos que posteriormente integrarían lo que hoy configuran los componentes esenciales del desarrollo. Además plantea como principios la interrelación población - gobierno y la comunicación entre lo nacional, lo regional y lo comunitario.

En la segunda mitad de los ochenta, y hasta hoy, se está imponiendo a escala internacional una noción de micro desarrollo que centra la atención en el hombre como

¹ Instituto de Formación Femenina. 2000. Plan de desarrollo estratégico con enfoque de género. sp

² Véase: documento desarrollo comunitario. <http://www.redel.cl>

objeto y sujeto de su propio desarrollo. Esta idea anuncia la aparición de un nuevo paradigma a saber, el Desarrollo Comunitario Integrado. Este enfoque se define como «un modelo a través del cual se busca nivelar de forma dinámica, interrelacionada y armónica, los componentes esenciales del desarrollo humano de los habitantes de las comunidades con la finalidad de mejorar la calidad de vida, a partir de potenciar la autosuficiencia local y aprovechando las ventajas que les proporciona el entorno en cuanto a bienes, servicios y recursos»³. Por lo tanto, se afirma que existe una estrecha relación entre macro y micromodelos de desarrollo, así también entre la planificación del desarrollo nacional y el local. En ese sentido el nuevo paradigma se inserta por derecho propio en una dimensión que es necesaria estudiar. Las consideraciones anteriores refuerzan la idea que la aproximación a la problemática del desarrollo en términos macro lleva aparejado una reflexión profunda sobre la comunidad en sentido micro. La práctica de estos tiempos ha demostrado que tiene que existir, para el avance de los países una articulación coherente entre lo nacional y lo local.

Por último, es importante indicar lo mencionado por Amaro⁴. La democracia como forma de convivencia y solución política es equivalente a sostenibilidad. Es el único sistema que puede darle continuidad a los esfuerzos de desarrollo y sus frutos, por lo que el concepto de sostenibilidad apunta a la necesidad de una participación ciudadana. La sociedad civil es la llamada a hacer sentir su voz mediante la participación en los temas que le atañen. Otro elemento de sostenibilidad trata del resultado de inversiones millonarias en el mundo en infraestructuras y programas de todo tipo que, una vez implementados, han tropezado con serios problemas de mantenimiento y reproducción de patrones de conducta orientados a guardar y ampliar los niveles alcanzados. Una vez que la ayuda ha cesado, muchos esfuerzos han desaparecido. Por lo que la sostenibilidad está dada por la participación ciudadana. Solo cuando la población beneficiada asume su papel verdaderamente y asimila la ayuda en forma efectiva, se puede constatar la continuidad de este esfuerzo más allá de la vida del proyecto. Al final también hay algo más que justifica la participación ciudadana como elemento de sostenibilidad y es la llamada auditoria social; emanada

³ ibid

⁴ Amaro N. Paradigmas del desarrollo. *Participación ciudadana y desarrollo sostenible*. p. 4-5

de los grupos societarios o de la sociedad civil, en donde se ejerce una función de control y se llama a una mayor responsabilidad por parte de los gobernantes.

Se puede concluir entonces, que el desarrollo persigue básicamente el bienestar general de la persona humana como tal. Sin embargo es importante dejar claro que se exige una participación activa y permanente de la sociedad civil, para lograr con mayor eficiencia y eficacia dicho proceso, lo cual se hace énfasis en el desarrollo local. Este último es importante debido a que se le da énfasis en este estudio a las fuerzas vivas del territorio, lo cual incide en un desarrollo eminentemente desde abajo y tomando en consideración los elementos que deben incidir en el mismo, quienes son también los encargados de hacer las propuestas necesarias y convenientes para formular el desarrollo desde el nivel local.

2.2. CONCEPTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

En cuanto a este tema existen muchos puntos de vista, dentro de los cuales, se definirán los que se cree tienen relación con este estudio. Es conveniente tomar algunos elementos de dichas definiciones y tener un amplio concepto del mismo, para proponer al final el que esté más congruente de acuerdo a los intereses perseguidos. Se principiará dando una definición de lo que es desarrollo económico y su diferencia con lo que es crecimiento económico.

Se habla de desarrollo económico como un proceso que incluye una serie de transformaciones de la estructura económica y social, acompañada de un aumento sostenido en términos reales del ingreso per. cápita y por un cambio en las modalidades de consumo, así como en las relaciones económicas hacia fuera (PNUD, 1998). Mientras que el crecimiento entendido como un elevado incremento del PIB, no es suficiente para determinar un proceso de desarrollo económico, debido a que en ese proceso se debe tener capacidad para involucrar a esas capas poblacionales excluidas del circuito económico de producción y distribución de bienes y servicios. Dicho proceso también contribuye a mejorar la productividad, promoviendo la innovación tecnológica, así como la disponibilidad y acceso a información.

El desarrollo se puede visualizar como un proceso histórico, de carácter continuo e integral, dentro del cual la sociedad busca ordenar e incrementar el aprovechamiento de sus recursos para mejorar sus condiciones de vida, en un ambiente de igualdad de oportunidades y justicia que permita una plena valorización de la dignidad humana. Lo anterior lleva a reivindicar el ámbito de lo local, como un espacio más concreto de participación social en el proceso. Una unidad de análisis, planificación y acción, capaz de revelar y activar un conjunto de potencialidades no apreciadas por el planificador tradicional y de atender un igual número de demandas insatisfechas a través de mecanismos apropiados al contexto y escala de las mismas. Por todo ello parece que la mejor manera de empujar el proceso de desarrollo sea a partir de lo local, involucrando todas las fuerzas vivas económicas, institucionales y sociales que operan a este nivel, que tienen el conocimiento de las características del área, representan la dinámica social, institucional y económica, y que pueden determinar las prioridades y las acciones más oportunas (PNUD, 1998).

Después de abordar en parte la necesidad de focalizar el desarrollo de un territorio o un área específica, se concluye que el concepto de desarrollo económico planteado por OIT/PNUD/UNOPS, se basa fundamentalmente en la identificación de las debilidades y potencialidades existentes a nivel local y en la coordinación y articulación institucional y sectorial, para la definición de estrategias adecuadas que garanticen el logro de los objetivos de desarrollo (PNUD, 1998).

La Comisión Económica para América Latina –CEPAL⁵, define el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, nos encontramos ante un proceso de desarrollo endógeno. La hipótesis de partida se basa en que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) y de economías de escala no explotadas que constituyen su potencial de desarrollo. Para que aumente el bienestar local, es necesario que exista un sistema productivo capaz de

⁵ CEPAL. *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. Pag. 21.

generar economías de escala mediante la utilización de los recursos disponibles y la introducción de innovaciones. El concepto de desarrollo económico local endógeno concede un papel predominante a las empresas, organizaciones, instituciones locales y a la propia sociedad civil. Es una aproximación de abajo hacia arriba al desarrollo económico, que considera que los actores locales, públicos y privados, son los responsables de las acciones de inversión y del control de los procesos.

Para la Red de Desarrollo Económico Local⁶, el desarrollo local se define como el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado. Estas decisiones no solamente se toman a una escala local, sino que existen algunas que, tomadas en otra escala (por ejemplo, a nivel nacional o internacional) tienen incidencia en el desarrollo de un territorio dado. De todas maneras esta distinción entre intereses locales y no locales, resulta especialmente compleja, en la medida que, la evidencia de una economía globalizada y crecientemente interdependiente, como la de nuestros días, donde los territorios son, simultáneamente, espacios de flujos y espacios geográficos, lo que genera cambios permanentes en las relaciones territoriales. En efecto, el concepto de territorio-red modifica las relaciones de proximidad y distancia. Es el caso, por ejemplo, de empresas que operan en una red de localidades o de regiones. Es en el seno de esta red, donde se materializa la creación de valor y las ganancias de productividad. No es el territorio, en tanto que espacio de proximidad (geográfico) el lugar donde se organiza la producción, sino en una red de relaciones (de mercado, de cooperación, de proveedores) que se configura y que opera en una red internacional o regional.

A continuación se aborda la última definición que corresponde al Grupo Gestor. Éste, como institución, ha llevado a cabo a parte de la teoría actividades puramente en el campo de acción en nuestro país, por lo que se puede decir que esta es la definición que se ajusta más a nuestra realidad y a los objetivos planteados en este estudio.

Para el Grupo Gestor, el desarrollo económico local busca potenciar las fuentes de riqueza y los recursos de que dispone el territorio; facilitando la articulación de oferta

⁶ Véase: *Red de Desarrollo Económico Local*: <http://www.redel.cl>

y demanda de productos y servicios, incrementando la producción, ampliando la productividad y procurando mayor valor agregado. Esto se logra aplicando estrategias concertadas entre los principales actores locales, que persiguen la coordinación de acciones que permitan fomentar y fortalecer el empleo, aumentar los ingresos y mejorar la calidad de vida de la población. En la aplicación del mismo, se consideran los factores siguientes: el desarrollo económico, definido como un crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, el comercio y los servicios; el desarrollo social, entendido como mejores niveles de vida para la población, derivado de la generación de empleo que garantiza la satisfacción de las necesidades básicas de salud, educación, vivienda, alimentación y recreación; el desarrollo ecológico, refiere a la utilización sostenible de los recursos naturales del territorio; el desarrollo político, entendido como el fomento de la democracia y la participación ciudadana (Red Nacional de Grupos Gestores, 2002).

Por tanto, al hacer análisis de las anteriores definiciones, se puede concluir entonces que lo que se persigue básicamente es emplear nuevas políticas microeconómicas orientadas a elevar la productividad, la competitividad y acelerar el crecimiento económico, en parte asociados a enfoques metodológicos de las llamadas “ventajas competitivas”. Dentro de esa orientación existe el consenso de que para reforzar el crecimiento mediante la competitividad se requiere afrontar el desafío del desarrollo económico tanto a nivel nacional como local. Lo cual implica la necesidad de redefinir las ventajas competitivas de cada región o territorio, en el marco de una economía que sigue el proceso acelerado de la globalización.

2.3 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA COMBATIR LA POBREZA DESDE EL NIVEL LOCAL

Debido a que uno de los enunciados de este estudio están orientados a combatir la pobreza, a continuación se hace una revisión de diferentes propuestas de desarrollo económicas encaminadas a combatir la misma. Las mismas están formuladas por personajes tanto nacionales como internacionales, con lo que se propone dar a conocer algunas de las formas en que estos autores u organizaciones creen que se puede hacer frente al problema de la pobreza, que no solo nos afecta a nosotros como país, sino que es un problema presente en todo el mundo. Lo importante en todo caso, es que existe el

reconocimiento hasta en los niveles gubernamentales de la magnitud de esta problemática. Queda en nosotros la manera a utilizar para que en conjunto se hagan reales las propuestas planteadas.

Gutiérrez⁷, indica que la pobreza es sin duda, el mayor problema de Guatemala. Menciona dentro de las causas de la misma, las siguientes:

- Falta de educación
- Desatención de la capacitación
- Falta de salud preventiva y curativa
- Dificultad de acceder a los recursos (tierra, crédito, conocimiento, mercados, información)
- Muy baja inversión productiva generadora de empleos, especialmente por la volatilidad de la políticas de desarrollo económico y altos costos del dinero
- Falta de infraestructura física que facilite la movilización y explotación de productos
- Errores en la conducción de la política económica
- El exceso de normas, leyes y condicionantes para que la sociedad funcione
- El pensamiento de la mano de obra barata como ventaja competitiva
- Excesivo centralismo, tanto en lo político como económico.

A pesar de la problemática anteriormente mencionada, hasta ahora los programas de desarrollo local o municipal han prestado escasa atención a los problemas del crecimiento económico y, en general, a la necesidad de resolver la problemática de pobreza y por ende del empleo e ingreso en los municipios de nuestro país. Sin embargo, cada vez más se está tomando conciencia de la importancia de fomentar sistemáticamente las actividades económicas en el nivel local y asignar una mayor prioridad al tema (Nexus, 2000).

Como muestra de ese interés que surge desde el gobierno central, es la Propuesta de la Comisión Presidencial de la Modernización del Estado –COPRE–, la

⁷ Gutiérrez R., *Empresarialidad en Guatemala un engarce en su historia*. Pag 49-51

cual dentro de sus cuatro ejes, incluye la Descentralización Económica (COMODES, 2001), misma que se refiere a promover y facilitar los procesos de desarrollo económico, fortaleciendo a todos los sectores económicos en el conjunto del territorio, creando para ello y consolidando redes de infraestructura y equipamiento que permitan la articulación territorial y la cohesión general de las actividades económicas, sociales y culturales de la Nación.

A nivel gubernamental se tiene una propuesta para afrontar la problemática de la pobreza, la "Estrategia de Reducción de la pobreza" –ERP- (Gobierno de Guatemala, 2001), la cual se sustenta en tres ejes vitales: crecimiento económico con equidad, inversión en capital humano, inversión en capital físico (Gobierno de Guatemala, 2001). Dentro de cada uno de estos se plantea las acciones siguientes: 1. Aumento a la inversión pública: Para ello el gobierno se compromete a aumentar la inversión pública en infraestructura; 2. Clima favorable para la inversión privada: un crecimiento económico anual sostenido de 4% será más fácil de lograr si se atrae inversión extranjera y retornan los capitales nacionales; 3. Inversión en capital humano: aumentar la inversión pública destinada a la formación de capital humano de los pobres; 4. Inversión en capital físico: inversión en infraestructura física en las áreas más pobres y apartadas del país constituye uno de los ejes prioritarios de la estrategia para reducir la pobreza; 5. Desarrollo agropecuario y forestal: la agricultura es la principal actividad de la población rural y fuente de empleo para seis de cada diez pobres

Por lo tanto, se cree que por parte del gobierno existe la intención de afrontar con seriedad la problemática, sin embargo se espera que con el transcurrir del tiempo se pueda observar que las acciones se estén llevando cabo. En caso contrario lamentablemente solo quedarían en papel las intenciones, lo cual ha ocurrido en diferentes ocasiones en donde han sido calificadas como promesas proselitistas, sin tomar en cuenta la dura realidad. Además de eso debe existir congruencia con el sector económico productivo, lo que creo que es vital, porque al final es este sector el que está ligado íntimamente con la generación de empleo e ingresos.

Los organismos financieros internacionales, por su parte, también están revisando sus estrategias y políticas crediticias para incorporar el desarrollo económico local dentro de sus programas y proyectos. Estas acciones han sido tomadas ya que la experiencia ha demostrado que las políticas globales (macroeconómicas) que los gobiernos han aplicado en los últimos años, aunque han sido relativamente exitosas para controlar la inflación y mantener la estabilidad del tipo de cambio, no han sido capaces de resolver los problemas estructurales y aquellos relacionados con el crecimiento, el empleo y la distribución del ingreso (Nexus, 2000).

Según Gordon (1978), en su propuesta del paradigma del desarrollo de "Satisfacción de necesidades Básicas", se pueden adoptar formas para aliviar los peores aspectos de la pobreza, dentro de un marco de crecimiento rápido. La primera consiste en ampliar las oportunidades de empleo productivo. Esto lleva consigo una distribución equitativa de la tierra y la construcción de obras de riego, viales y de electrificación, así como de otra infraestructura económica, mediante métodos intensivos de mano de obra. La segunda es la prestación de servicios y la entrega de productos básicos a los pobres.

Para reducir la pobreza hay que promover las oportunidades, contribuir al fortalecimiento y aumentar la seguridad, con iniciativas de alcance local, nacional y mundial. El progreso en esos tres frentes, puede generar la dinámica necesaria para una reducción sostenible de la pobreza.

Según los expertos, puede esperarse que la pobreza se reduzca entre 1 y 2% por cada 1% del aumento de ingreso per cápita. De manera que un país con una tasa anual de crecimiento neto de 2% durante un decenio, podría reducir la pobreza alrededor de un tercio. Todo país que pueda establecer una trayectoria de crecimiento sostenido habrá aplicado el elemento más importante de su estrategia de lucha contra la pobreza. Por lo tanto, una estrategia que aborde "globalmente" la reducción de la pobreza, debe incluir como mínimo:

- Promover la inversión, como medio de generación de riqueza y trabajo y abrir la economía a los mercados mundiales.

- El estado debe invertir en infraestructura “productiva” básica.
- Invertir en desarrollo humano y focalizarlo a los más pobres y vulnerables.
- Consolidar un Estado de Derecho, especialmente eliminando la impunidad y garantizando los principios constitucionales, la propiedad privada entre ellos.
- Garantizar los derechos de ciudadanía a todos los grupos y personas.

Williams (1978) plantea que para reducir la pobreza, los programas de desarrollo deben ir enfocados en los tópicos siguientes:

- Productividad, empleo e ingresos: el aumentar los ingresos de la gente más pobre, mediante incrementos en la productividad y la creación de nuevas oportunidades de empleo.
- Educación: Se debe invertir en enseñanza que la gente considere valiosa, que ayude a dominar nuevas tecnologías.
- Seguridad alimentaria: el aumento de los ingresos de los pobres, produce sus efectos más apreciables en la demanda de alimentos.
- Servicios de salud: la dieta alimenticia y las condiciones ambientales mejoradas son los factores más importantes que contribuyen a la salud.
- Disminución de la Tasa de Crecimiento Demográfico: existe correlación entre una tasa bruta de natalidad y tasas mejoradas de mortalidad infantil, de educación y de empleo.

Para el Dr. Yunus (financista de microempresas a nivel mundial), citado por Gutiérrez (1999), la “receta” para erradicar la pobreza es la siguiente: 1. El acceso al crédito debe ser aceptado como un derecho fundamental. 2. El autoempleo debe ser preferido al empleo asalariado. 3. La mujer debe recibir prioridad en los esfuerzos de desarrollo. 4. El concepto de “desarrollo” debe ser redefinido como una acción que lleve un cambio positivo, identificable en la vida de los más pobres.

Cohen (1997), señala que para comprender la riqueza de una nación, se distinguen tres factores de producción: el trabajo, el capital y el progreso técnico. Explica que el “milagro” ocurrido en los países asiáticos para salir de la pobreza no existe. Como lo explican Smith, o las Biblias Luteranas, las riquezas recompensan el

esfuerzo de cada uno. Por lo tanto, los remedios más simples para erradicar la pobreza de una nación son: el ahorro, la inversión y educación de la mano de obra.

En definitiva lo que los autores plantean, es la urgencia de la creación de ventajas competitivas territoriales, que en nuestro caso podrían enfocarse a lo local, como resultado de una actuación consensuada entre los actores públicos y privados, con lo que se lograría facilitar la conformación de mercados eficientes de servicios de desarrollo empresarial y de oferta de recursos humanos, orientados a satisfacer las necesidades de innovación de los diferentes sistemas productivos locales o regionales. Las empresas no deben ser organizaciones aisladas, sino que deben desarrollar su creatividad, formando parte de cadenas de proveedores y clientes con calidad empresarial y de servicio. Por lo tanto es necesario entonces, el diseño de políticas locales o regionales integradas, a fin de incrementar la competitividad de las empresas en su conjunto, creando de esa manera, un clima favorable para establecer alianzas de cooperación entre empresas del sistema productivo local.

Así también, la mejora del entorno de infraestructura productiva, equipamiento y servicios de desarrollo económico social en el territorio, es crucial para lograr dicha competitividad, lo que hace necesaria la formación de alianzas o apoyos interinstitucionales, concertado entre actores públicos y privados, con el fin de alcanzar el desarrollo económico local.

Lo anterior hace necesario crear las cimientos del desarrollo económico local, con el fin de fortalecer las actividades económico-productivas del territorio, mediante la concertación estratégica de los diferentes actores locales presentes en el municipio objeto de estudio.

2.4 DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

La descentralización consiste en trasladar, de manera progresiva y regulada, competencias administrativas, económicas, políticas y sociales, a ámbitos locales o subnacionales de gobierno, de manera más horizontal que vertical, dada su naturaleza democrática. La descentralización se manifiesta dentro del marco de gestión de un Estado que desarrolla la legitimación necesaria para propiciar el equilibrio de las fuerzas sociales y políticas de la nación que, en Guatemala es de carácter pluricultural (COMODES, 2001).

Dentro de la nueva Ley de Descentralización se plantea el objetivo económico siguiente: «promover y facilitar los procesos de desarrollo económico, fortaleciendo a todos los sectores económicos en el conjunto del territorio, creando para ello y consolidando redes de infraestructura y equipamiento que permitan la articulación territorial y la cohesión general de las actividades económicas, sociales y culturales de la nación» (COMODES, 2001).

Para solucionar el modelo de la pobreza, el cambio del modelo centralizado y centralizador es crítico. Implica disponer de recursos suficientes a disposición de las comunidades y una distribución equitativa de los mismos, lo que significa la democratización del desarrollo (Gálvez, 1999).

La descentralización y el desarrollo local se basan en la posibilidad de ejercer las funciones de gobierno de forma más participativa y de lograr con más facilidad la cooperación de la sociedad civil y en particular del sector privado. En ese sentido, entre las responsabilidades de los gobiernos locales y el sector privado, se incluye mejorar la productividad y la generación de ingresos locales. Solo los actores locales tienen el conocimiento de las características del área. Representan la dinámica social, institucional y económica de la región, lo que les permite determinar las prioridades y las acciones más oportunas (Nexus, 2000).

Por último, es necesario promover por medio de los actores locales, la creación de un entorno competitivo, atraer la inversión privada y fortalecer el tejido social y económico del municipio, principalmente mediante el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (Nexus, 2000).

Se puede observar entonces que de acuerdo a la relación que existe entre economía local y descentralización, no puede existir una sin la otra. Al existir un programa efectivo de descentralización, habrá una participación mas efectiva de la población, llegando a tal punto de permitir espacios de concertación⁸. Estos espacios se refieren a dos o más personas, organizaciones, sectores y/o instituciones, dialogando y logrando un acuerdo sobre algún asunto de interés mutuo. Es un espacio democrático de comunicación y acuerdo entre diferentes actores sociales, incluyendo el Estado. Por lo tanto entonces, si se lleva a cabo dicho proceso reforzará con mayor entereza el proceso de desarrollo económico en un territorio dado.

2.5 ORGANIZACIÓN Y ACTORES DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El desarrollo de una localidad o de un territorio, se organiza a merced de las decisiones que toman los agentes públicos y privados. Frecuentemente, la existencia de líderes locales cataliza el surgimiento y despliegue de la política de desarrollo local, pero en todo caso es necesario contar con el apoyo explícito o tácito de los demás actores locales (PNUD, 1998).

El aumento de la competencia y la incertidumbre en los mercados, ha impulsado a las instituciones y organizaciones a cooperar entre sí para reducir los riesgos y las amenazas y aprovechar las oportunidades. El asociacionismo, las redes de empresas y organizaciones territoriales, son las formas de colaboración y de cooperación más utilizadas. El asociacionismo permite realizar transacciones entre los agentes públicos y privados a partir de acuerdos formales. Gran parte de las agencias de desarrollo local utilizan este tipo de fórmulas, pero también ha proliferado la formación de redes de

⁸ Acción Ciudadana. *La concertación. Un espacio para la participación ciudadana en la toma de decisiones.* 2000. pag 2.

empresas y organizaciones basadas en la confianza entre las partes y orientadas a alcanzar objetivos muy concretos (PNUD, 1998).

Es así como se debe ir pensando en la forma de organización del desarrollo económico local, a mi criterio es el asociacionismo el que hará que se logre emprender el desarrollo económico local de un territorio, lo que implica la participación de personas individuales o jurídicas comprometidas con el desarrollo en su jurisdicción.

A continuación se menciona las personas jurídicas o individuales que de alguna manera están relacionados, o son los agentes impulsores del desarrollo económico local. Para comprender de mejor manera a dichos actores y su rol dentro de las acciones encaminadas al mismo, primeramente se abordarán conceptos sobre capital social y su relación con el tema.

El concepto de capital social⁹ ha surgido en distintos ámbitos disciplinarios como una aproximación para abordar precisamente esas conexiones y analizar, en ese marco, algunas de las fuerzas sociales que interactúan con los procesos de desarrollo. El concepto de capital social está entrando con fuerza en los análisis de la pobreza y por ende del desarrollo. Existe una clara coincidencia en identificar esta nueva forma de capital con aquellos elementos que se generan en las relaciones sociales, pero para algunos analistas es fundamental validar este concepto en el lenguaje económico. En los trabajos realizados por la CEPAL, se ha entendido el concepto de capital social como el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto.

Los actores involucrados en el desarrollo económico local están formados por las personas individuales (vecinos del municipio), las empresas y las instituciones que conforman el capital social de cada territorio, regidos por un conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto (Nexus, 2000).

Por otra parte, se indica que el principal agente del desarrollo económico son las empresas (micros, pequeñas y grandes que forman el sistema productivo local), así

⁹ véase: *Capital social y pobreza*: <http://www/redel.cl>

como las redes y agrupaciones de empresas (en inglés denominadas “clusters”), que son las que crean riqueza, valor agregado y proporcionan empleo a la población. También se reconocen como actores genuinos y que debieran estar comprometidos con el desarrollo local: i) a las organizaciones del sector privado, ii) al gobierno nacional, departamental y local; iii) a las instituciones no gubernamentales sin fines de lucro; iv) a los centros de estudio. Sin embargo el liderazgo social para promover el desarrollo económico local, debe corresponder a las autoridades municipales, en particular a los alcaldes que son los líderes de las comunidades (Nexus, 2000).

Bajo el enfoque del modelo descentralizado, la organización y participación comunitaria son aspectos vitales. Estos deben orientarse y estimularse para el logro de las metas propuestas, complementado con la transferencia de tecnología y recursos. La toma de conciencia de la problemática local parte de la comunidad, la priorización consensual de acciones y la movilización comunal en torno a objetivos e intereses comunes son algunos de los importantes aspectos de la descentralización (Gálvez, 1999).

El apoyo a una estrategia de desarrollo económico requiere de la creación de capacidad técnica definida por el gobierno local, a través de la organización de la Oficina Municipal de Planificación –OMP-. Así también, se necesita de una instancia de coordinación interinstitucional más amplia, es decir una Unidad Técnica Municipal. La importancia de ésta radica en que proporciona a la municipalidad la asesoría técnica permanente en la tarea de promover el desarrollo del municipio. Dicha asesoría facilita la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos con participación permanente de la población y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el municipio. Lo anterior implica diagnosticar, gestionar y dirigir el proceso de desarrollo del municipio (AECI, 2001).

2.6 OPCIONES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

A continuación se presentan algunas opciones importantes que dan impulso para que el proceso de desarrollo económico local se consolide.

Una revisión de las diferentes experiencias prácticas y de la literatura disponible sobre el fomento del desarrollo económico local, permite concluir que existe cierto consenso sobre las opciones que podrían adoptarse (Nexus, 2000). Entre ellas:

- Marco institucional; es importante crear las condiciones para promover la cooperación entre el sector público y privado, y de ser posible establecer una base institucional conjunta. Una modalidad podría ser la constitución de una comisión mixta de desarrollo económico local, presidida por el Alcalde municipal y complementada con líderes seleccionados de la comunidad y representantes de las diversas actividades económicas del municipio (Nexus, 2000).
- Asignación de recursos a programas de desarrollo económico. Todos los recursos provenientes del gobierno (aporte constitucional, IVAPAZ y otros) deben utilizarse para infraestructura y servicios utilizados por empresas (para generar economías externas). La productividad local puede mejorarse a través de la ejecución de nuevos proyectos o en la administración de los servicios existentes. Para ello se podrían utilizar nuevas figuras, tales como empresas mixtas, el concesionamiento de los servicios, la creación de fideicomisos y otros. Los diversos fondos sociales de desarrollo gubernamentales, en particular el FIS, FONAPAZ, FODEPAZ, y FONATIERRA, deben incorporar dentro de su estrategia de desarrollo local, programas y proyectos que mejoren la infraestructura de apoyo a la producción (mercados, terminales, centros de acopio, servicios de agua, drenaje, energía eléctrica, telecomunicaciones, caminos, etc.) y facilitación de recursos financieros para las micro y medianas empresas (Nexus, 2000).
- Fortalecimiento del sistema productivo local. Uno de los factores que ha sido señalado para alcanzar ventajas competitivas a nivel nacional, regional o municipal, es el fortalecimiento del llamado tejido productivo. Dentro de las medidas concretas que se han identificado están la formación de redes de empresas, la formación de clusters competitivos internacionalmente, centros de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, (Nexus, 2000).

Es importante tomar en cuenta que en nuestro país inicia el proceso de desarrollo económico local, por lo que según las opciones de fomento para el mismo, se irán haciendo realidad en la medida que se logre una coordinación acertada entre los gobiernos centrales y locales, sector privado y otros entes interesados. Lo más importante en todo caso es que se tenga la plena conciencia de que el proceso no se detenga y en la medida en que exista mayor involucramiento se vaya gestando dicho proceso.

2.7 LIMITACIONES DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

La política económica presenta limitaciones, sobre todo en lo referente a los factores que permiten ponerla en funcionamiento¹⁰.

- Inexistencia de un marco legal adecuado. En los últimos años se ha experimentado con diversos instrumentos de política económica local en diferentes ciudades, por lo que se puede hablar de la existencia de una política de desarrollo local, con su estrategia, objetivos, acciones, métodos de gestión y formas de financiación. No obstante, dicha política no siempre se ha entendido como política de estado, sino ha surgido más bien como respuesta de las municipalidades y regiones. Actualmente en nuestro país empieza a fomentarse el desarrollo económico local, a través de la promulgación de las tres Leyes nuevas de descentralización. Uno de los objetivos de la Ley General de Descentralización, como se cita en el artículo 5 Objetivos, inciso 8, intenta promover el desarrollo económico local, para mejorar la calidad de vida y erradicar la pobreza. Al parecer, ya están dados los primeros pasos, así también en la actualidad se cuenta con el propio reglamento de la misma ley, lo cual deja con mayor claridad el desarrollo de las acciones (Decreto Legislativo 14-2002).

- Insuficiencia de recursos humanos adecuados para la gestión local; este otro gran problema, y resulta que en el nivel local , los directivos y los recursos

¹⁰ CEPAL. *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. Pag. 38-41.

humanos suelen carecer de información necesaria para gestionar las agencias e instrumentos de desarrollo local. Por este motivo es común que los promotores de las iniciativas locales contraten a directores, gestores y expertos en desarrollo para administrar este tipo de iniciativas.

- Coordinación insuficiente entre los actores. Para el éxito de políticas de desarrollo local, es necesario que se produzca un sinergia entre las acciones de arriba hacia abajo que promuevan el desarrollo estructural y las acciones de abajo hacia arriba que surgen debido a la particularidad de cada territorio.

- Reparto del poder entre los niveles administrativos. La estrategia de desarrollo endógeno se apoya en las nuevas formas de organización del Estado que favorecen una mayor participación de los niveles territoriales de gobierno en la distribución del presupuesto del Estado y dan a los gobiernos locales una mayor capacidad financiera.

- En este sentido, la descentralización política, en conjunto con la integración regional, introduce cambios importantes en la organización de la sociedad y en la forma de abordar la solución de los problemas económicos, políticos y sociales.

2.8 CONCEPTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Debido a que para todo proceso que implique planificar de una manera lógica y adecuada y con resultados en el corto plazo, abordaremos el tema de la planeación estratégica. Ésta es muy importante porque no se puede prescindir que en un grupo con visión de desarrollo pretenda llevar a cabo las actividades concernientes, sin antes tener un instrumento que oriente las acciones, es así como la planeación estratégica está inmersa en este estudio.

Una definición de planeación la describe como «un proceso de toma de decisiones con miras a lograr una serie de objetivos deseados, en base al conocimiento de la situación actual, al análisis de sus problemas y tendencias y a la adecuación eficiente y efectiva de los medios para lograr los fines propuestos». La actividad de

planificar puede estar referida a diferentes ámbitos territoriales (país, departamento, región, provincia, etc.), y/o a los diversos componentes de la vida social (economía, recursos humanos, infraestructura, recursos naturales, cultura, etc.) (IFFI, 2000).

Por otra parte, la “planeación estratégica” se puede definir como un proceso y un instrumento. En cuanto proceso, se trata del conjunto de acciones y tareas que involucran a los miembros de la organización en la búsqueda de claridades respecto al quehacer y estrategias adecuadas para su perfeccionamiento. En cuanto instrumento, constituye un marco conceptual que orienta la toma de decisiones encaminada a implementar los cambios que se hagan necesarios.¹¹

Los aspectos a contemplar en una planeación estratégica son los siguientes: visión de futuro, misión, consideración de oportunidades y amenazas, así como de fortalezas y debilidades (SCEP; 2001).

Otra definición de planeación estratégica indica que es «...un análisis racional de las oportunidades y de los peligros provenientes del medio, de los puntos débiles y fuertes de la empresa y la selección de un compromiso estratégico que satisfaga los objetivos de la empresa» (Aguilar, 1999).

2.9 FOMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL POR ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES CON PRESENCIA EN GUATEMALA.

2.9.1.1 Grupo gestor. Los Grupos Gestores se fundamentan en el esfuerzo local para mejorar el nivel de inversiones, incrementar el empleo y fortalecer técnica y financieramente a las municipalidades. Vinculan al sector privado productivo para así, conjuntamente, lograr una inversión generadora de empleo obteniendo como resultado bienestar social ¹². El principal elemento con que cuentan los Grupos Gestores, lo constituye el esquema de trabajo entre los principales sectores del municipio: privado productivo, organismos no gubernamentales, académico, profesional y municipalidad.

¹¹ Véase (en WWW.tja.entelnet.bo/oteplan.sample.html).

¹² Grupo Gestor Cobán. Que somos, quienes somos, como funcionamos. Trifoliar.

El Grupo Gestor de Quetzaltenango, también llamada Asociación para el Desarrollo Económico de Quetzaltenango, es una entidad permanente, autónoma, no lucrativa, creada en 1996 bajo un enfoque empresarial e integrada por personas representativas de diferentes sectores de la comunidad, que trabajan en el desarrollo económico local. Se distingue por ser una iniciativa novedosa que respalda de manera ágil y especializada las iniciativas públicas y privadas que por sus características se constituyen en instrumentos de fomento económico local (Red Nacional de Grupos Gestores, 2002). Está iniciando un proceso de replicación, orientado a la constitución de grupos gestores autónomos a nivel municipal y una red de grupos gestores.

2.9.2 Cooperación Técnica Alemana Guatemalteca -Gtz-. A continuación se explicará parte de las acciones que realiza el mencionado programa para la realización de la Agenda de Desarrollo Municipal –ADM-, la cual se cree es una técnica que permite visualizar proyectos estratégicos para impulsar y fomentar el desarrollo económico local. Es importante dar a conocer la metodología para realizar la ADM, debido a que una parte de ella se tomó para la metodología deste estudio. Además, la técnica es fácil de aplicar y de obtener la información económica productiva de un área determinada.

La Agenda de Desarrollo Municipal (ADM) como le llama el Programa de Desarrollo y Descentralización Municipal, con el apoyo de la Cooperación Alemana Guatemalteca –gtz-, es la visión y la estrategia del municipio que, considerando la autonomía local y los lineamientos de las políticas de inversión pública, permiten la identificación de proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio. Es un acuerdo entre la sociedad civil, la comunidad organizada y las instituciones sectoriales en el municipio (Programa -gtz-, 2001).

La agenda de desarrollo municipal, se define como la visión y la estrategia del municipio a corto y mediano plazo, es decir un plan de trabajo general para los próximos seis a ocho años y una lista de proyectos concretos de carácter estratégico que son esenciales para impulsar el desarrollo económico y social del municipio.

La ADM considera los lineamientos, programas y proyectos del gobierno central con prioridad en objetivos relacionados con la mitigación de la pobreza y en especial con los mandatos de los acuerdos de paz. Al mismo tiempo, la ADM es la aglutinación de proyectos estratégicos acordados entre los actores y agentes de desarrollo:

- Hombres y mujeres, líderes de la sociedad civil, representantes de ONG, iglesia y otras fuerzas vivas interesadas en el desarrollo del municipio.
- Representantes de las comunidades organizadas
- Instituciones sectoriales con presencia en los municipios.
- Por el carácter participativo de su formulación, orienta el desarrollo sostenible y aporta elementos esenciales para la gobernabilidad en el ámbito municipal, la cual se facilita básicamente a través de tres acciones:
 - Planificación del desarrollo con plena participación de la sociedad civil
 - Transparencia en el manejo de los recursos del municipio
 - Mitigación de la pobreza y prevención de crisis, conflictos sociales y de desastres naturales.

La Cooperación Técnica Alemana –GTZ- cuenta con una amplia experiencia en la elaboración de este instrumento de planificación. El método es de bastante conocimiento para dicha dependencia, ha sido utilizado en los programas y proyectos de descentralización y desarrollo municipal de las instituciones de gobierno, de las ONG'S y de la cooperación internacional. Asimismo, el método ha sido validado como un instrumento de desarrollo a nivel del país, por parte de instituciones como la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, proyectos de la gtz en Quiché (PRODEQ), Petén (PMS) y Las Verapaces (PLV).

2.9.3 Proyecto Nexus Municipal. El Proyecto Nexus Municipal desde hace algunos años, impulsa este tipo de fortalecimiento y promoción de estrategias de desarrollo económico local a nivel de municipio. Dicha institución ha formulado metodologías que han sido validadas en varios municipios de nuestro país, en los que incluso se tienen ya algunos resultados. Tal es el caso de el municipio de Sacapulas, departamento de Quiché, en donde aplicando la metodología para elaborar la propuesta de desarrollo económico local de ese municipio, se llegó a establecer con la

participación conjunta de autoridades municipales y sectores representativos del municipio, un plan de desarrollo económico local, del cual se tienen algunos resultados (Nexus, 2000).

III. JUSTIFICACIÓN

3.1 EL PROBLEMA

Hasta el momento, los programas de desarrollo municipal le han dado poca importancia a la forma de afrontar la problemática de la pobreza y por ende de tratar de incidir en el crecimiento económico local municipal, lo cual repercute en una casi nula creación de fuentes de trabajo y generación de ingresos.

En la actualidad la participación de toda la sociedad en las decisiones sobre inversiones públicas y proyectos de desarrollo es mandato de los Acuerdos de Paz y de las recientes Leyes de Descentralización. A pesar de esto, la planificación del desarrollo en los municipios de nuestro país, no se ha hecho con una amplia participación de los diferentes sectores con presencia en el área, ni de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como tampoco ni siquiera se ha tenido una participación plena de las corporaciones municipales en su conjunto, como de los Consejos municipales de Desarrollo Urbano y Rural y de Unidades Técnicas Municipales.

Sin embargo se puede afirmar que hoy en día ha crecido la conciencia entre las autoridades municipales, de que nuevos procedimientos de planificación municipal son necesarios para definir las inversiones estratégicas de importancia para todo el municipio y para el departamento al que pertenece, así como fomentar actividades económicas en el nivel local y de asignar la importancia que reviste dicho tema. Esto se debe, en parte, a la importancia que esta tomando el tema de la descentralización y modernización del estado en la actualidad, reflejado esto incluso, desde la perspectiva central de gobierno, ya que recientemente se ha impulsado la creación y puesta en marcha de las nuevas leyes de descentralización. Así también, los organismos financieros internacionales han demostrado interés en que sus estrategias y políticas crediticias, vayan encaminadas hacia el fomento del desarrollo económico local dentro de sus programas y proyectos.

Lo apuntado anteriormente, tendrá que hacerse con el propósito de que a través de este proceso de planificación participativa a nivel municipal, en donde se lleguen a

tener acuerdos entre autoridades locales, agentes de desarrollo y sociedad civil, contribuya a prevenir conflictos sociales fortaleciendo las capacidades institucionales de las municipalidades y de las organizaciones gubernamentales que apoyan dichos procesos. La planificación debe ser un proceso local, en el cual son los propios actores de ese nivel los que saben de sus necesidades y conocen las potencialidades de desarrollo de sus comunidades.

Es así como el municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, no es ajeno a esta problemática de planificación para el desarrollo municipal, lo que ha provocado un marcado subdesarrollo y se ha agravado la problemática de la pobreza, debido a que no se cuenta con políticas y estrategias encaminadas a la productividad y mejora de la economía municipal, generando con ello problemas de ingobernabilidad a nivel del municipio.

Por lo tanto, se cree necesario y urgente crear mecanismos y políticas encaminadas a la generación de proyectos de carácter estratégico en el municipio, acompañados de programas con el apoyo del gobierno local, y lo más importante con la participación activa y permanente de la sociedad civil, lo cual en la actualidad se encuentra respaldado legítimamente mediante la Ley de Desarrollo Social¹³, Ley General de Descentralización¹⁴, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural¹⁵ y la Ley del Nuevo Código Municipal¹⁶; esto permitirá brindar a la población que en su mayoría no alcanza a satisfacer sus necesidades básicas, de oportunidades de desarrollo local integral, humano y sostenible, lo que repercutirá en una mejora de la calidad de vida de la misma. Es necesario formular el desarrollo económico local del municipio, enmarcada dentro de una planeación estratégica municipal con enfoque productivo, que se convierta en el inicio de una planificación descentralizada y participativa, que establezca las bases para el desarrollo integral de la infraestructura

¹³ Decreto Legislativo 42-2001

¹⁴ Decreto Legislativo 14-2002

¹⁵ Decreto Legislativo 11-2002

¹⁶ Decreto Legislativo 12-2002

urbana y rural, la economía local y para la gobernabilidad, con el fin de crear los espacios necesarios para la participación de la sociedad civil y gobiernos locales¹⁷.

Así mismo, se espera que con una planeación estratégica de desarrollo económico local, se mejorarán las condiciones económicas y sociales de la población, lo que está íntimamente ligado a la modernización y aumento de la productividad y competitividad de los sistemas productivos locales. Si la problemática productiva no es afrontada con decisión y propiedad, los esfuerzos que se realicen en las demás áreas serán insuficientes y probablemente no pueden alcanzar los objetivos perseguidos de manera realmente sostenible.

En ese sentido, la planeación de desarrollo económico local, se convierte en una herramienta de desarrollo formulada por un equipo multidisciplinario, tomando en consideración la cooperación interinstitucional presente en los municipios, instituciones de gobierno y, organizaciones no gubernamentales.

Para llevar a cabo estas acciones se cree necesario el apoyo de varias organizaciones del sector privado, personas individuales y jurídicas e instituciones gubernamentales presentes en el municipio. A través del estudio se determinará quiénes serán los encargados de llevar a la práctica las acciones congruentes con el desarrollo local, tomando en consideración los recursos y potencialidades que existen en el territorio y la capacidad institucional de cada una de las organizaciones. Además de ello, se pretende hacer una teorización de este proceso, para que se tengan los elementos necesarios y el mecanismo debido de implementación y funcionamiento.

3.2 SITUACIÓN AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Se contará con un instrumento para la formulación del desarrollo económico local, como herramienta base para un Plan Estratégico de Desarrollo del municipio.

¹⁷ Programa DDM –gtz- Agenda de desarrollo municipal. 2001. Pag. 10.

- Se contará con un diagnóstico económico productivo del municipio de San Pedro Sacatepéquez.
- Se tendrá un análisis de potencialidades de los recursos existentes en el territorio, que serán útiles para formular la planeación estratégica del desarrollo económico local del municipio.
- Una idea preliminar para poder incidir en el ordenamiento territorial del municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos.
- Se tendrá un banco de proyectos estratégicos identificados que en su momento formarán parte del Sistema Nacional de Inversiones Públicas, por parte de las autoridades competentes.

3.3 BENEFICIARIOS

- Miembros de organizaciones de la sociedad civil del municipio.
- Organizaciones económico productivas del sector privado con representación en el municipio, que fomentan el desarrollo económico.
- Empresas (micro, pequeñas y grandes) que forman el sistema productivo local, así como redes y agrupaciones de empresas con representación en el municipio.
- Concejo Municipal.
- Organizaciones Gubernamentales –OG’s- y No Gubernamentales –ONG’s-, con presencia en el municipio y orientadas al desarrollo económico local.
- Centros de educación superior y estudiantes interesados en el desarrollo económico local.
- Habitantes de las comunidades pertenecientes al municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos.

IV. OBJETIVOS

4.1 General.

Aportar los elementos básicos necesarios para fomentar e impulsar el desarrollo económico local en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos.

4.2 Específicos

- Elaborar un diagnóstico con énfasis económico productivo y que éste sea la base para formular un plan inicial de desarrollo estratégico del municipio.
- Llevar a cabo un análisis de potencialidades del municipio, tomando en consideración los recursos humanos, naturales y físicos.
- Proponer iniciativas de coordinación interinstitucional con organizaciones relacionadas con el tema de desarrollo económico local en el municipio y, juntos hacer propuestas concretas de beneficio colectivo.
- Identificar proyectos estratégicos priorizados, para proponerlos en los planes de inversión de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales con presencia en el municipio y con fondos de inversión destinados al desarrollo económico productivo.

V. PLAN METODOLÓGICO

Se han llevado a cabo tres puntos: Realización de Diagnóstico económico productivo del municipio, planteamiento de la visión de desarrollo económico local del municipio y determinación de proyectos estratégicos. Para el planteamiento de la elaboración del diagnóstico, se consultaron los documentos siguientes: "Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local", del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social –ILPES-¹⁸. Así también ha sido consultado el documento "Guía metodológica para la formulación y promoción de una estrategia de desarrollo económico local" del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-UNOPS-OIT-¹⁹.

Se llevaron a cabo esencialmente dos talleres, con participación de informantes claves y actores sociales involucrados, en el primero se estableció la Visión de desarrollo económico local del municipio, con base a la información recabada en el diagnóstico. En el segundo taller se determinaron los proyectos estratégicos de inversión priorizados, de acuerdo a la metodología planteada por el Programa de apoyo a la descentralización y el desarrollo municipal²⁰.

5.1 DIAGNÓSTICO ECONÓMICO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS

5.1.1 Políticas Públicas Sociales y Económicas Relacionadas Con Actividades Económico-productivas del Municipio. Con el fin de articular la formulación de desarrollo económico local con el marco político y económico, fue necesario hacer una revisión bibliográfica de los documentos nacionales de políticas públicas en materia económica y social, así como de los marcos legales que regulan las actividades de comercio y exportación.

¹⁸ Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Pp 21-50. 2003.

¹⁹ Programa de Apoyo para la Promoción del Desarrollo Humano Sostenible a nivel Local de Centroamérica. Pp 8-22. 1998.

²⁰ Cooperación Alemana Guatemalteca –gtz-. Agenda de Desarrollo Municipal instrumento para la planificación del desarrollo integral del municipio. Pp 27-43. 2001.

5.1.2 Realización de diagnóstico de aspectos económico-sociales del Municipio. Se planteó realizarlo para conocer la capacidad de desarrollo, las oportunidades y potencialidades, así como los recursos disponibles. Para ello se consultaron los diagnósticos preexistentes de los que dispone el municipio, dentro de los cuales se mencionan los siguientes:

- DIAGNÓSTICO SOCIAL PARTICIPATIVO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. AÑO 2004.
- DIAGNÓSTICO COMUNITARIO PARTICIPATIVO DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. AÑO 2004.
- RESULTADOS PRIMER DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ SAN MARCOS, CORPORACIÓN MUNICIPAL 1996-2000.
- DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. PROYECTO DICOR. AÑO 2000.
- DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL DEL CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS; MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ Y SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ-. CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS – CUSAM-. AÑO 2002.
- DIAGNÓSTICO GRADO DE COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS FRENTE AL RD-CAFTA . AÑO 2005.
- PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INTEGRAL PARTICIPATIVO, MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ SAN MARCOS. AÑO 2005.
- DIRECTORIO NACIONAL DE EMPRESAS Y SUS LOCALES –DINEL-. PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- 2002.

5.1.1.1 Recolección de datos y análisis de información. La recolección de datos y análisis de la información de fuentes secundarias, se basó en diagnósticos u otros instrumentos de planificación ya existentes, citados con anterioridad. En algunos temas se consideró necesario agregar información, lo cual se hizo mediante la técnica de entrevista estructurada²¹, a las personas individuales o jurídicas consideradas en el estudio como informantes claves.

Para obtener la idea global del municipio con respecto a sus aspectos económicos, de infraestructura, sociales, culturales e institucionales, se hizo una lista de verificación resumen, la cual se presenta en el ANEXO 1 al 7 (anexo 1 –aspectos espaciales-, anexo 2 –recursos naturales y ambientales- anexo 3 –recursos económico-productivos, anexo 4 –Demografía y Mercado de Trabajo- anexo 5 –Infraestructura Económica y Social- anexo 6 –Recursos Socioculturales- y anexo 7 –Aspectos Organizativo-Institucionales), de todos los aspectos que se investigaron para cada sector.

5.1.1.2 Mecanismo utilizado para identificar los distintos sectores productivos. Con el propósito de concentrarse en el aspecto económico productivo dentro del proceso del diagnóstico, se estableció una guía de preguntas que fueron necesarias hacer en los sectores considerados relevantes. A continuación se presenta el listado de los contenidos mínimos conseguidos para los distintos sectores:

- **TEJIDO ECONÓMICO.** En este caso se exploró la estructura económica básica del municipio, su situación de partida, su respuesta a la evolución económica internacional, así como los factores capaces de influir en su vitalidad, tanto de manera positiva como de manera negativa.
- **DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO.** Un aspecto muy importante en el desarrollo local del municipio fue conocer la estructura y evolución de la población, el perfil del mercado de trabajo, así como los principales problemas

²¹ Rodríguez G. Gregorio, *et al.* Metodología de la Investigación Cualitativa. Pp 167-184. 1996.

de empleo del municipio. Se hizo un análisis de la población local, de las tendencias demográficas, del nivel de empleo y desempleo, nivel de renta, distribución geográfica de la población, movimientos migratorios y otros.

- **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.** Este apartado permitió identificar las ventajas y desventajas locales a partir de la valoración de la infraestructura existente, de la presencia de medios de tecnología y de los servicios que los actores económicos precisan en el desempeño de sus actividades.
- **CAPACIDAD DE DESARROLLO Y NIVEL DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.** En esta parte se hizo un catastro de las instituciones existentes en la localidad, las cuales juegan diferentes tipos de rol en este proceso y sus formas de coordinación.

5.1.2.2 Determinación de potencialidades. Para determinar las potencialidades, limitaciones y problemas de cada sector, se sugirieron algunas preguntas, no exhaustivas, que se plantearon para concretar este resultado. El Cuadro 1 presenta la matriz utilizada, donde por potencialidades se entienden los factores humanos, económicos, financieros, socioculturales y otros, que se pueden aprovechar para impulsar el desarrollo local; mientras que las limitaciones comprenden los factores y/o situaciones que obstaculizan el desarrollo de las potencialidades.

CUADRO 1
MATRIZ UTILIZADA PARA DETERMINACIÓN DE POTENCIALIDADES,
LIMITACIONES Y PROBLEMAS.

ÁREA TEMÁTICA	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
ÁREA ECONÓMICA			
SISTEMA FÍSICO NATURAL			
DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO			
INFRAESTRUCTURA			
ASPECTOS INSTITUCIONALES			

Fuente: Elaboración propia con base en planteamiento de ILPES – CEPAL 2003.

El empleo de esta matriz permitió deducir las principales potencialidades del municipio, entendidas como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene el territorio para su desarrollo. Estas actividades son de carácter económico productivas, en las que las áreas temáticas que se analizaron impulsan a las mismas para su funcionamiento y operación en el momento o en forma potencial, lo que hará que las actividades económicas potenciales tengan un mayor respaldo y con mayor facilidad se puedan explotar con posibilidades de éxito. A partir de estas, se planteó la visión de desarrollo económico local y los proyectos estratégicos.

A través de esta matriz, se pudieron detectar algunas actividades que no representan por diversas razones potencial económico y por ende, no fueron tomadas en cuenta para los procesos siguientes.

5.2 PLANTEAMIENTO DE LA VISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

5.2.1 Logística para realización del Primer Taller. Para la formulación de la visión de desarrollo económico local, se considero llevar a cabo un taller con una duración aproximada de 5 horas. Los elementos necesarios previos fueron la presentación de los resultados alcanzados en el diagnóstico y las potencialidades económicas productivas del municipio.

Fue necesario tener como herramienta de trabajo en el taller, un mapa con la información siguiente: Elementos del ambiente natural; distribución política administrativa municipal; áreas productivas de alto rendimiento; proyectos importantes de desarrollo urbano y rural; Infraestructura; servicios de educación y salud.

Los participantes fueron personas individuales o jurídicas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, quienes de alguna manera están involucrados con la generación de actividades económicas productivas, considerados estos como informantes claves para este estudio.

5.2.2 Mecanismo para planteamiento de la visión de Desarrollo Económico Local del Municipio. La visión de desarrollo en el área geográfica planteada, es una hipótesis de futuro, deseable y viable, coherente con las aspiraciones y expectativas de la población local, tomando en cuenta las potencialidades detectadas que tienen cada uno de los ejes temáticos analizados. Lo anterior, implica la capacidad de trazar el camino entre la realidad actual y la realidad a construir y obviamente, una evaluación del entorno existente, como condición indispensable para poder vislumbrar el futuro.

Se crearon dos escenarios alternativos de la situación económico productiva del municipio, a un plazo no menor de diez años. Uno que corresponde a la situación que prevalecería en el caso de que no se hicieran esfuerzos adicionales a los hechos hasta la fecha; y otro, que corresponde a una situación deseada, que podría alcanzarse a través de la ejecución de una planificación de largo plazo. Con base en el escenario deseado, se formuló la visión; es decir la manifestación explícita de lo que se quiere obtener con las acciones que se emprenderían desde este. La misma se formuló con sentido de realidad, las potencialidades de desarrollo del municipio, las limitaciones institucionales y las restricciones técnicas y financieras que condicionan el proceso de desarrollo económico local.

El proceso fue el siguiente: en plenaria se trató en forma de lluvia de ideas, de contestar con visión de futuro las preguntas relacionadas a lo que se prevé pasara en el ámbito económico y como éste afectaría a la población del municipio. Todas las sugerencias se anotaron en tarjetas para que no se perdiera ninguna idea aportada por los participantes. El facilitador al recibir las tarjetas, ordenó las ideas de la forma siguiente: a. Área económica, b. Sistema físico natural, c. Demografía y mercado de Trabajo, d. Infraestructura y e. Aspectos institucionales. Tomando en cuenta la disponibilidad y uso óptimo de los recursos humanos, físicos, del conocimiento y financieros del municipio, así como las restricciones de orden político, legal, socioeconómico y cultural, los participantes hicieron los ajustes pertinentes a la formulación de visión, obteniéndose con ello una visión más realista, la cual fue aprobada por la plenaria.

Posteriormente a la celebración del primer taller, se llevó a cabo trabajo de gabinete, que consistió básicamente en una formulación más acabada sobre la visión.

5.3 PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El planteamiento de proyectos estratégicos se hizo mediante la realización de un taller. Para llegar a proponer los proyectos estratégicos que se circunscriben dentro de la visión de desarrollo económico local, el mecanismo fue el siguiente: Definición de sectores productivos; Definición de objetivos estratégicos por sector productivo y Propuesta de proyectos o programas priorizados por sector productivo.

5.3.1 Logística para ejecución del Segundo Taller. El objetivo del taller fue identificar, analizar, proponer y priorizar proyectos estratégicos para alcanzar el desarrollo económico local del municipio, es decir, para lograr la visión de desarrollo. Se llevó a cabo con los mismos participantes del primer taller, el cual duró aproximadamente 4 horas y en el mismo se abordaron los tópicos siguientes: Validación de la Visión, Definición de Sectores productivos, Definición de Objetivos Estratégicos por Sector Productivo, Propuesta de Proyectos y Programas Priorizados por sector.

5.3.2 Mecanismo utilizado para planteamiento de Proyectos estratégicos priorizados. Para lograrlo, los participantes analizaron la situación actual del municipio, recordando siempre que lo planteado son objetivos, ya sea de mayor o menor nivel, los que reunieron las condiciones siguientes:

- Ser objetivos viables a ser alcanzados con el apoyo de la información obtenida sobre los puntos fuertes y débiles que se han detectado.
- Determinación de sectores claves en la economía local que pueden jugar una función importante en lo referente a puestos de trabajo, ventas, impuestos pagados y relación con otras industrias.
- Identificación de relaciones entre lo local y el exterior, de tal forma que se establezcan relaciones entre la economía local y la regional, nacional e internacional.
- Asegurar el potencial local para el crecimiento y la estabilidad económica e identificación de posibles contingencias que pueden comprometerlo.

En términos genéricos, se sugirió que el proceso de desarrollo económico local del municipio objeto de estudio, debía sentarse sobre los siguientes objetivos principales:

- Creación de puestos de trabajo para la población del municipio
- Reducción del desempleo
- Mejoramiento de la calidad de vida de la población
- Diversificación de la economía y mejoramiento de infraestructuras.

En el taller se analizó en forma participativa las condiciones para el desarrollo, considerando los problemas sentidos por la población, buscando soluciones racionales y sostenibles y proponiendo acciones de impacto a un porcentaje alto de la población.

5.3.2.1 Elementos de análisis para la definición de objetivos estratégicos por sector productivo. A partir del enunciado de visión adoptada por la plenaria, los participantes divididos en grupos de trabajo, formularon los objetivos estratégicos para cada uno de los sectores productivos priorizados, que fueron producto del análisis de potencialidades.

Se utilizó para el efecto la técnica denominada desglose analítico de objetivos, que consiste en lo siguiente: se hicieron tres grupos de trabajo, uno para cada sector productivo. El grupo leyendo el enunciado de visión, se preguntará: que debo hacer para cumplir o alcanzarla. Cada respuesta dio origen a por lo menos una idea que pasaría a formar parte del objetivo estratégico. Se determinó por cuestión de orden y comprensión de alcanzar los resultados deseados que fuera un solo objetivo estratégico por cada sector productivo, sin embargo debía ser claros y precisos y expresar lo suficiente para alcanzar la visión.

El objetivo estratégico se redactó iniciándolo con un verbo infinitivo (el nombre del verbo terminado en ar, er, ir). Esto es porque el verbo infinitivo indica acción, es decir: define en forma clara, precisa y unívoca, qué se debe hacer para alcanzar un objetivo de mayor nivel.

Al estar finalmente redactado se tuvo el cuidado que el objetivo estratégico cumpliera con las características siguientes: Claro: que toda persona que lo lea lo

entienda; preciso: eliminar todos los adornos y adjetivos innecesarios; alcanzable: adoptados a la realidad y sus restricciones.

5.3.2.2 Propuesta de proyectos estratégicos. Teniendo claro lo que se persigue en cada objetivo estratégico por sector productivo, en cierto plazo determinado, se identificaron los proyectos que se inscriben en esa dirección, asumiendo de esa manera dicho carácter estratégico.

La actividad de promoción del desarrollo económico local se realiza mediante el uso de recursos escasos y la planificación estratégica tiene que apoyar el proceso de asignación de estos, seleccionando aquellas áreas donde la aplicación de recursos será de mayor beneficio.

La identificación de los proyectos estratégicos, se realizó mediante un proceso concertado, entre los actores encargados de la promoción del desarrollo económico local. El objetivo fue plantear los más dinámicos y pujantes capaces de satisfacer objetivos sociales; siendo necesario utilizar criterios económicos y sociales de análisis sectorial, tales como:

- ECONÓMICOS (capacidad de crecimiento, intersectorialidad, de acceso competitivo a los mercados internacionales, otros)
- SOCIALES (capacidad de crear empleo, ingresos, otros). Este trabajo se hizo en grupos, de acuerdo al objetivo estratégico del sector productivo correspondiente. Se identificaron los proyectos por cada sector productivo de la economía local del municipio que fueron priorizados. Fue importante tomar en cuenta, la necesidad de describir el proyecto propuesto, refiriéndose al lugar y el impacto a alcanzar.
- Algunos puntos de acción estratégica propuestos para la identificación de proyectos fueron los siguientes:
 - Infraestructuras: Entendidas éstas en el más amplio sentido de la palabra, incluyendo los aspectos de infraestructura física que han de ser mejorados, redes de transporte y telecomunicación en general.

- Recursos humanos locales: referentes a aspectos relacionados con la formación de trabajadores y desempleados, así como los medios necesarios para involucrar y hacer participar a la población en la estrategia de desarrollo.
- Desarrollo institucional de la comunidad: impulso de iniciativas socioeconómicas existentes en el municipio, de tal manera que sean las propias asociaciones las que contribuyan al desarrollo económico.

5.3.2.3 Priorización de proyectos estratégicos. Una vez propuestos los proyectos estratégicos, se les dio prioridad cuando estos cumplieron con lo siguiente:

- Es importante porque afecta a un grueso de la población
- Es relevante para el municipio y de impacto para el departamento
- Aporta a la mitigación de la pobreza
- Impulsa la economía local

Estos criterios de importancia y urgencia determinaron la prioridad de un proyecto. Se supone que todos los proyectos identificados, tienen importancia para el desarrollo del municipio y su realización depende de las oportunidades de financiamiento y de otros factores exógenos.

Así la priorización de los proyectos fue tomada en cuenta como un proceso de concientización, y no como obligatorio para definir el orden de implementación. Se agruparon los proyectos por sector productivo y se hizo una priorización en cada uno de estos.

A continuación se presenta la forma cómo se hizo la priorización:

CUADRO 2
MECANISMO DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Proyecto 4
Proyecto 1				
Proyecto 2				
Proyecto 3				
Proyecto 4				

La forma como se utilizó el cuadro anterior es por priorización por preferencia del grupo, el cual es un cuadro de doble entrada; en la primera columna y en la primera fila se escriben los nombres de los proyectos en consideración. La votación se realizó de manera cruzada, proyecto uno contra proyecto dos, tres, cuatro. Después proyecto dos contra proyecto uno, tres y cuatro. Así siguiendo hasta el final. En los campos libres se marca el número de preferencias de cada proyecto. La suma de las votaciones ganadas indicó la prioridad del proyecto.

5.3.2.4 Elaboración de mapa-resumen de proyectos estratégicos.

Este mapa se realizó con el fin de demostrar los sectores productivos priorizados, en su respectivo ámbito espacial.

En esta lista aparecen los proyectos de desarrollo económico local de importancia estratégica para el municipio, los cuales tienen relación con las estrategias de desarrollo definidas para cada sector productivo.

Se pretende entregar dicho mapa a la Oficina Municipal de Planificación –OMP-, de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Es un mapa en tamaño grande, el que se convertirá instrumento importante para la realización de un banco de proyectos de desarrollo económico local estratégicos y priorizados.

VI. DIAGNOSTICO ECONÓMICO-PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

6.1 POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO.

De acuerdo a lo planteado en la metodología, a continuación se presenta una serie de políticas públicas económicas y sociales, las cuales se creen importantes porque de alguna manera u otra, tienen relación con las actividades económicas llevadas a cabo en el municipio de San Pedro Sacatepéquez. Estas políticas deben tomarse en cuenta debido a que pueden potencializar o mermar el desarrollo de las actividades económicas; así también es importante dicha información porque se da a conocer los marcos legales que regulan las actividades de comercio y exportación, mismas que son llevadas a cabo en la actualidad en el municipio objeto de estudio.

6.1.1. Tratados de Libre Comercio. Los tratados de libre comercio han sido los instrumentos por medio de los cuales Guatemala busca encontrar nuevos mercados para los productos que se fabrican en nuestro país y generar así, mayor inversión y empleo.

Hasta el día de hoy nuestro país tiene vigentes dos importantes tratados de libre comercio, uno con México y otro con República Dominicana. El 28 de mayo de 2,004 Guatemala firmó un Tratado de Libre Comercio con un principal socio comercial, Estados Unidos de Norte América denominado CAFTA (Central American Free Trade Agreement) por sus siglas en inglés.

Este tratado posiblemente brindará grandes oportunidades de crecimiento económico para nuestro país, por ser Estados Unidos uno de los mercados más grandes del mundo con aproximadamente 280 millones de habitantes. El tratado permitirá en teoría el desarrollo económico y social, puesto que abre las puertas a un mejor futuro a agricultores, empresarios, productores, consumidores, comerciantes y

población en general, a través del establecimiento de reglas claras para la compra y venta de productos y servicios.

Es aquí donde radica la importancia de la información de esta política pública, debido a que el municipio de San Pedro Sacatepéquez puede aprovechar las posibilidades de desarrollo comercial principalmente con México y Estados Unidos. En el primer país es quizás donde se tenga una mayor y mejor oportunidad debido a la cercanía de una región muy grande del mismo, que es conocida como la región Sur o de Chiapas, debido a que representa un mercado bastante grande de consumidores de productos que pueden ser exclusivos para la región donde se encuentra ubicado el municipio. Así mismo no se descarta la posibilidad de producir bienes y/o servicios con Estados Unidos, por lo que considero importante estar preparados y anuentes a ser parte de estas oportunidades.

6.1.2 **Política monetaria.** Congruente con la misión que le corresponde al Banco de Guatemala, el objetivo fundamental de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2,005 es crear y mantener las condiciones mas favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, por lo cual propiciara las condiciones cambiarias, monetarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel de precios. (Junta Monetaria Resolución JM-160-2,004). Esta política es acertada en cuanto a sus objetivos, debido a que si las disposiciones del gobierno central son congruentes con las economías locales, se podrán llevar a cabo actividades económicas que favorezcan tanto a los productores como consumidores, en este caso en el ámbito del municipio de San Pedro Sacatepéquez.

6.1.3 **Fomento a las exportaciones.** En 1991 el gobierno de Guatemala empezó a interferir en el mercado cambiario para fomentar las exportaciones, con el objetivo de manipular el tipo de cambio y darle al quetzal un valor menor al del mercado y así, la rentabilidad en quetzales de los exportadores es mayor, debido a que el Banco de Guatemala demanda más dólares. A la vez los antibióticos, los fertilizantes, los tractores, el hierro, los perfumes y todos los bienes importados son mas caros en Guatemala porque el Banco de Guatemala demanda dólares.

También son más caros los insumos importados que usan los exportadores pero, como las exportaciones guatemaltecas en mano de obra son intensivas, el componente importado pesa menos que el nacional en costos de producción. Los precios más altos de los insumos importados son compensados con creces por la mayor rentabilidad. Es importante tomar en cuenta dicha política debido a que se le esta dando la importancia que tienen las exportaciones, actividad que puede ser una realidad en el municipio estudiado, debido a que existe un respaldo de parte del gobierno central, así como una gran ventaja de intercambiar los productos en moneda extranjera, lo cual hace obtener mejores ganancias.

6.1.4 Política fiscal. Es la herramienta clave para que el Estado pueda cumplir sus obligaciones constitucionales y en particular aquellas relacionadas con el desarrollo social que es esencial en búsqueda del bien común.

Los dos objetivos principales que plantea la competitividad sistémica para la política fiscal son que se:

- genere los suficientes ingresos para que el gobierno pueda desempeñar sus funciones.
- mantenga la competitividad del país, sin interrumpir el proceso generador de riqueza de todos los guatemaltecos.

Es importante tener claro con esta política pública que a través del desarrollo de actividades económicas desde el nivel local, se puede contribuir con el Gobierno central haciendo efectivos los impuestos, mismos que servirán para realizar inversión social y/o económica, ya sea en el mismo municipio, en nuestra región o en nuestro país.

6.1.5 Competitividad. En el ranking internacional de competitividad, Guatemala obtuvo un avance de nueve puestos en el Índice de Competitividad, en el año 2004 paso del puesto 89 al puesto 80 de 104 países, lo que representa el sentir de los empresarios respecto a las expectativas en torno al ambiente de los negocios, confianza en las políticas públicas y estabilidad en el marco jurídico, las principales mejoras de Guatemala se identifican en el subíndice macroeconómico.

Queda claro que nuestro país tiene la voluntad de promover la competitividad de cara al TLC, sin embargo no es suficiente, ya que las empresas nacionales, regionales y locales, como es el caso de nuestro interés, tendrán que competir con transnacionales, eso implica darle mayor importancia a la tecnificación, la seguridad ciudadana, certeza jurídica y otros. Por lo que esto implica, una mejor visión de parte de los empresarios sampedranos si realmente desean ser competitivos, lo cual demanda cambios sustanciales en las formas de producir y prestar servicios a los consumidores.

6.1.6 Principales indicadores económicos de Guatemala 2003-2005. Por carecer el municipio objeto de estudio de información económica propia, a continuación se dan a conocer los principales indicadores económicos a nivel nacional, los cuales se generalizan para el nivel local con el fin de hacer los análisis o comparaciones necesarias.

▪ INGRESO PER CAPITA:	US \$ 2,334
▪ TIPO DE CAMBIO:	Q. 7.75 POR US \$ 1.00
▪ ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD:	PUESTO 80
▪ INFLACIÓN ANUAL:	2003= 5.9; 2004= 9.2; 2005= 7
▪ EXPORTACIÓN EN MILLARDOS US \$	2003= 2.6; 2004= 3; 2005= 3.8
▪ IMPORTACIÓN EN MILLARDOS US \$	2003= 6.7; 2004= 6.9; 2005= 5.4

6.2 CARACTERISTICAS ECONOMICO PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO

6.2.1. Aspectos espaciales del territorio

6.2.1.1 Ubicación geográfica. San Pedro Sacatepéquez, es uno de los 29 municipios que conforman el departamento de San Marcos, situado en la parte este del departamento en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud 14° 57'55" y en la longitud 91° 46'36", su altitud es de 2,330 msnm. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 2 Km. de la cabecera departamental y a 250 Km de la ciudad capital de Guatemala. La extensión territorial del municipio es de 253 Km².

6.2.1.2 Aspectos político-administrativos. Según el XI Censo de Población y VI de Habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, el

municipio consta de las unidades territoriales siguientes: 1 ciudad, 17 aldeas y 83 caseríos.

A continuación se presenta el mapa del municipio, dando a conocer la ubicación de las aldeas y área urbana y luego la división territorial.

FIGURA 1
DIVISIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

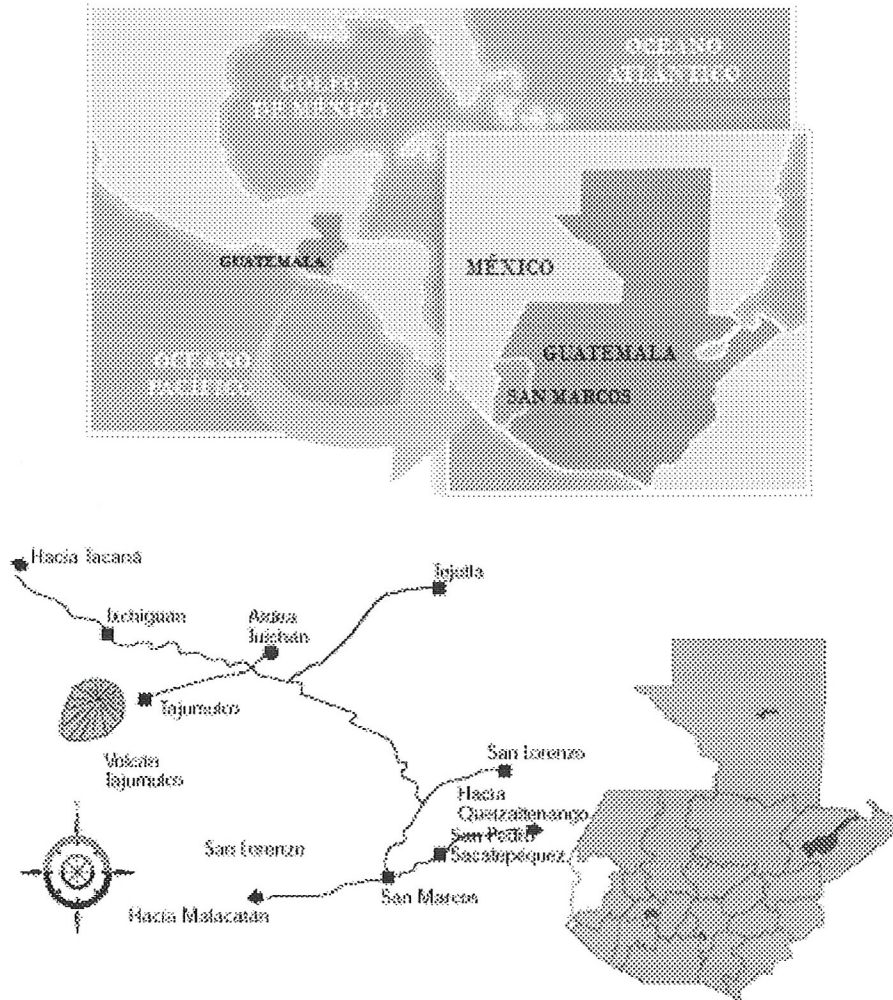


FIGURA 2
 MAPA, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS
 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

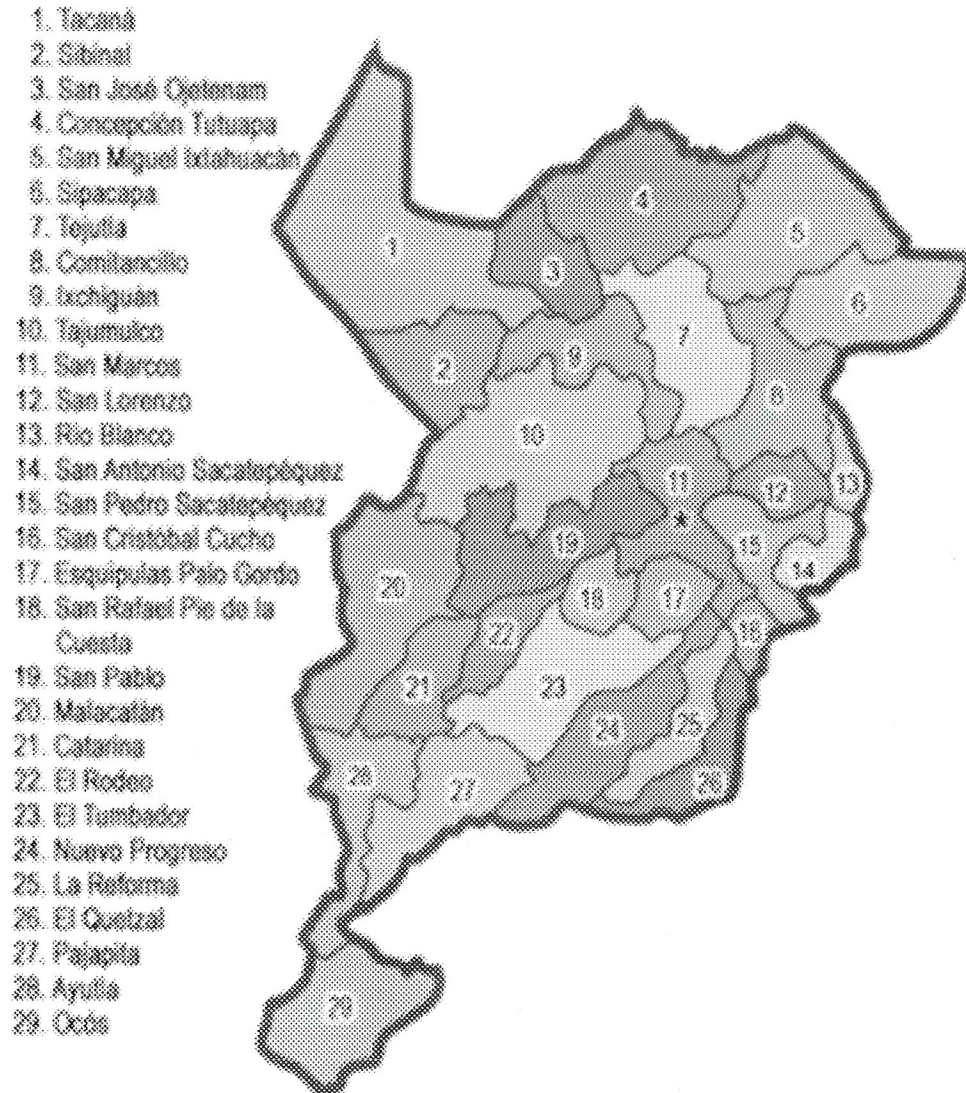
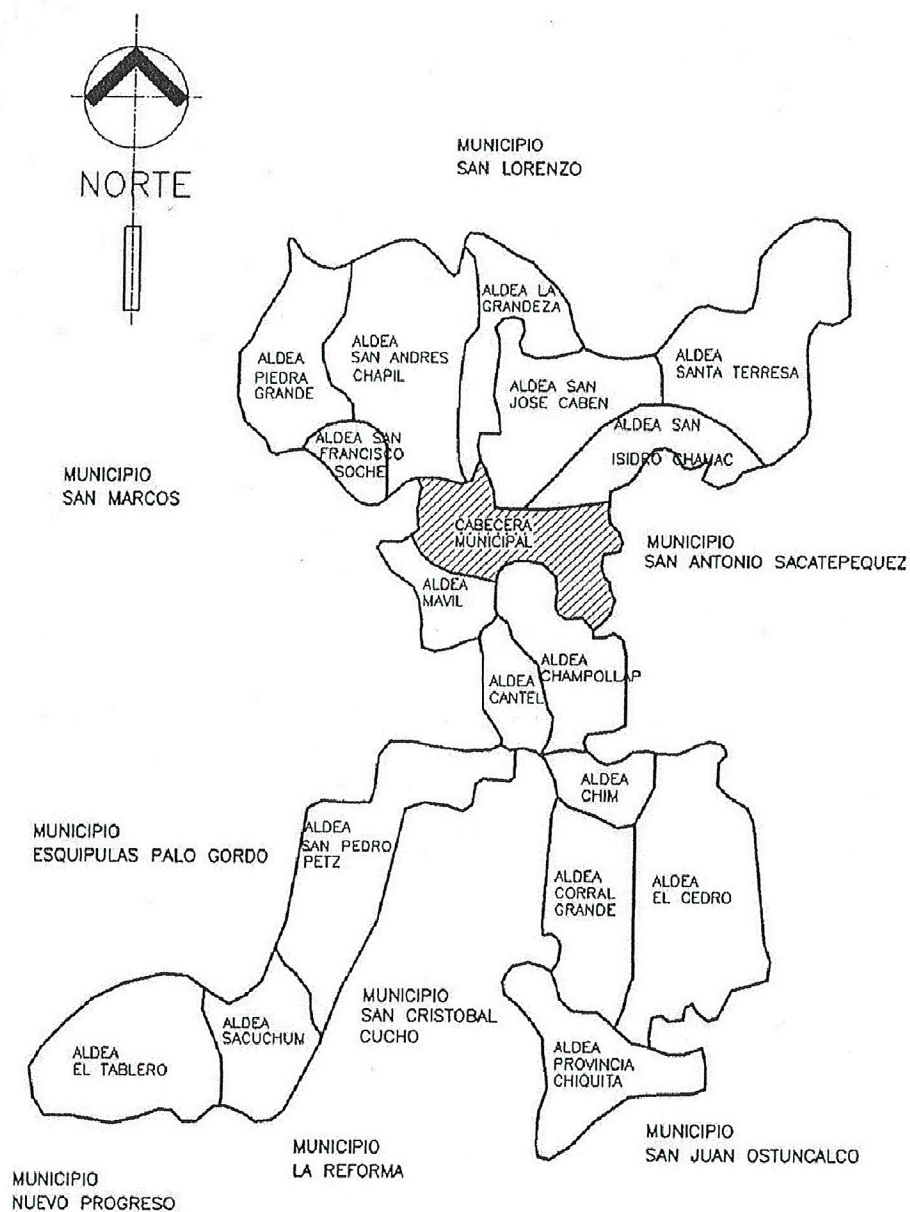


FIGURA 3
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ



CUADRO 3
DIVISIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ

ALDEA	CASERÍOS	CANTONES Y PARAJES
Cantel		Caniche, Joya del Porvenir, El Plan, Ágil
Corral Grande		Buena Vista, San Francisco, Agua Caliente, El Zapote
Champollap	Las Guayabas, Nueva Reforma, Loma Linda, San Rafael	La Industria, El Tesoro, Las Flores, Vista hermosa, La Libertad
Chim	San Francisco El Chichicaste, San Vicente Esquipulas	Los Bravo, La Ciénaga
El Cedro	San Miguel Las Flores, Bella Vista, El Tizate	Alta Vista, San Rafael, La Comunidad I
El Tablero		Agua Caliente
La Grandeza	Ixcá, Cruz Verde	Carolina
Mávil	Agua Tibia	Kusinché
Piedra Grande	Ojo de Agua, San Juan del Pozo	Santa Rita I, Santa Rita II, Los Coyotes, Agua Bendita, La Michada, La Providencia
Provincia Chiquita	Alta Vista, Los Juárez, El Plantanillo, Santa Teresa	López, El Zarco
Sacuchum	Ciprés Grande, El Boquerón, Palencia	Villa El Progreso
San Andrés Chápil	Ojo de Agua, La Laguna, Oratorio	El Carmen, Esquipulas, Ixcá, Las Escobas, San Lorenzo, San Miguel, San Martín, San Pedrito, La Caballería
San Isidro Chamac	Ixhual	
San José Cáben	Los Molinos, La Libertad, La Democracia, Entre Ríos, Ixhual 2	
San Pedro Petz	Cruz de Piedra	Ojo de Agua, Villa Nueva
Santa Teresa	La Cuchilla, Paconché, Las Vásquez, Piedra Parada	Cerro Grande, Las Piedrecitas, Paraje Agua Tibia, Sector Monterrey, Sector Tres Fuentes, Sector Los Ramírez, Sector La Fraternidad
San Francisco Soche		

Fuente: Diagnóstico Comunitario Participativo año 2004.

En cuanto a la organización administrativa se basa en lo que preceptúa el Decreto Legislativo 12-2002 "Código Municipal", que en el artículo 33 establece: corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en sus valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme la disponibilidad de recursos.

En lo que respecta a las comunidades rurales, la principal organización administrativa de la aldea de acuerdo al artículo 56 del Código Municipal es la Alcaldía Comunitaria o Auxiliar, reconocida como entidad representativa de la misma, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. Se tiene registrado en la Secretaría Municipal hasta el año 2004, un total de 40 Alcaldías Auxiliares legalmente inscritas, distribuidas en las 17 aldeas y 23 caseríos.

6.2.2 Recursos Naturales y ambientales

6.2.2.1Clima. El clima del municipio en su mayoría es frío, posee una franja de tierra cálida de regular extensión que comprende las aldeas de Provincia Chiquita, Corral Grande, Chim y El Tablero, mismas que colindan con las zonas costeras de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango. Según INSIVUMEH, en el municipio presenta biotemperaturas medias anuales de 11° C., con una mínima promedio anual de 2° C durante los meses de diciembre y enero. El municipio presenta una precipitación pluvial total de 2,138 Mm., en un total de 118 días de lluvia por año, distribuidos en 12 meses. Se presenta una humedad relativa media de 83%. En el año se marcan las dos estaciones siguientes:

- Época seca, comprendida entre los meses de noviembre a abril
- Época lluviosa, comprendida entre los meses de mayo a octubre.

Según HOLDRIDGE El Municipio se encuentra clasificado en la zona de vida, bosque húmedo, montano bajo subtropical (BHMBBS),

6.2.2.2Suelos. Los suelos del municipio recaen en la clasificación textural de suelos de montaña volcánica, que componen más del 40% del área, incluidos en esta serie los suelos Camanchá, con su fase quebrada erosionada, suelos Ostuncalco y Totonicapán extensamente cultivados. Muchas áreas se utilizan para la producción de maíz.

6.2.2.3 **Flora.** El municipio cuenta con las siguientes especies:

- **FORESTALES.** Encino (*Quercus* sp.), Pinos (*Pinus* sp), Aliso (*Alnus* *Arguta*), Roble (*Quercus* sp), Ciprés (*Cupressus lusitanica*), y Pinabete (*Abies Guatemalensis*).
- **HORTALIZAS.** Tomate (*Lycopersicum esculentum*), Cebolla (*Allium sepa*), Papa (*Solanum tuberosum*), Repollo (*Brassica oleracea*), var. *Capitata*, Coliflor (*Brassica oleracea*), var. *Botritis*, Rábano (*Raphanus sativus*), Zanahoria (*Daucus carota*), Arveja (*Pisum sativum*), Remolacha (*Beta vulgaris*)
- **FRUTALES.** Durazno (*Prunus pérsica*), Ciruela (*Prunus salicina*), Manzana (*Mallus comunis*).
- **MEDICINALES.** Manzanilla (*Matricaria courrantiana*), Hierbabuena (*Mentha citrata*), Verbena (*Verbena litoralis*), Té Limón (*Cimbopogon citratus*), Pericón (*Tagetes lucida*), Hinojo (*Foenicum vulgare*).
- **FLORES.** Begonia (*Begonia* sp.), Geranio (*Pelargonio hortorum*), Quince años (*Impatiene sultani*)

6.2.2.4 **Fauna.** Las especies animales existentes en la zona son las siguientes:

- **DOMÉSTICOS:** Caballos (*Ecus caballus*); Bovinos (*Bos taurus*); Cabras (*Capruss iscus*); Ovejas (*Ovis aries*).
- **SALVAJES:** Conejos (*Oryctolagus cuniculus*); Ardillas (*Scirus vulgaris*); Comadrejas (*Mustella putorius*); Ratas (*Ratus* sp.); Armadillos (*Dacipus* sp.); Rana (*Rana* sp.); Tacuatzin (*Phaseogele* sp.)

6.2.2.5 **Recursos forestales.** Alrededor de las áreas rurales del municipio se encuentran grandes extensiones de terrenos formando bosques naturales, destacándose los dos bosques de propiedad municipal, los cuales se encuentran en el

cerro Chil del caserío Laguna Seca, aldea San Andrés chápil, los cuales abarcan las siguientes extensiones: Primer bosque: 172.7 hectáreas y Segundo bosque: 112.59 Ha. En estos abundan las especies forestales siguientes: ciprés, pino y pinabete.

También se cuenta con un Astillero Municipal, en el cual se encuentran nacimientos de agua que sirven para surtir del vital líquido a la cabecera municipal y algunas otras aldeas y comunidades aledañas.

A nivel del municipio se tienen identificados seis montañas, 15 cerros y tres bosques, estos últimos son mixtos integrados, donde se cuenta con las especies siguientes: ciprés, pino blanco, pino colorado, roble, pinabete, aliso, carrizo, encino y eucalipto.

El municipio cuenta con catorce viveros forestales particulares y uno municipal, localizados siete en la cabecera municipal, dedicados varios también a la producción de frutales; y ocho en el área rural. La comercialización de productos de los viveros se lleva a cabo en las comunidades rurales, cabecera municipal y en los municipios de San Marcos y San Antonio.

6.2.2.6 Recursos hídricos. En el municipio se tienen identificados un total de 21 ríos y 24 nacimientos de agua, además de un enorme caudal de aguas termales.

Dentro del total de ríos, nueve son grandes y caudalosos, los cuales desafortunadamente se encuentran en condiciones pésimas de contaminación, principalmente porque al pasar por el área urbana, se les descargan las aguas negras provenientes de los sistemas de drenaje de la población.

A continuación se hace mención de los ríos principales: Agua Tibia, Alisos, Ixquihuilá, Ixhualito, Ixlamá, Los Cerezos, Las Vásquez, Mopá, Nahualá, Naranja, Negro, Nimá, Palatzá, Zarco.

Referente a los nacimientos, cabe destacar el que surte de agua a la cabecera municipal, encontrándose éste en el Astillero Municipal, el cual esta siendo insuficiente para abastecer a la misma. A la fecha se tiene ya en funcionamiento un pozo mecánico construido recientemente, el que esta sirviendo para alimentar el tanque de distribución del sistema, sin embargo, ha sido insuficiente; esto ha implicado hacer uso del manto freático del municipio.

6.2.2.7 Comportamiento ambiental. A continuación se dan a conocer los problemas ambientales, de acuerdo a lo planteado en un estudio reciente de parte de la Oficina Municipal de Planificación:

- La tala inmoderada de árboles ha causado una considerable disminución de la filtración de agua de lluvia en el suelo, disminuyendo el caudal de ríos, pozos y nacimientos, a la vez se ha aumentado la erosión del suelo, perdiéndose con ello la capa vegetal y mineral del suelo (cultivos y nutrientes).
- La quema de basura;
- El uso de sustancias químicas o volátiles;
- El incremento de vehículos en su mayoría en condiciones de mal estado;
- Falta de un sistema adecuado de drenajes;
- Falta de un sistema adecuado de relleno sanitario; el incremento del comercio; la falta de planta de tratamiento y recicladoras; son los principales contaminantes del medio ambiente del municipio en su conjunto.
- Los responsables del tren de aseo no pueden minimizar la contaminación debido a que la función que ellos desempeñan se limita a recolectar la basura en los lugares y con las personas que pagan por este servicio, pero únicamente es trasladada a un botadero de basura no adecuado.
- Existe una considerable contaminación visual y auditiva, por la colocación sin control de rótulos publicitarios y la utilización de equipos de amplificación en los lugares de actividad comercial.
- Uno de los problemas graves es la contaminación ambiental y generada por la ubicación del Rastro municipal, el cual por el crecimiento urbano, luego de haber sido construido en un área periférica de la ciudad, hoy se encuentra dentro del casco urbano.

6.2.3 RECURSOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO

6.2.3.1. Principales actividades económicas en la Economía local.

Según los datos tomados del Censo del INE indican que las ramas económicas por orden de importancia son las siguientes:

- Agricultura, con un total de 9,338 habitantes, resaltando la silvicultura y horticultura.
- La industria de manufactura textil y alimenticia, o sea como artesanías, telares, tejedurías, carpinterías con 8,666 habitantes.
- Servicios, incluyendo el comercio por mayor y menor, construcción, enseñanza, con un total de 7,964.

6.2.3.2 Uso del suelo. La superficie cultivada está conformada por cultivos anuales y la no cultivada para actividades de pastoreo y bosques. Los cultivos anuales principalmente granos básicos como el maíz que tienen su rendimiento según la altura. El trigo, frijol, papa, concentran un 56% el uso de la tierra del municipio, la quinta parte de estas tierras están siendo ocupadas por bosques, el resto de suelo es utilizado para café y cultivo de hortalizas para exportación.

Los suelos urbanos se caracterizan por una densa cobertura de edificaciones y vías de comunicación exceptuando aquellos localizados en la periferia y área de expansión, donde predominan cultivos anuales de maíz y frijol, así como escurrimiento y vegetación en matorral

Las masas boscosas concentradas en el cerro de Ixgual y Serchil, definen los sectores norte, este y oeste que circulan en área urbana, mientras que las vertientes de los ríos Nimá y Nahuala, definen su periferia sur.

Las planicies de Chamac y Champollap constituyen los escasos suelos de vocación agrícola, frente a un predominio de suelos de mediana y baja productividad y con fines forestales o pastos, la cobertura actual de los suelos revela la contradicción con su uso potencial, los terrenos con vocación para el desarrollo urbano se localizan adyacentes al centro urbano en dirección nor. Occidental.

6.2.3.3 Sistema de producción agrícola. De acuerdo a estudios realizados, se puede deducir que la actividad agrícola es eminentemente del área rural, debido a que en las 17 aldeas del municipio, la actividad a la que se dedica la mayor parte de población es la agricultura.

▪ **PRINCIPALES CULTIVOS Y VARIEDADES**

Los cultivos que predominan en el total de comunidades es el maíz y frijol, al menos para el autoconsumo. El haba se cultiva en 10 comunidades, el trigo en 8, papa, verduras y hortalizas en 7 comunidades y café en 2. Los cultivos mencionados se producen de acuerdo a disponibilidad de área cultivable, altura y diferentes microclimas del municipio.

- **TECNOLOGÍA EMPLEADA.** La preparación del terreno en la mayor parte de aldeas es en forma manual. La semilla utilizada es elegida de la cosecha anterior, un bajo porcentaje utiliza semillas mejoradas. En cuanto a la utilización de fertilizantes químicos se tiene que un 60% lo utiliza, pero también cabe destacar que más del 90% utiliza abono orgánico, lo que da la idea de que hacen una combinación de los dos. Dentro de los fertilizantes químicos más utilizados están las fórmulas siguientes: 15-15-15, 20-20-0 y 16-20-0, sin embargo los agricultores no hacen análisis de suelos o planta, para establecer si esas fórmulas requieren los cultivos. Respecto al uso de plaguicidas, un 48% de agricultores los utiliza para combatir plagas, hongos y maleza. Por último es de hacer notar que el 80% de agricultores almacena sus productos provenientes de la cosecha, a través del uso de bodegas o trojas, silos metálicos o en costales.
- **SUPERFICIE DE CULTIVO.** La cantidad de tierra que el agricultor posee, va de 12 a 20 cuerdas (0.87 Ha.), con un promedio de 14 cuerdas cultivadas, las cuales en su mayoría la utilizan para la siembra de granos básicos y hortalizas.

- **RENDIMIENTO POR CULTIVO Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN.** De acuerdo a estudios realizados localmente, se han determinado los rendimientos de los cultivos principales, presentándose a continuación:

**CUADRO 4
RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS PRINCIPALES DEL MUNICIPIO**

CULTIVO	RENDIMIENTO POR Cuerdas	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN	FECHA DE SIEMBRA	FECHA DE COSECHA
MAIZ	1.5 qq	Autoconsumo	Marzo y abril	Noviembre y diciembre
PAPA	25 qq	Venta y autoconsumo	Todo el año con regadío	Agosto y noviembre
ZANAHORIA	1200 Doc.	Venta	Todo el año con regadío	Febrero, junio. Octubre.
CRUCÍFERAS	120 Doc.	Venta	Todo el año con regadío	Febrero, junio octubre
FRIJOL	0.25 qq	Venta y autoconsumo	Marzo	Octubre

FUENTE: Diagnóstico Proyecto DICOR 2000.

El Censo Agropecuario 2004 reporta la superficie cultivada, así como la producción de cultivos permanentes y semipermanentes, así como de los temporales o anuales, en el municipio objeto de estudio, en los cuadros siguientes.

**CUADRO 5
NÚMERO DE FINCAS CENSALES, SUPERFICIE CULTIVADA, NÚMERO DE PLANTAS DISPERSAS Y PRODUCCIÓN OBTENIDA DE CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.**

CULTIVO	NÚMERO DE FINCAS	ÁREA EN EDAD:			NÚMERO DE PLANTAS DISPERSAS	PRODUCCIÓN OBTENIDA (quintales)
		TOTAL DE ÁREA (Mz.)	PRODUCTIVA (Mz.)	NO PRODUCTIVA (Mz.)		
Aguacate	537	16	15	1	2814	4350
Banano	108	2	2	0	3756	1781
Café cereza	229	91	87	4	1494	1880
Ciruela	40	1	0	0	58	37
Durazno y melocotón	428	10	9	1	2197	1992
Guisquil	9	0	0	–	32	26
Limón	94	2	2	1	192	146
Naranja	86	2	2	0	259	140
Manzana	189	10	8	2	496	863

Fuente: IV Censo Agropecuario. INE. 2004.

De acuerdo al cuadro anterior, el municipio no es productor de cultivos permanentes y semipermanentes, esto significa que la producción de frutales no es de importancia económica, debido principalmente a que las condiciones no son adecuadas. Además estos cultivos por tener una sola cosecha al año, no representan a la población una generación importante de ingresos económicos. Es de hacer mención del cultivo de aguacate, el cual es producido en la parte sur del municipio, en donde las condiciones son adecuadas para el mismo, sin embargo el área es pequeña comparado con lo que se produce en otras áreas.

CUADRO 6
NÚMERO DE FINCAS CENSALES, SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCIÓN OBTENIDA DE CULTIVOS ANUALES O TEMPORALES, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS

CULTIVO	NÚMERO DE FINCAS	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCIÓN OBTENIDA
Arveja*	16	7	116
Ayote	12	6	187
Brócoli*	40	11	2279
Cebolla*	4	1	232
Chile pimiento	1	0	4
Chile Picante	5	0	13
Coliflor*	41	8	2204
Frijol negro en grano	1353	531	1912
Frijol negro sembrado en monocultivo	283	43	431
Haba	388	221	912
Lechuga*	41	8	1766
Maíz amarillo en grano*	3243	1099	33236
Maíz amarillo sembrado en monocultivo	2577	782	25163
Maíz amarillo sembrado asociado o intercalado*	684	317	8073
Maíz blanco en grano	2448	1017	31876
Maíz de otros colores	246	85	1816
Maní	1	1	20
Papa	366	109	32213
Pepino	1	0	60
Repollo	19	4	1753
Tomate	14	4	1021
Trigo	49	20	356
Zanahoria*	94	19	3734

Fuente: Censo Nacional Agropecuario. Año agrícola 2002-2003. INE 2004.

Del cuadro anterior se puede inferir que el municipio es productor principalmente de hortalizas. Comparada la producción con otros municipios del departamento, San Pedro Sacatepéquez, se encuentra dentro de los primeros lugares como productor de arveja, brócoli, coliflor, lechuga y zanahoria, las cuales tienen mayor mercado no solamente a nivel local, regional y nacional, sino también son hortalizas de exportación.

- **INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.** A pesar de la fuerte actividad comercial de productos agrícolas, no se cuenta con un centro de acopio, ni siquiera se ha llegado a pensar en establecer una planta de procesamiento agrícola para darle valor agregado a los productos. No existen mercados comunales o cantonales, lo cual no permite la comercialización de muchos productos especialmente agrícolas. Para llevar a cabo la comercialización la mayoría de comunidades rurales tienen acceso a la cabecera municipal, sin embargo por el estado de los caminos se dificulta el transporte, afectando así la calidad de los productos y también eleva los costos, porque el transporte sube de precio por la misma razón. Se tienen contabilizados un total de 11 sistemas de riego en el municipio, los cuales han estado operando a través de la administración de los grupos de diversas comunidades, sin ninguna asistencia técnica ni crediticia. A continuación se da a conocer dicha información.

CUADRO 7
PROYECTOS DE RIEGO IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

No.	LUGAR	ÁREA (Manzanas)	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	CULTIVOS PRINCIPALES
1	Aldea San José Caben	4.5	32	Hortalizas
2	Aldea San Andrés Chupil	10	40	Hortalizas
3	Aldea El Chichicaste	13	45	Hortalizas
4	Caserío El oratorio	5.5	20	Hortalizas
5	Aldea San José Caben	8	55	Hortalizas
6	Aldea San Andres Chupil	16	60	Hortalizas
7	Aldea San Andres Chupil	1.2	1	Hortalizas
8	Aldea Piedra Grande	3.5	5	Hortalizas
9	Aldea Chim	4.2	40	Hortalizas
10	Aldea Corral Grande	8	45	Hortalizas
11	Aldea Cantel	4	25	Hortalizas
	TOTAL	80.90	386	

Fuente: Plan de Accion para la Modernizacion y Fomento de la Agricultura Bajo Riego – PLAMAR-MAGA. 2005.

Es de hacer notar que es en las aldeas del numeral 1 al 8 del cuadro anterior, en donde existe un mayor potencial agrícola, primeramente porque poseen sistemas de riego, lo cual hace que puedan producir en todo tiempo, así también se tiene una buena experiencia en el cultivo de hortalizas de exportación principalmente, además de contar con la infraestructura vial en buenas condiciones y por último están muy cercanas a la cabecera municipal, en la que se dispone de servicios múltiples, para favorecer la producción y comercialización.

- **ORGANIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO.** La fuerza de trabajo agrícola generalmente está integrado por toda la familia, el hombre se dedica a la agricultura y al cuidado de animales, dejando a la mujer al cuidado del hogar y de los niños.

6.2.3.4 SISTEMA DE PRODUCCIÓN PECUARIO

- **ESPECIES PRINCIPALES.** El primer lugar en animales es para el sector avícola con el 79 %, en todas las aldeas. En la mayoría de aldeas el uso que le dan a las aves es para alimentación y venta de la carne o los huevos. Se tienen detectadas dos granjas consideradas grandes en aldea Mávil y en las cercanías de San Andrés Chápil.
Para el ganado vacuno el porcentaje general es de 38%, destacándose 4 comunidades que tienen un número que sobrepasa el promedio general y son las siguientes: Cantel, El Cedro, Mávil y San Pedro Petz. Respecto al ganado porcino, esta actividad se lleva a cabo solamente por el 13% de la población rural.
- **TECNOLOGÍA Y MANEJO.** A excepción de las granjas avícolas citadas, en la mayoría de casos se acostumbra utilizar técnicas rudimentarias para el mantenimiento de los animales. Así tampoco se tiene asistencia técnica y crediticia al respecto, de parte de instituciones gubernamentales o no gubernamentales.

- **PRODUCCIÓN Y SUBPRODUCTOS.** La producción en cuanto al aspecto avícola es principalmente para autoconsumo, lo que se destina a la venta son animales criollos y huevos. Respecto al ganado vacuno la actividad principal es la venta de leche y como subproductos tenemos quesos y mantequilla. En cuanto a ganado porcino la producción principal es la carne, en algunas partes el mismo productor se dedica a la venta de chicharrones y carnes ya preparadas.
- **DESTINO DE LA PRODUCCIÓN.** El comercio de los productos y subproductos pecuarios se realiza primordialmente a la cabecera municipal, a nivel local o en los municipios cercanos. En el caso específico de la producción de leche, se esta llevando a cabo por acopiadores que se dedican a ello y que luego es llevada a la empresa Xelac, de Quetzaltenango.
- **INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.** En cuanto a infraestructura que apoye este sector se podría citar los caminos de acceso, los cuales corresponden a los mencionados en el tema agrícola. No se cuenta con rastros formales en el área rural, lo cual no permite tener condiciones higiénicas y adecuadas para darle valor agregado a la producción pecuaria.

6.2.3.5 SISTEMA DE PRODUCCIÓN FORESTAL

- **BOSQUES COMUNALES Y ARBUSTIVOS.** El municipio de San Pedro Sacatepéquez cuenta en la comunidad con bosques de vegetales predominantes de árboles u otras vegetaciones leñosas que ocupan una gran extensión de tierra, en su externo local los árboles están asociados con ciertas hierbas y arbustos tanto las partes altas y grandes como la vegetación baja, que afecta a la composición del suelo.

CUADRO 8
ESPECIES ARBÓREAS EN LOS BOSQUES
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS

NOMBRE	
COMÚN	CIENTÍFICO
Ciprés	Nombre científico: <i>Cupressus sempervirens</i> . Nombre común de varios árboles y arbustos, forma parte de la familia cupresácea.
Pinabete	Nombre científico: <i>Abies guatemalensis</i> . Son coníferas que existen en los bosques de mayor altura. Corre peligro de extinción porque en épocas de navidad muchas personas lo cortan.
Pino	Nombre científico: <i>Pinus</i> sp. Existen en los bosques varias especies.
Aliso	Nombre científico: <i>Alnus jorullensis</i> . Pertenece a la familia de las Betuláceas.
Roble	Nombre científico: <i>Quercus</i> sp. Pertenece a la familia de las Fagáceas. Este se usa en la fabricación de muebles y ebanistería, su raíz penetra hasta 30 metros de profundidad en busca de agua.
Eucalipto	Nombre científico: <i>Eucalyptus</i> sp, de la familia de las Mirtáceas. Es importante por su madera, de la corteza se extrae compuestos utilizados como Pigmentos.
Encino	Nombre científico <i>Quercus</i> sp. También familia de las Fagáceas. Es utilizada para extracción de leña principalmente.

FUENTE: Diagnóstico Comunitario OMP 2,002.

Dentro de los arbustos que se encuentran en los bosques se pueden citar los siguientes:

- IZOTE.....Yuca elephantthipes
 - Chilca.....Chical sp.
 - Chichicaste.....Urtica urensi
- **VIVEROS FORESTALES.** En el municipal de San Pedro Sacatepéquez existe un vivero municipal en donde laboran 6 trabajadores, haciendo el trabajo de recoger semilla, sembrarlas para luego llenar las bolsas de tierra y transplantarlas, se cosechan arbolitos de pino, pino blanco, ciprés,

eucalipto, pachaques, encinos, etc. Viveros existentes en las aldeas del municipio.

En aldea San Andrés Chapil: existen 2 viveros, uno en el centro y otro en el cantón El Carmen, estos fueron instaurados en un tiempo atrás por instituciones como DIGESA.

En aldea Santa Teresa: existen 3 viveros, 2 en caserío las Vásquez y 1 en caserío la Cuchilla, haciendo mención que fue apoyada por instituciones como DICOR, DIGEBOS, CARE, estas Instituciones por ahora ya no existen pero los viveros continúan con su trabajo.

Aldea Sacuchum: viveros que fueron apoyados por DIGEBOS, CARE, estas instituciones ya no existen pero los viveros siguen trabajando.

Aldea Mávil: hay un vivero que se coordina con mujeres de la comunidad.

- **ÁREAS DEFORESTADAS, REFORESTADAS Y FORESTADAS.** En el Municipio de san Pedro, actualmente:
 - sólo el bosque municipal tiene plan de reforestación.
 - se ha reforestado 40 cuerdas en el lugar de nacimientos que hace una siembra total de 3,000 árboles de las especies siguientes: Ciprés Común y aliso.
 - se ha hecho una resiembra del plan de reforestación del pino provocado por el gorgojo con una cantidad de 8,000 pinos blancos en la parte alta del astillero Municipal, esto para proteger la cuenca del agua.

En el bosque municipal, toda la especie de ciprés tiene una plaga de gorgojo, que esta haciendo que se mueran, y provoque la deforestación, la Municipalidad de San

Pedro esta combatiendo y esta reforestación, para proteger los manantiales de nacimientos agua que abastecen al pueblo en general.

Se puede mencionar que en el área urbana, las panaderías ya no usan hornos con leña, sino son hornos eléctricos, También la población en un 80% no usan leña para cocinar sus alimentos, sino estufas de gas.

En cuanto a las ladrilleras o tejerías, solamente usan leña, para quemar su producto, en el caserío ojo de agua de aldea piedra Grande también trabajan con leña para fabricar ladrillo.

En el área rural la mayoría de personas venden leña como un medio de ingreso para el sustento familiar, y a la vez para consumo y preparación de sus alimentos, provocando con esto la deforestación.

Por eso es importante que en la actualidad la Municipalidad e instituciones lleven acabo programas para la gestión forestal apropiada con el fin de mantener y proteger determinados bosques.

- **LICENCIAS FORESTALES AUTORIZADAS EN EL MUNICIPIO.** De acuerdo al reporte actual que se tiene del Instituto Nacional de Bosques – INAB-, institución encargada de llevar el control en cuanto a la actividad forestal, en el municipio se han otorgado nueve licencias para manejo y saneamiento de bosque y cambio de uso. Estas actividades se ubican principalmente en el área rural, predominando la cumbre de Chil, aldea San Andrés Chápil. En estas áreas bajo manejo y saneamiento se han autorizado un total de 12.2394 Hectáreas, para aprovechar un volumen total de 2,819.50 metros cúbicos, los cuales han servido para leña y troza. Las

especies aprovechadas han sido las siguientes: Pinus oocarpa, Cupressus lusitánica, Quercus sp., y Pinus hartweggi.

6.2.3.6 SISTEMA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y/O ARTESANAL

Para entender de mejor forma este acápite, definiremos a la artesanía como el conjunto de objetos o cosas realizadas parcial o totalmente con destrezas manuales y artísticas, con la utilización de equipos no sofisticados. Mientras que la industria es el conjunto de operaciones materiales ejecutadas para la transformación de uno o varios productos naturales con maquinaria moderna.

- **PRINCIPALES PRODUCTOS.** Dentro de los productos principales tenemos los siguientes: manufactura y artesanías tales como: talleres de textiles típicos, sastrería, carpintería, construcción de viviendas, hojalaterías, tintorerías, alfarerías, ebanisterías, tejeduría de punto, estructuras metálicas y otras.

Las prendas de vestir y los textiles constituyen la principal producción de actividades artesanales e industriales del municipio. La industria de tejidos de punto cuenta con numerosos talleres a nivel doméstico micro y macro empresarial, en todo el municipio, especialmente en la elaboración de suéteres, pants, faldas, trajes completos de lana, trajes deportivos. Así también dentro de los principales productos se mencionan: trajes típicos, güipiles, cortes, tapados o perrajes, manteles, cortinas, muebles para el hogar y producción de calzado.

Las actividades manufactureras de productos alimenticios comprenden matanza de ganado vacuno, porcino y de aves, harina, pan, etc.

La materia prima utilizada para la elaboración de los productos es nacional, predominando los hilos, tintes y lanas.

Se tiene determinado que de un total de 2,466 empresas presentes en el municipio, 533 de ellas que representan el 21.61% se dedican a actividades netamente industriales, las cuales se presentan en el listado del cuadro siguiente:

**CUADRO 9
EMPRESAS INDUSTRIALES DEL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.**

Actividad empresarial	Número de empresas ubicadas en área:	
	Urbana	Rural
Molinos	19	102
Carpinterías	12	23
Estructuras metálicas	25	13
Fábrica de muebles	10	1
Fábrica de textiles	11	21
Tejidos de punto	27	11
Confección de prendas	21	5
Molino de trigo	1	0
Carnicerías de res	34	5
Sastrerías	17	11
Panaderías	26	10
Fábricas de calzado	13	5
Granjas de aves	1	4
Granjas de cerdos	0	1
Despulpadoras de café	0	3
Fábricas de cajas mortuorias	4	1
Fábrica de cubrecamas	0	1
Viveros	0	1
Trituradoras de piedrin	0	1
Fabrica de pisos	1	1
Fábrica de block	4	4
Aserraderos	4	1
Confitería	2	0
Alimentos diversos	6	0
Bebidas	5	0
Fabrica de tapices y alfombras	1	0
Suministros eléctricos	7	0
Constructoras	4	0
Marmolerías	3	0
Fábrica de marcos para cuadros	1	0
Fábrica de medicina natural	1	0
Fábrica de pants	4	0
Curtidurías	1	0
Tapicerías	1	0
Fábrica de trofeos	1	0
Cererías	10	0
Carnicerías de cerdo	14	0
Tortillerías	2	0
Fábrica de ropa deportiva	3	0
Fábrica de ropa para bebès	1	0
Fábrica de llaves	2	0
Estructuras de aluminio	2	0
Fábrica de calentadores	1	0
TOTAL	307	226

FUENTE: Diagnóstico Empresarial del centro y sur del departamento de San Marcos, municipios de San Antonio y San Pedro Sac., San Marcos. CUSAM 2002.

Es importante hacer notar que la mayor parte de estas empresas están localizadas en el área urbana del municipio, destacándose dentro de las mismas la elaboración de pan, la fabricación de estructuras metálicas, tejidos de punto, fabricación de calzado las cuales son actividades que se están llevando a cabo tanto en el área rural como urbana.

- **TECNOLOGÍA EMPLEADA.** La mayoría de talleres industriales y artesanales han llegado a alcanzar un nivel aceptable, debido a la utilización de maquinaria y producción a gran escala de alta calidad que especialmente talleres grandes han implementado, sobre todo en el área urbana. Este fenómeno es igual en la industria del sur occidente del país que ha progresado por estas actividades, debido a que las exigencias son apremiantes, por lo que los pequeños y medianos industriales se han visto en la necesidad de adquirir maquinaria y equipo moderno, permitiendo que los productos compitan por calidad y competitividad a nivel nacional e internacional. Dentro de la maquinaria con que se cuenta en las empresas de fabricación de tejidos de punto, telas y manufactura podemos mencionar las que se consideran mas sofisticadas: universal tricotosa programable de alto jackar, para hacer suéteres; máquina de alto rendimiento para hacer telas; collareteras para acabado perfecto, máquinas overlock, planas trifásicas, vaporizadora, embobinadora, etc. Los empresarios se ven en la necesidad de mandar a la Ciudad Capital a sus operarios, con el fin de recibir el adiestramiento para el manejo de las máquinas.

El Diagnóstico Grado de Competitividad de las Empresas del departamento de San Marcos frente al RD Cafta, cita que la maquinaria y equipo de producción del departamento esta atrasado, sin embargo con el fin del conflicto armado se empezaron a realizar algunas inversiones. Se reporta que el 49% de las empresas a nivel departamental recientemente han invertido en maquinaria en los últimos tres años, se supone que la mayor parte de estas empresas son de reciente origen, un 24% invirtieron en maquinaria desde hace cinco años, un 13% adquirió maquinaria hace 10 años la cual es considerada maquinaria poco industrializada o moderna, y un 13% de empresas adquirieron la maquinaria hace más de 15 años; a estos dos últimos se les

podría llamar primeros empresarios que hasta el momento se han mantenido, pioneros del tratado del negocio en Guatemala.

La misma investigación realizada indica que un 72% de las empresas del departamento de San Marcos, realizan algún proceso de control de calidad de sus productos, mientras que un 28% no lo hace. Sin embargo, no se citan los tipos de control utilizados y las vinculaciones del este proceso con el volumen de ventas y/o beneficios, y si finalmente, esto es un requisito dentro de la cadena en que participa.

- **VOLUMEN Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN.** Por ser una de las industrias fuertes e importantes y de tradición en el municipio, a continuación se da a conocer la investigación realizada en las empresas de fabricación de tejidos de punto, telas y manufactura. Se logró determinar que una pequeña o mediana empresa puede llegar a alcanzar volúmenes de hasta 200 docenas de prendas en forma mensual, entre las prendas elaboradas con mayor importancia se citan las siguientes: suéteres, conjuntos deportivos, juegos de pants, uniformes escolares. El mercado predominante es a nivel local, debido a que una buena parte de fábricas distribuye sus productos en almacenes de los mismos propietarios, a donde acuden compradores locales y de otros municipios del departamento; existe una demanda fuerte proveniente de compradores de otros departamentos como Quetzaltenango, Quiché, Huehuetenango, Totonicapán, Sololá y la Ciudad capital. Se tiene información que en algunas temporadas vienen compradores que lo compran el producto para luego ser comercializado a Estados Unidos.

Los demás productos industriales se considera que cubren la demanda interna del municipio y del departamento, así como algunos departamentos cercanos. Existen productos que gozan de cierta tradición en el municipio como por ejemplo el pan, para lo cual existen un número considerable de empresas que elaboran dicho producto consideradas como micro, medianas y grandes empresas. Estas últimas han abierto sucursales en diferentes municipios del departamento, donde a diario expenden el producto.

6.2.3.7 SISTEMA DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIO

- **PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZABLES Y DE SERVICIO.** La actividad comercial en el municipio es la más importante, debido a que el 60.31% de empresas productivas son de tipo comercial, lo que repercute en un sector bastante considerable de la economía del municipio. Los principales productos que se comercializan son los siguientes: artículos de primera necesidad, alimentos crudos y procesados, diferente tipo de ropa, productos plásticos, venta de libros, lana y tela, muebles y electrodomésticos, calzado, insumos para el hogar, productos agropecuarios; así también los servicios que se presentan están relacionados con restaurantes, comedores y hoteles de diferente clase.

Se tiene determinado que de un total de 2,466 empresas presentes en el municipio, 1929 de ellas que representan el 78.22% se dedican a actividades comerciales y/o de servicio, las cuales se presentan en el listado del cuadro siguiente.

CUADRO 10
LISTADO DE EMPRESAS COMERCIALES Y DE SERVICIO DEL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

Actividad comercial	Número de empresas en el área	
	Urbana	Rural
Tiendas	215	268
Misceláneas	36	28
Librerías y papelerías	28	3
Agro servicios	28	3
Venta de cajas mortuorias	0	1
Venta de regalos y 9.99	20	1
Depósito de granos básicos	17	1
Venta de repuestos para carros	17	1
Farmacias y droguerías	33	1
Gasolineras	1	1
Venta de helados	10	0
Venta de ejes para carros	1	0
Venta de piñatas	5	0
Minimercados	7	0
Venta de palomitas de maíz	1	0
Ferreterías	37	0
Venta de calentadores	1	0
Venta de accesorios para baño	1	0

Continuación Cuadro 10

Actividad comercial	Número de empresas en el área	
	Urbana	Rural
Venta de calentadores	1	0
Venta de accesorios para baño	1	0
Aceiteras	18	0
Venta de carros	1	0
Venta de pinturas	2	0
Almacén de instrumentos musicales	6	0
Almacén de jarcia	6	0
Almacén de calzado	67	0
Abarroterías	51	0
Almacén de hilos	9	0
Almacén de aluminios y vidrios	5	0
Venta de colchones	4	0
Venta de ropa	136	0
Venta de pants	24	0
Almacén de ropa deportiva	3	0
Venta de suéteres	21	0
Almacén de ropa para niños	3	0
Venta de ropa típica	17	0
Almacén de telas	10	0
Boutique	23	0
Almacenes de ropa para dama	14	0
Almacén de artículos para costurería	1	0
Venta de pollo	5	0
Venta de materiales de construcción	7	0
Joyerías	6	0
Almacén de muebles	11	0
Almacén de tenis	4	0
Almacén de artesanías	1	0
Venta de maletines y cinchos	6	0
Venta de utensilios de cocina	3	0
Relojerías	13	0
Agropecuarias	10	0
Venta de computadoras y accesorios	5	0
Venta de celulares	2	0
Depósito de licores	4	0
Distribuidor de gas propano	15	0
Supermercados	1	0
Venta de playeras con serigrafía	1	0
Venta de juguetes	1	0
Almacén de productos fotográficos	4	0
Manualidades	4	0
Pizzerías	1	0
Floristerías	3	0
Almacén de curiosidades y variedades	7	0
Comerciales de productos varios	5	0
Repuestos para bicicletas	1	0
Almacén de pisos y azulejos	2	0
Venta de molinos de nixtamal	1	0
TOTAL	1126	307

FUENTE: Diagnóstico empresarial del centro y sur del departamento de San Marcos, municipios de San Antonio y San Pedro Sac., San Marcos. CUSAM 2002.

Con relación a las empresas de servicio, éstas hacen un total de 496 lo que equivale al 20.11% del total de empresas existentes en el municipio, estando presentes en mayor cantidad en el área urbana. A continuación se presenta el listado de empresas de servicio.

CUADRO 11
LISTADO DE EMPRESAS DE SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Actividad de servicios	Número de empresas urbana	Número de empresas rural
Cantinas	24	19
Academia de mecanografía	5	5
Mecánicos dentales	12	2
Cafeterías y pastelerías	13	1
Empresas de transporte	4	5
Talleres mecánicos	19	8
Estudios fotográficos	12	1
Comedores y restaurantes	69	2
Marimbas y orquestas	15	5
Oficinas de contabilidad	14	1
Talleres de reparación de bicicletas	2	2
Talleres de electrónica	8	3
Barberías	10	2
Clínicas médicas	20	1
Organizaciones no Gubernamentales	3	3
Baños Termales	0	1
Academias de computación	5	1
Teléfonos comunitarios y servicios de fax	2	1
Hoteles, hospedajes y pensiones	20	2
Organizaciones estatales	1	1
Hospitales privados	9	0
Estudios topográficos e ingeniería	6	0
Antojitos	1	0
Clínica dental	5	0
Diseños arquitectónicos	4	0
Colegios y universidades	9	0
Salón de belleza	30	0
Venta de helados con sala de ventas	3	0
Entidades de préstamos y créditos	6	0
Bancos	10	0
Cooperativas	1	0
Clínicas naturistas	3	0
Correo internacional	2	0
Salas de exhibiciones de películas	1	0
Academia de lenguajes	1	0
Emisoras de radio	7	0
Gimnasios	2	0
Bufetes de Abogados y Notarios	8	0
Servicio de oxígeno	1	0

Continuación del Cuadro 11

Actividad de servicios	Número de empresas ubicadas en el área:	
	Urbana	Rural
Bufetes de Abogados y Notarios	8	0
Servicio de oxígeno	1	0
Taller de mecánica eléctrica	1	0
Billares y juegos electrónicos	3	0
Alquiler de sillas y mesas	2	0
Fotocopiadoras	9	0
Academias de automovilismo	2	0
Agencia de viajes	2	0
Taller de pintura para carros	4	0
Parqueo, lavado y engrase de carros	10	0
Taller de relación de motocicletas	1	0
Servicios sanitarios municipales	2	0
Servicios fúnebres	3	0
Discotecas	1	0
Servicio de duchas	2	0
Talleres de soldadura autógena	1	0
Taller de radiadores	1	0
Taller de máquinas de escribir	1	0
Alquiler de trajes típicos	2	0
Servicio de cable	1	0
Academias de música	4	0
Cevicherías	1	0
Renta de videos	1	0
Cancha sintética de fútbol	1	0
Lavanderías	1	0
Pinchazos	1	0
Casa de cambio de moneda	1	0
Estudios de ingeniería forestal	1	0
Ópticas	1	0
TOTAL	434	62

FUENTE: Diagnóstico Empresarial del centro y sur del departamento de San Marcos, municipios de San Antonio y San Pedro Sacatepéquez., San Marcos. CUSAM 2002.

- TECNOLOGÍA EMPLEADA.** A pesar de que San Pedro Sacatepéquez, es un centro importante de actividades comerciales no solo a nivel de municipio, sino a nivel del departamento de San Marcos y de la región, no se cuenta con programas de capacitación de ninguna índole e institucional para mejorar la capacidad comercial que se tiene, así tampoco se ha expandido el mercado de productos netamente sampedranos, por no contar con apoyos que mejoren la comercialización, a nivel de mercados regionales e internacionales.

- **DESTINO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS.** El destino de los productos de actividades comerciales en un buen porcentaje son para el mercado local, así tenemos los productos de primera necesidad que son expendidos en tiendas, abarroterías, minimercados y supermercados, panaderías, gas propano. Los productos vendidos no solamente a nivel local, sino a nivel departamental y regional, son los siguientes: venta de regalos, venta de repuestos para carros, ferreterías, venta de ropa nueva y usada, almacenes de calzado, venta de ropa típica, almacenes de electrodomésticos y agropecuarias.

Referente a los servicios son prestados principalmente a personas que pertenecen al municipio, pero también los servicios se prestan a personas individuales o jurídicas provenientes de otras localidades, no solamente a nivel departamental, sino a nivel regional, entre los cuales cabe mencionar los siguientes: comedores y restaurantes, hoteles y hospedajes, clínicas médicas, bufetes de abogados, hospitales privados, colegios y universidades, bancos, cooperativas y otros servicios profesionales.

6.2.3.8 SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

- **UBICACIÓN DE LAS EMPRESAS.** El 75.71% de las empresas, que equivale a 1867 se ubican en el área urbana del municipio, correspondiendo un 24.29% de empresas que se están ubicadas en el área rural.

El número de empresas existentes en el área rural es menor que las que se ubican en el área urbana, debido a que ésta última concentra la mayor parte de inversionistas, tanto locales, nacionales e internacionales, debido a que geográficamente el municipio se presta para la realización de actividades empresariales y no tanto así el área rural.

- **FECHA DE APERTURA DE EMPRESAS.** En el siguiente cuadro se presenta la fecha en la que las empresas hincaron actividades, lo cual refleja

el grado de experiencia de las mismas, así también es importante ello para tomar en cuenta la especialización de algunas.

CUADRO 12
FECHA DE APERTURA DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

Años	Urbana	Porcentaje	Rural	Porcentaje
..... - 1980	226	14.25	39	6.51
1981 - 1985	177	9.48	32	5.34
1986 - 1990	235	12.59	76	12.69
1991 - 1995	626	33.53	159	26.54
1996 - 2000	443	23.73	229	38.23
2001 -	120	6.43	64	10.68
TOTAL	1867	100	599	100

FUENTE: Diagnóstico Empresarial del centro y sur del departamento de San Marcos, municipios de San Antonio y San Pedro Sac., San Marcos. CUSAM 2002.

Como puede observarse la mayoría de empresas fueron creadas en la década de 1990 a 2000, eso significa que se ha adquirido una buena experiencia respecto a las actividades que se están llevando a cabo. A parte de ello, es importante mencionar que el estudio citado, se realizó en el año 2001, por lo que se considera que hay un buen porcentaje de empresas que se han establecido hasta el presente año y están dedicadas a este tipo de actividades.

- **TIPO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS.** El tipo de inversión que se ha hecho en las empresas establecidas en el municipio es principalmente con capital propio, proveniente de ahorros de las personas que las establecieron, así se reporta que corresponde a este tipo de capital invertido un 94.33% de empresas establecidas mediante esa modalidad, tanto del área urbana como rural.
- **CAPITAL INVERTIDO EN EMPRESAS.** Respecto al capital invertido, en el siguiente cuadro se da a conocer el tipo de empresas establecidas en el municipio.

CUADRO 13
CAPITAL INVERTIDO EN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, EN EL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

Capital invertido	Número de empresas área urbana	Porcentaje	Número de empresas área rural	Porcentaje
Pequeña	840	44.99	502	83.80
Mediana	826	44.24	86	14.36
Grande	201	10.77	11	1.83
Totales	1867	100	599	100

FUENTE: Diagnóstico Empresarial del centro y sur del departamento de San Marcos, municipios de San Antonio y San Pedro Sac., San Marcos. CUSAM 2002.

Se puede observar en el cuadro anterior que de las 1867 empresas del área urbana, el 44.99 que equivale a 840 empresas, han invertido al inicio de sus actividades un capital de Q. 3,000.00 a Q. 10,000.00. Un 44.24 al que corresponden 844 empresas se clasifican en el rango de mediana empresa, ya que el capital invertido para su apertura esta entre el rango de Q. 10,001.00 a Q. 50,000.00. Por lo tanto, se puede indicar que la gran mayoría de empresarios son pequeños y medianos de acuerdo al capital invertido, siendo más prominente en el área rural los pequeños empresarios. Según el Diagnóstico de Grado de Competitividad de las Empresas del Departamento de San Marcos, frente al RD – Cafta, el departamento de San Marcos, tiene una alta dependencia del comercio exterior, debido a que el mercado interno es muy pequeño y de bajo poder adquisitivo, en donde la mayoría de empresas tal como en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, se ocupan de prestar servicios con capital menor de Q. 50,000.00, siendo ésta una cantidad no apta para competir. La única forma de colocarse en los grandes mercados internacionales es con las pocas empresas que se ocupan de la producción competitiva.

- **MANO DE OBRA EMPLEADA.** A continuación se da a conocer el número de empleados tanto hombres como mujeres de las empresas establecidas en el municipio.

CUADRO 14
NÚMERO DE TRABAJADORES EMPLEADOS EN LAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

Mano de obra empleada	Número de personas en área urbana	Porcentaje	Número de personas en área rural	Porcentaje	Total	Porcentaje
Hombres	1443	52.32	335	59.29	1778	53.51
Mujeres	1280	46.41	219	38.76	1499	45.11
Niños/as	35	1.27	11	1.95	46	1.38
Totales	2755	100	565	100	3323	100

FUENTE: Diagnostico Empresarial del centro y sur del departamento de San Marcos, municipios de San Antonio y San Pedro Sac., San Marcos. CUSAM 2002.

Según el cuadro anterior, revela que 6081 personas son contratadas para llevar a cabo las labores de las empresas comerciales y de servicio, de este total corresponde a hombres un 52.96%, a mujeres un 45.69% y niños un 1.33%, tanto del área urbana como rural.

El mismo estudio revela que la forma de contratación de las personas por parte de los empresarios es indefinido 36.16%, temporal un 7.87% y otros 55.97% en el área urbana. En el área rural es de la forma siguiente: indefinido 15.19%, temporal 8.68% y otros 76.13%. El rubro de indefinido corresponde a empresas en donde los propietarios no contratan personal, debido a que ellos son los que se dedican a las labores de las mismas, lo cual está directamente relacionado en que la mayor parte de empresas son pequeñas y medianas, quedando la responsabilidad en el grupo familiar.

- **TIPO Y TAMAÑO DE LAS EMPRESAS.** En el municipio existen 1320 empresas formales, las cuales están distribuidas de la siguiente forma: el 10.15% que equivale a 134 empresas se determinan como grandes, en donde se tomó en cuenta el capital invertido, no así la mano de obra con la que cuentan para elaborar sus productos. El 47.58% que representa 628 empresas las cuales se identifican como medianas de acuerdo al capital invertido, y el 42.27% que es igual a 558 empresas pequeñas, los tres tipos

de empresas formales están registradas ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y el Registro Mercantil.

Con relación a las empresas informales o sea que no están registradas, se encuentran distribuidas de la manera siguiente: el 14.99% que equivale a 82 empresas son de categoría mediana de acuerdo al capital manejado, el 85.01% equivalente a 465 empresas se encuentran en categoría pequeña y no existen empresas de categoría grande.

CUADRO 15
TIPO Y TAMAÑO DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

Categorías	Formal área urbana	%	Informal área urbana	%	Formal área rural	%	Informal área rural	%
Grande	134	10.15	0	0	10	7.81	1	0.21
Mediana	628	47.58	82	14.99	39	30.47	47	9.98
Pequeña	558	42.27	465	85.01	79	61.72	423	89.81
TOTAL	1320	100	547	100	128	100	471	100

FUENTE: Diagnóstico Empresarial del centro y sur del departamento de San Marcos, municipios de San Antonio y San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. CUSAM 2002.

- **ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE LAS EMPRESAS.** En el cuadro siguiente se da a conocer la forma de organización jurídica de las empresas del municipio objeto de estudio.

CUADRO 16
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE LAS EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE
 SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

Tipo de Organización	Número de Empresas Área Urbana	Porcentaje	Número de Empresas Área Rural	Porcentaje
Individual	1259	95.38	123	96.09
Colectiva	20	1.51	1	0.78
Estatad	4	0.30	1	.78
ONG's	3	0.23	3	2.34
Sociedad Anónima	26	1.97	0	0
Municipal	8	0.61	0	0
Total	1320	100	128	100

FUENTE: Diagnóstico Empresarial del centro y sur del departamento de San Marcos, municipios de San Antonio y San Pedro Sac., San Marcos. CUSAM 2002.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, en el municipio existen 1867 empresas en el área urbana, de las cuales 1,320 están organizadas de la forma siguiente: el 95.38% que representa 1259 empresas del área urbana del municipio están organizadas en forma individual, lo que significa que son empresas dirigidas por un solo propietario, las mismas están registradas ante la SAT, pero no todas cuentan con patente de comercio debido al capital que se maneja. El 1.51% están organizadas en forma colectiva, las cuales están conformadas por personas con fines comunes, el 0.30% son empresas estatales, el 0.23% corresponde a Organizaciones No Gubernamentales, las cuales prestan ayuda a los diferentes municipios a través de proyectos educativos, de salud y otros. El 1.97% del total de empresas están organizadas jurídicamente como sociedad anónima, las cuales están conformadas por varios socios dueños del capital invertido y el 0.61% restante, son empresas municipales, lo que significa que forman parte del patrimonio municipal.

- **COOPERACIÓN ENTRE EMPRESAS.** En nuestro medio es frecuente encontrarse con empresas grandes o pequeñas, quienes en su mayoría aplican el criterio o postulado tradicional de "sálvese quien pueda", lo que evidencia la falta de mecanismos de cooperación y sobrevivencia organizacional, y por sobre todas las cosas la falta de visión a futuro en el mundo altamente competitivo donde las alianzas estratégicas, son el

fundamento que da mayores niveles de garantía para la supervivencia efectiva del capital.

En su mayoría las empresas no les interesa hacer alianza con ninguno, lo que se constituye en una de las mayores debilidades que tienen las empresas en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, ya que por el tamaño de las mismas y la capacidad financiera que poseen, básicamente están condenadas a desaparecer si la lógica de desarrollo empresarial las siguen fincando en hacer su trabajo por sí solas y no mediante conglomerados empresariales, clusters o cadenas productivas.

- **GRADO ORGANIZATIVO - ADMINISTRATIVO DE LAS EMPRESAS.** La mayoría de empresas planifican semanalmente su producción o prestación de servicios, de esta manera su planificación es a corto plazo, no cuentan con planificación estratégica a largo plazo, que les permita diagnosticar el entorno externo o interno de su organización; establecer una visión y misión; idear objetivos globales; crear, elegir y seguir estrategias generales y asignar recursos para alcanzar las metas de la organización. Esta situación las pone en desventaja ante un Tratados de Libre Comercio, porque no son capaces de competir ante empresas modernas y eficientes, debido a que su capital organizacional no está actualizado y acorde a los cambios tecnológicos que diariamente aparecen y facilitan los procesos, permitiéndoles elevar el nivel de productividad.

Referente al aspecto administrativo, se puede decir que en la mayoría de empresas éste es empírico, toda vez que su administración la han venido practicando sin un proceso sistematizado y lógico que permita la utilización correcta de los recursos, la minimización de desperdicios, controles eficientes y oportunos. Las empresas no invierten en tecnología de punta y no capacitan a su personal; esta situación repercute en la eficiencia de las empresas, porque al no incorporar o actualizar su capital organizacional su grado de competitividad es bastante bajo, situación que no les permite competir ante empresas eficientes que pueden encontrarse ya en un Tratado de Libre Comercio.

Tanto el aspecto organizativo como administrativo no se ha podido modernizar, debido a la falta de recurso económico financiero, apoyo gubernamental y/o no gubernamental, interés de parte de los empresarios y visión empresarial. A pesar de ello, por los resultados que en la actualidad se tienen, demuestran que han podido sobresalir, lo cual es un buen indicio para pensar que si se les facilitan los recursos que por el momento no tienen, el empresariado sampedrano podrá obtener más y mejores resultados, que se traducirán en mayores ingresos y beneficios económicos.

6.2.3.9 Recursos turísticos. De acuerdo a la ubicación geográfica del municipio ésta podría ser aprovechada para ser centro de convergencia de paquetes turísticos, debido a que se cuenta con atractivos naturales no solamente en el municipio sino en el departamento de San Marcos, así también con alguna infraestructura adecuada entre los cuales se destaca: hoteles, restaurantes, servicios de transporte e internet.

Dentro de los atractivos que pueden convertirse en elementos para ofrecerlos dentro de paquetes turísticos, se citan las tradiciones más importantes, dentro de las cuales tenemos:

- El Pregón, consiste en que Parlamentos indígenas especializados recorren las principales calles de la comunidad, pronunciando en determinados lugares una locución en idioma mam. Estos pregones van acompañados de una comitiva de varones y todo el recorrido amenizado por música.
- La Danza de la Paa'ch, en que los danzantes portan una mazorca de maíz vestida de mujer, cada 8 de septiembre, día de la Natividad de la Santísima Virgen María en el calendario cristiano, culminando con una solemne misa.
- El Baile de los Padrinos
- La Conquista

Así también el municipio cuenta con algunos atractivos naturales, mismos que al ser parte de un corredor turístico en esta zona, podrían incluirse los siguientes: Balneario Agua Tibia, Cuevas de la Cumbre de Chil, Grutas o Cuevas de la Castalia, Cerro Ixhual.

En el municipio está integrado un grupo de personas con el objeto de fortalecer el sector turismo. Se le ha dado énfasis al fomento del ecoturismo y turismo artesanal, a través de un proyecto de cultura para el turismo y la producción, sin embargo hasta el momento no hay resultados concretos.

La información anteriormente abordada, podría constituir elementos para hacer que el municipio sea un atractivo turístico y cultural, permitiendo así la generación de empleo e ingresos para la población del mismo. A esto habría que sumar la capacidad hotelera con la que se cuenta, que de acuerdo a la información recabada, existen 238 habitaciones en total, para una capacidad de aproximadamente 453 personas, con un número de 392 camas. Así también se pueden encontrar varias empresas que prestan el servicio de restaurante.

Lamentablemente la mayor parte de empresas tanto hoteleras como de restaurantes, tienen descuidados muchos aspectos tales como: carencia de la organización de espacios, iluminación, pintura entre otros. Los hoteles no cuentan con la capacidad para hacer frente a una presencia de visitantes durante eventos internacionales, deportivos o culturales y solamente uno posee la categoría de una estrella. Lo anterior implica la necesidad de buscar los recursos y apoyos necesarios, con el objetivo de modernizar la infraestructura que hoy está disponible, así mismo cabe la necesidad de buscar fuentes de financiamiento para empresarios que deseen dedicarse a prestar servicios en este sector, que vislumbra un futuro promisorio.

6.2.3.10 RECURSOS TECNOLÓGICOS

- **INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DISPONIBLE.** Hasta el momento no se tiene en el municipio este tipo de infraestructura, debido a que la mayoría de los productores no están organizados para llevar a cabo actividades económico productivas, por lo tanto, no se han visto en la necesidad de gestionar recursos para contar con la misma, la cual obviamente vendría a aumentar la producción, haciendo uso de técnicas de producción o comercialización. La única institución que ha apoyado en el departamento de San Marcos, es el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, el cual según se tienen registros, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, no se han presentado demandas para crear este tipo de infraestructura.

- **INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.** Se puede indicar en este aspecto que lamentablemente el municipio no cuenta con alguna institución pública o privada que este dedicada a la investigación y desarrollo en las diferentes actividades productivas. En el sector agrícola, la institución que se dedicaba a la investigación y desarrollo era el Instituto de Ciencia y Tecnología, sin embargo ya en el municipio ni siquiera se sabe donde actualmente funciona dicha institución, menos que se tenga divulgación de tecnología agrícola.

En cuanto a las actividades industriales y de comercio llevadas a cabo, tampoco se tiene conocimiento de que existan en el municipio como tampoco a nivel de departamento, instituciones que se dediquen a realizar investigación y desarrollo en estas ramas económicas. La institución que de alguna manera apoya la capacitación específicamente es INTECAP, a la cual en años anteriores las personas interesadas han acudido, pero principalmente para recibir capacitación específica.

6.2.4 DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO

6.2.4.1 DEMOGRAFÍA Y DINÁMICA POBLACIONAL

- **POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO.** En el siguiente cuadro se presenta en forma resumida información respecto a población.

CUADRO 17
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

POBLACIÓN				NÚMERO DE	
URBANA	RURAL	MUJERES	HOMBRES	HOGARES	MIEMBROS POR FAMILIA
31,783	26,222	29,787	28,218	11,419	5 personas

En el siguiente cuadro se da a conocer diferentes tasas demográficas del municipio.

CUADRO 18
TASAS DEMOGRÁFICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

DENSIDAD POBLACIONAL	TASA DE				ESPERANZA DE VIDA
	CRECIMIENTO POBLACIONAL	NATALIDAD	FECUNDIDAD	MORTALIDAD	
229 habitantes por kilómetro Cuadrado	28.8 X 1000 habitantes	24.15 nacidos vivos X 1000 habitantes	124.69 nacidos vivos X 1000 mujeres en edad fértil	4.27 X 1000 habitantes	68 años mujeres y 67 años hombres

Fuente: Centro de Salud del Municipio e INE.

- **MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.** Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, el número de personas que migran de manera intermunicipal es de 3,311 personas que constituyen el 5.71% del total de la población; y los emigrantes intermunicipales asciende a

un número de 8,743 personas correspondiente al 15% del total de la población.

- **TASA DE ANALFABETISMO.** El XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación reporta que en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, existe una tasa de alfabetismo de 80.54%, correspondiendo a la tasa de analfabetismo 19.46%. La tasa de alfabetismo de los hombres es de 41.59%, mientras que las mujeres les corresponde el 38.95%. Estos datos comparados con la tasa de analfabetismo de departamento que corresponde a 66%, nos indica que es uno de los municipios del departamento que ha afrontado con seriedad esta problemática, considerado uno de los más bajos en la región y también, sigue siendo bajo comparado con la tasa de analfabetismo a nivel nacional que es de 36%. Sin embargo, tampoco es alentador, porque mientras existan personas que no puedan leer y escribir difícilmente se puede pensar en involucrarlas en actividades económico productivas que mejoren su nivel de vida y porque si se compara con países altamente desarrollados, habrá que pensar en la erradicación de esta problemática.

6.2.4.2 MERCADO DE TRABAJO

- **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA.** El Instituto Nacional de Estadística define a la población económicamente activa (PEA), como: “el conjunto de personas de 7 años y más edad que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscan activamente. La PEA la integran los ocupados (trabajaron y no trabajaron pero tienen trabajo) y los desocupados (buscaron trabajo pero trabajaron antes y los que buscaron trabajo por primera vez)”.

De acuerdo a los resultados del Censo XI de Habitación y VI de Población 2002 , el total de la población Económicamente activa en el municipio es de 19,183 habitantes, correspondiendo a hombres un total de 13,151, mientras que mujeres es de 6,032 habitantes.

Respecto a la población Económicamente inactiva el total es de 28,797 habitantes, correspondiendo a hombres un total de 9,961, mientras que mujeres es de 18,836 habitantes.

- **COMPOSICIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO POR SEXO.** Las principales actividades productivas o generadoras de ingresos las realizan los hombres, desempeñándose en diferentes actividades que les permiten un ingreso económico familiar. En los siguientes cuadros se da a conocer las actividades principales de hombres y de mujeres.

CUADRO 19
PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LOS HOMBRES POR RAMA DE ACTIVIDAD

Actividades	Porcentaje
Agricultura, caza, silvicultura y pesca.	23%
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles.	19%
Industria manufacturera, textil y alimenticia.	17%
Construcción.	11%
Enseñanza.	7%
Trasporte, almacenamiento y comunicaciones.	6%
Establecimientos financieros, seguros, bienes e inmuebles y servicios prestados a empresas.	5%
Servicios comunales, sociales y personales.	5%
Administración pública y defensa.	4%
Electricidad, gas y agua.	2%
Otros.	1%
TOTAL	100.00%

Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación, año 2002.

En cuanto a las actividades desempeñadas por el sector de mujeres, se citan a continuación.

CUADRO 20
PRINCIPALES ACTIVIDADES DE MUJERES POR RAMA DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles.	31%
Industria manufacturera, textil y alimenticia.	24%
Servicios comunales, sociales y personales.	15%
Enseñanza.	12%
Agricultura, caza, selvicultura y pesca.	7%
Administración pública y defensa.	3%
Establecimientos Financieros, bienes, seguros, inmuebles y servicios.	3%
Construcción.	2%
Otros.	3%
TOTAL:	100.00%

Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación, año 2002.

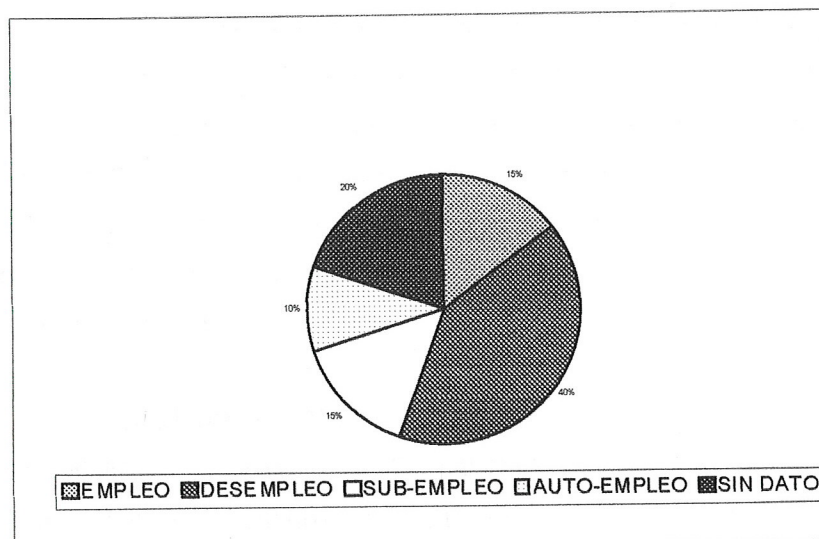
- **DESEMPLEO Y SUBEMPLEO.** Según datos proporcionados en la Oficina del Empleo, la Cabecera Municipal de San Pedro Sacatepéquez, presenta los siguientes datos:

CUADRO 21
DATOS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

RUBRO	PORCENTAJE
Empleo	15%
Desempleo	40%
Sub-empleo	15%
Auto-empleo	10%
Sin Datos	20%
TOTAL:	100%

Fuente: Oficina del Empleo, San Marcos año 2004.

GRÁFICA 2
EMPLEO, DESEMPLEO, SUB-EMPLEO Y AUTOEMPLEO



Fuente: Oficina del empleo, San Marcos año 2004.

- NIVEL EDUCACIONAL Y EXPERIENCIA DE LA MANO DE OBRA.** En el Diagnóstico Grado de Competitividad de las Empresas del Departamento de San Marcos Frente al RD CAFTA, se establece que el grado de escolaridad que prevalece entre las diferentes empresas del municipio de San Pedro Sacatepéquez, en su orden son: dentro del personal operativo predomina el nivel primario; dentro del personal de oficina el que predomina es el grado de secundaria; mientras que en relación al personal directivo la mayor parte tiene estudios universitarios. Por lo que existe un alto porcentaje de trabajadores que únicamente cuenta con el nivel primario. El estudio indica también que solamente un 33% de la mano de obra contratada, cuenta con especialidades tecnológicas para el desempeño de su trabajo. La eficiencia operativa esta relacionada con los recursos que la entidad utiliza para producir una línea de bienes y servicios y las utilidades resultantes de dicho proceso. Sin embargo, es común que los gerentes de las empresas enfoquen sus esfuerzos en amplias líneas de negocios o

segmentos o clientes sin cuestionarse cual es el impacto que dicha amplitud tiene sobre la eficiencia operativa y la generación de utilidades.

El diagnóstico antes mencionado, indica que el mayor porcentaje de la mano de obra se especializan en el uso de maquinaria y equipo y muy poco en el área informática, los cuales deben estar en un mismo nivel de especialización. Por tal razón en las diferentes empresas se debe implementar técnicas modernas para medir el rendimiento laboral de los trabajadores, esto estaría ayudando en gran parte para eficientar y modernizar las labores.

6.2.4.3 DISTRIBUCION DEL INGRESO

- **PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO DE LA POBLACIÓN.** A continuación se describe en los cuadros siguientes las actividades principales de la población, siendo estas las generadoras de ingresos de la población, tanto de hombres como de mujeres.

CUADRO 22
OCUPACIÓN PRINCIPAL DE HOMBRES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

Grupo de ocupación	Porcentaje
Operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios.	32%
Trabajadores no calificados.	29%
Trabajadores de los servicios y vendedores de los comercios y mercados.	10%
Técnicos y profesionales del Nivel medio.	9%
Operadores de instalaciones, maquinas y montadores.	6%
Agricultores y trabajadores calificados, Agropecuarios y pesqueros.	5%
Profesionales científicos e intelectuales.	4%
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativo y personal directivo de la administración pública y de empresas.	2%
Otros.	3%
TOTAL:	100.00%

Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación, año 2002.

CUADRO 23
OCUPACIÓN PRINCIPAL DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
SACATEPÉQUE, SAN MARCOS.

Grupo de ocupación	Porcentaje
Trabajadores no calificados	31%
Oficiales, operarios y artesanos, de artes mecánicas y otros oficios.	27%
Trabajadores de los servicios y de los vendedores de los comercios y mercados.	16%
Técnicos y profesionales del Nivel medio.	13%
Empleados de oficina.	6%
Profesionales, científicos e intelectuales.	3%
Operadores de instalaciones, maquinas y montadoras.	2%
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos, legislativos y personal directivo de la administración pública y empresas.	1%
Otros.	1%
TOTAL:	100.00%

Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación, año 2002.

- **NIVELES DE INGRESO MEDIO POR ACTIVIDAD.** El ingreso promedio mensual familiar en el municipio oscila entre los Q.1,500.00 a Q. 1,800.00. según algunos estudios elaborados a nivel local.

Sin embargo en el Diagnóstico Grado de Competitividad de las Empresas del Departamento de San Marcos Frente al RD CAFTA, se menciona que el 44% de la población que labora en las diferentes empresas dedicadas a las ramas económicas productivas, tienen un ingreso entre los rangos de Q. 500.00 a Q. 1,000.00, el 32% entre los rangos de Q. 1,001.00 a Q. 1,500.00, el 21% se sitúa en el rango de Q. 1,501.00 a Q. 2,000.00 y el 3% de Q. 2,001.00 en adelante.

6.2.5 INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL

6.2.5.1 INFRAESTRUCTURA TANGIBLE

- **RED VIAL.** La principal entrada es la carretera nacional que atraviesa la población de San Pedro Sacatepéquez, carretera asfaltada en regular estado y donde pasa tránsito liviano y pesado. Las principales vías de

acceso a San Pedro Sacatepéquez, se describen a continuación: De San Pedro Sacatepéquez a Quetzaltenango. "Asfalto tipo C"; De San Pedro Sacatepéquez a San Marcos. "Calle pavimentada"; De San Pedro Sacatepéquez al Altiplano de San Marcos. "Asfalto tipo D".

Tienen otros accesos principales de entrada por el altiplano y otro en la parte costera, la vialidad la define el trazo ortogonal del casco urbano la que define vías angostas, cinco ejes perimetrales con mayor derecho de vías corresponden a corredores de crecimiento urbano.

La jerarquización de las vías se define por tres diferentes anchos, el trazo hexagonal de la zona 4 que otras áreas de crecimiento comprenden anchos mayores de calzada, generalmente empedrados. Sus calles y accesos del centro son accesibles en todo tiempo, y son empedradas y , adoquinadas.

La ruta principal del municipio puesta en servicio fue el 30 de junio de 1971 totalmente asfaltada desde la cabecera departamental de Quetzaltenango.

La cabecera municipal no cuenta con sistema moderno y funcional de señalización, tampoco con vías peatonales alternas y no existe un plan de ordenamiento territorial permanente que incluya el mantenimiento de calles y avenidas urbanas. Carece también de un plan de mantenimiento de caminos vecinales y carreteras que comunican a las comunidades con la cabecera municipal. La situación de calles y avenidas se encuentra de la siguiente manera: Calles empedradas 50%, calles adoquinadas 30% y calles pavimentadas 20% . Respecto al área rural la mayoría de caminos de acceso a las aldeas son de terracería equivalente a un 58.89%, seguido por caminos empedrados 30.81%, caminos balastados 9.14%, asfalto con 0.81% y adoquín 0.35%. Se reporta que dos aldeas no poseen camino de acceso, dificultando el acceso a las mismas, lo que no permite ninguna transacción comercial utilizando transporte automotor. Existe una demanda fuerte respecto a puentes tanto peatonales como vehiculares en el área rural, obviamente los mismos son necesarios para que exista una red vial apropiada.

- **TRANSPORTE.** La cabecera municipal ha tenido un crecimiento poblacional superior a su capacidad territorial, especialmente porque su trazo data de la época de la conquista, además por su crecimiento poblacional, refleja claros y evidentes problemas de congestión vial, esto se constituye en un grave problema, debido a que por no poseer facilidades de acceso, los visitantes pueden optar por realizar sus transacciones comerciales en otros lugares, desaprovechando así oportunidad de ingresos económicos.

CUADRO 24

TRANSPORTE COLECTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ.

Nombre de la Asociación	Asociados
De taxistas sampedranos.	151
Valle de la Esmeralda.	78
8 de diciembre, Aldea Piedra Grande.	44
Sindicato de Transportistas, San Isidro Chamac.	30
De Taxistas San Antonio Sacatepéquez.	30
Transporte colectivo San Isidro Chamac.	1
Transporte colectivo San Andrés Chápil.	30
Transporte colectivo caserío Los Jazmines.	5
Transporte colectivo caserío Llano Grande.	1
Transporte colectivo La Grandeza y San José Caben.	8
Transporte colectivo Urbanización San Carlos, Yerba Buena, Villa Lucita, y Piedra Grande.	4
Transporte colectivo Aldea El Rincón.	20
Transporte colectivo Champollap y Mávil.	13
Transporte colectivo Municipio de San Lorenzo.	4
TOTAL:	461

Fuente: Comisión de servicios, infraestructura, urbanismo y vivienda. Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez.

Se puede observar según el cuadro anterior, la cantidad de servicios colectivos y de taxis existentes en el municipio. La proliferación de unidades de taxis, que según registros municipales alcanza más de 300 vehículos, le convierten en un servicio rápido relativamente cómodo (aunque menos económico), sin embargo se han convertido en la principal causa del congestionamiento del tráfico, debido a la saturación vial que

provoca la concentración de sus unidades en una misma ruta, justamente coincidente con las arterias de transporte pesado.

El centro urbano municipal cuenta con un constante servicio de transporte hacia la ciudad de Quetzaltenango y la ciudad capital de Guatemala (intra departamentales). Así también el transporte existente le permite comunicación desde su área urbana con 15 de los principales municipios del departamento. Las aldeas que cuentan con un servicio diario de transporte diario son: San José Caben, San Isidro Chamac, Champollap, Piedra Grandeza, San Andrés Chapil, La grandeza y Mávil.

La actual terminal de transporte extra urbano se localiza en la nueva terminal del cantón El Mosquito, comprendiendo alrededor un Mercado Municipal donde se vende todo artículo de primera necesidad, también existen comedores, tiendas, así como oficinas para las líneas de transporte.

El número de transporte registrado en la Tesorería Municipal se presenta a continuación.

CUADRO 25
TIPO DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS

TIPO	UNIDADES
Autobuses urbanos	85
Camionetas.	25
Pick ups	20
Autobuses Extra Urbanos	60
Camiones	15

FUENTE: Investigación Tesorería Municipal San Pedro Sacatepéquez 2,002

- **TELECOMUNICACIONES.** Según investigación realizada en la Empresa Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA-, se reporta que existen en el municipio 4,837 teléfonos en servicio, todos con categoría comercial. Así también existen de esta misma empresa 75 teléfonos públicos tarjeteros Ladatel, 250 teléfonos móviles del servicio PCS tarifarios. Se desconoce el total de teléfonos móviles tarjeteros, sin embargo se calcula que podría

sobrepasar los 2,500 por ser esta la empresa que reporta mayor cantidad de servicios.

Telgua también presta el servicio de ENLACES ESPECIALES, que consiste en transferencia electrónica de datos, lo cual es demandado principalmente por bancos del sistema y empresas financieras, dedicadas a prestar los servicios de money order y cajeros automáticos, haciendo un total de 60. Por último, la empresa tiene reportado un total de 22 usuarios del servicio de DirecTV, que es una transmisión de canales de televisión vía satélite, a través de antenas residenciales.

Con respecto al servicio de Internet se reporta la cantidad descrita en el cuadro siguiente.

CUADRO 26
SERVICIOS DE INTERNET EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

NOMBRE	No. MAQUINAS	CAPACIDAD (PERSONAS)	VOLUMEN DE AFLUENCIA (PERSONAS)	UBICACIÓN
COMPUMASTER	1	5	25 A 30	6ª. Av. Zona 1.
Compuaccs	6	12	40 a 50	Costado Estadio
Esí Computación	7	14	40 a 50	9ª. Av. 5-14 zona 1
CEC	11	22	50 A 100	4ª. Av. Zona 1
Clic	8	16	50 a 100	5ª. Av. Zona 1
6. Servi Soto	9	18	25 a 60	6ª. Av. Zona 1
7. Compu Servicios	6	12	25 a 45	Cerca del Rastro zona 3
8. Siglo XXI	15	30	50 a 100	5ª. Av. 4-56 zona 1
9. Chips	8	16	30 a 40	4ª. Calle 1-62 zona 4
TOTAL	71	145		

FUENTE: Diagnóstico grado de competitividad de las empresas de San Marcos CUSAM 2005

En cuanto al servicio de correo se reporta que únicamente en la cabecera Municipal existe dicho servicio, prestado por la empresa estadounidense U.S. Postal Service. Sus funciones consisten en administración, clasificación, curso, transporte y distribución de cartas y paquetes; así como los servicios de telegramas, giros y telex postales y telegráficos.

En ninguna de las aldeas se presta servicio de correo, siendo este llevado por los respectivos Alcaldes auxiliares. La correspondencia llega a la Municipalidad, donde es ordenada por aldea, a la espera de que los días martes y jueves se acerquen a recibirla, para ser trasladada a las comunidades.

Referente a los medios de comunicación, tenemos los siguientes:

- **MEDIOS ESCRITOS:** Dentro de los medios locales se mencionan los siguientes: Identidad Occidental, Pensamiento Libre, Aquí San Marcos y El Pregón. En la cabecera municipal se dispone de los diarios de circulación nacional como: Prensa Libre, Nuestro Diario, El Periódico y Siglo Veintiuno.
- **MEDIOS VISUALES:** Canal 4 programación noticiosa, culturales, deportivos, sociales; Canal 7 Canal con programación cristiana; Canal 22, con programación noticiosa, cultural, deportiva, social y Canal 11, canal evangélico de Ministerios MIEL.
- **MEDIOS AUDITIVOS:** Se tienen las radioemisoras siguientes: Radio Retama; Radio FM.101.9; FM. 90.1; Occidental Stereo; Radio Futura Stereo; Radio 98 Clase; Estéreo Luz: Programación cristiana; Unción Estéreo.; Stereo Visión; Stereo Proclamación; Radio Alternativa.
- **FUENTES Y USOS DE ENERGÍA.** El servicio de Energía Eléctrica a los usuarios de la Cabecera Municipal, es distribuido por la Empresa Eléctrica Municipal, Institución que compra la Energía en bloque al Instituto Nacional de Electrificación (INDE). Se cuenta con dos fuentes de información respecto al número de usuarios. Según fuente del INDE es de 6,639 usuarios y la Empresa Eléctrica Municipal informa que existen registrados 5,650 Usuarios, en 16 rutas clasificadas por Calles y Avenidas.

CUADRO 27
SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
EN LA CABECERA MUNICIPAL

No.	Servicio	Usuarios	Porcentaje
1	Residencial.	4,268	75.53%
2	Comercial.	1,294	23%
3	Industrial.	56	0.99%
4	Molino.	32	0.56%
	TOTAL:	5,650	100%

Fuente: Información proporcionada por el personal de la Empresa Eléctrica Municipal, agosto 2004.

- **ABASTECIMIENTO DE AGUA.** La Cabecera Municipal de San Pedro Sacatepéquez para abastecerse del vital líquido, cuenta para el efecto con 5 Nacimientos, ubicados en el lugar llamado Joya Grande, del Astillero Municipal en aldea San Andrés Chapil. Cada uno con su tanque de captación y se distribuye mediante dos tanques, por lo que los habitantes de la Cabecera Municipal cuentan con el servicio de agua entubada proporcionado por la Municipalidad, existiendo registrados 4,910 usuarios. El Instituto Nacional de Estadística basado en el Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2,002, reporta la siguiente información:

CUADRO 28
DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA
EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

No.	Tipo de servicio	Usuarios	Porcentaje
1	Chorro de uso exclusivo.	5,579	84%
2	Chorro para varios hogares.	598	9%
3	Chorro público (fuera del local).	130	2%
4	Pozo.	105	2%
5	Camión o tonel.	10	0.1%
6	Río, Lago o Manantial.	28	0.4%
7	Otro tipo.	167	2.5%
	TOTAL:	6,617	100%

Fuente: Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación, Instituto Nacional de Estadística.

- **SANEAMIENTO BÁSICO.** En la Cabecera Municipal se cuenta con el 80% de drenaje general y el 20% de drenaje particular, según datos

proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, basado en el Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 y se encuentra de la manera siguiente:

**CUADRO 29
DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE DRENAJE
EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO**

No.	Servicio	Usuarios	Porcentaje
1	Drenaje General.	4,600	80%
2	Drenaje particular.	1,131	20%
	TOTAL:	5,731	100%

Fuente: Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación, Institucional de Estadística, año 2002

**CUADRO 30
DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE SERVICIO SANITARIO
EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO**

No.	Clase de servicio	Usuarios	Porcentaje
1	Inodoro conectado a red de drenajes.	3,718	58%
2	Inodoro conectado a fosa séptica.	330	5%
3	Excusado lavable.	166	3%
4	Letrina o pozo ciego.	2,222	34%
	TOTAL:	6,436	100%

Fuente: Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación, Institucional de Estadística, año 2002.

El sistema de drenajes tanto de aguas servidas como pluvial de la cabecera municipal, carece de plantas de tratamiento, lo que repercute en la disposición de desechos líquidos y sólidos a los ríos que sirven de desfogue del servicio, afectando así los ecosistemas prevalecientes.

En el área rural del municipio se tiene conocimiento que el 87% de la población carece del servicio de drenaje, con las graves repercusiones que ello conlleva a la salud.

CUADRO 32
TIPO DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO
DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

No.	Viviendas	Porcentaje
1	Casa formal.	97%
2	Apartamento.	0.91%
3	Cuarto en casa de vecindad.	0.29%
4	Rancho.	0.49%
5	Casa improvisada.	0.39%
6	Otro tipo.	0.44%
	TOTAL:	100%

Fuente: Censo Nacional XI de Población y
VI de Habitación, Instituto Nacional de Estadística.

En la Cabecera Municipal según datos proporcionados por la Dirección del Centro de Salud, los materiales que se utilizan para la construcción de la vivienda son: Paredes de concreto., Techos de lámina, pisos de cemento.

En cuanto a las condiciones de la vivienda, en la Cabecera Municipal de San Pedro Sacatepéquez, son las siguientes: el 60% es cómoda y confortable, mientras que el 40 % se encuentran en hacinamiento, según información del Centro de Salud.

En relación a la tenencia de la vivienda, es como se presenta en el cuadro siguiente:

CUADRO 33
TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO
DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

No.	Tipo de vivienda	Porcentaje
1	Propia.	89%
2	Alquilada.	7%
3	Prestada.	3%
4	Otra condición.	1%
	TOTAL:	100%

Fuente: Censo Nacional XI de Población y
VI de habitación, Instituto Nacional de Estadística.

6.2.5.2 INFRAESTRUCTURA INTANGIBLE

- **INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS.** En el municipio no se ha generado información sobre procesos productivos, debido a que no existen instituciones públicas o privadas dedicadas a ello. Esto es de lamentar debido a que dichos procesos pueden contribuir a que las empresas mejoren sus resultados, sin embargo, por la poca importancia que se le da al funcionamiento de las mismas, no se han buscado las alternativas para la generación de este tipo de información.

Los servicios prestados principalmente a las pequeñas y medianas empresas, son relacionados con operaciones contables, los cuales son provistos por personas individuales o jurídicas establecidas en el municipio o en la cabecera departamental de San Marcos. Así también cuando se trata de aspectos legales, los empresarios acuden a bufetes de abogados para solventar asuntos de esa competencia. Las empresas no buscan los servicios profesionales para mejorar los aspectos económico financieros de las mismas, por lo que se puede decir que hasta el momento, una gran parte de éstas trabaja en forma empírica.

- **SERVICIOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN SOBRE ACCESO AL CRÉDITO.** El municipio cuenta con la mayor cantidad de bancos, financieras y cooperativas de ahorro y crédito a nivel del departamento. Estas instituciones han estado desde hace mucho tiempo, prestando los servicios de financiamiento para inversiones productivas, contando con mecanismos para informar a la clientela y usuarios de la forma de prestación de los mismos. Queda a discreción de los productores acudir a la institución que de acuerdo a la inversión a realizar es conveniente para sus intereses. Sin embargo se puede hacer mención a que no existen un buen número de empresas dedicadas a esta actividad, las mismas son insuficientes, debido a que existe una falta de asistencia crediticia, pero muchas veces los interesados no acuden a ellas porque en la mayoría de casos no se tiene la certeza de

propiedades, como tampoco se puede cumplir con los requisitos que muchas veces son engorrosos y demasiado tardado el trámite administrativo.

6.2.6 RECURSOS SOCIOCULTURALES

6.2.6.1 IDENTIDAD Y BASE CULTURAL DE LA POBLACIÓN

- **ORIGEN ÉTNICO.** El Municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, fue fundado por el Capitán don Juan José de León y Cardona y el Sacerdote Fray Pedro de Angulo el 01 de mayo de 1,543. El origen del nombre de este Municipio es en honor a Fray Pedro de Angulo que por orden del Rey acompañaba en ésta ocasión a los conquistadores, por eso se bautizó al cacique y al pueblo con el nombre de SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, siendo el origen del apellido "Sacatepéquez", debido a lo gratamente impresionados que quedaron los Españoles al observar las alturas y Valles de ésta tierra Verde (Sacat=hierba, Tepet=cerro), también le llamaban QUETZALI que quiere decir "Valle de la Esmeralda", debido a su situación geográfica y por el verdor de sus montañas.

En 1,770, el Arzobispo Doctor don Pedro Cortés y Larraz al referirse a San Pedro Sacatepéquez, dice: "El pueblo de San Pedro Sacatepéquez está situado en una joya muy esparcida, con muchísimos campos para siembras de maíces y trigo, la cual forma un sitio muy hermoso y bastante espacioso, por todas partes se haya como acordonado de cerros no muy elevados y todas las vallejas que forman son campos de sembradura".

En el Aspecto Cultural de los indígenas de San Pedro Sacatepéquez por ser único en su género, se copia al Decreto 165 Publicado en el tomo de la Recopilación de las Leyes emitidas por el Gobierno Democrático de Guatemala, página 453, conservándose la ortografía "Justo Rufino Barrios, General de División y Presidente de la República de Guatemala, - CONSIDERANDO: Que varios aborígenes principales de San Pedro Sacatepéquez, (Departamento de San Marcos), han manifestado deseo de

que se prevenga que aquella parcialidad use el traje como el acostumbrado por los ladinos; -DECRETA: Artículo Único: Para los efectos legales, se declaran ladinos a los indígenas de ambos sexos del mencionado pueblo de San Pedro Sacatepéquez, quienes usarán desde el año próximo entrante el traje que corresponde a la clase ladina. . – Dado en Guatemala en el Palacio Nacional, el trece de octubre del año de mil ochocientos setenta y seis. Justo Rufino Barrios, el Ministerio de Gobernación, Justicia y Negocios Eclesiásticos, J. Barberena”.

El anterior decreto que declaró ladinos a los indígenas de San Pedro Sacatepéquez, permaneció en vigor hasta que fue derogado por el Decreto 1719 de Ejecutivo el 29 de agosto de 1935 durante el Gobierno del General Jorge Ubico, el cual dice así “Jorge Ubico, Presidente de la República. CONSIDERANDO: Que han cesado los motivos que dieron origen a la emisión del Decreto Gubernativo Número 165, de fecha 13 de octubre de 1876, que declara ladinos a los indígenas de ambos sexos de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de San Marcos. Por Tanto: DECRETA: Artículo I. Queda derogado el Decreto Gubernativo Número 165, de fecha 13 de octubre de 1876. ARTÍCULO II. El presente Decreto Entrará en Vigor desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial. – Dado en la Casa del Gobierno: en Guatemala, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos treinta y cinco. – Jorge Ubico. - El secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia, Gmo. S. De Tejada”.

- **EXISTENCIA DE IDENTIDAD PROPIA.** El municipio se ha caracterizado por ser laborioso, trabajador y emprendedor. También porque se llevan a cabo diversas actividades productivas que atraen económicamente a los municipios del altiplano y zona costera del departamento de San Marcos. Se le ha llamado “la capital comercial del departamento”, debido principalmente a que en este se encuentra una cantidad suficiente de servicios básicos necesarios, en donde existen para todos los gustos y capas sociales de la población. Antiguamente muchas personas se dedicaban a la elaboración de pan, pero principalmente a un pan especial llamado “sheca”, por ese motivo a los pobladores principalmente de la cabecera municipal, suele llamársele “shecano” y al pronunciar

dicho vocablo, se le relaciona fácilmente con la descripción de características que poseen las personas citadas al inicio de este apartado.

- **CAPACIDADES CREATIVAS Y ACTITUD HACIA EL TRABAJO.** Las personas dedicadas a las actividades empresariales poseen una creatividad e imaginación especial y de forma nata, debido a que la mente y manos les permite crear diseños innovadores que sobresalen en el mercado local, regional y nacional. Debido a esa creatividad es que algunos productos industriales y de manufactura, han alcanzado posicionarse en mercados exclusivos, tales es el caso de artesanías, calzado, muebles y tejidos de punto. En las actividades comerciales muchas personas se ven atraídas por el comercio sampedrano, debido a que se tiene la capacidad y la creatividad de satisfacción al cliente.

Las personas dedicadas a las actividades productivas en el municipio, tienen una fuerte vocación hacia el trabajo y al servicio, debido a que manejan la idea que la calidad de los productos y el servicio al cliente es primero, por lo tanto, dependerá mucho de esos factores para alcanzar los resultados deseados en cada una de las actividades a las cuales se dedica cada uno.

- **GRADO DE ASOCIATIVIDAD CON OTROS GOBIERNOS LOCALES.** El municipio de San Pedro Sacatepéquez pertenece a la Mancomunidad del Río Naranjo, la cual fue creada en el año 2003. Se encuentra integrada por 19 municipios del departamento de Quetzaltenango y San Marcos, sin embargo a la fecha se encuentran activos los municipios del departamento de San Marcos siguientes: San Antonio Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, mientras de Quetzaltenango los siguientes: Palestina de los Altos, San Juan Ostuncalco y San Martín; haciendo un total de ocho municipios de los dos departamentos citados.

Dentro de los documentos legales o de planificación, la asociación cuenta con los siguientes: Plan estratégico, Personería jurídica y Estatutos. La forma de asociatividad estipula que debe existir una Junta Directiva, la cual esta compuesta de la siguiente manera: Presidente, alcalde de San Cristóbal Cucho, Vicepresidente alcalde de San Juan Ostuncalco, Secretario alcalde de San Pedro Sacatepéquez y Tesorero alcalde de San Marcos. A la fecha no cuentan con una Gerencia Técnica, sin embargo existen algunas proposiciones para que esta empiece a funcionar.

El hecho de estar en forma mancomunada con otros municipios, significa que se ha creado conciencia en cuanto a que es necesaria la gestión de recursos y apoyos, sabiendo que de esa forma es mas posible conseguirlos. Así también se le ha dado importancia al tema ambiental mediante esta mancomunidad, debido a que dentro de los objetivos de su creación es el mantenimiento y preservación de los recursos naturales que se encuentran dentro de la Cuenca del río Naranjo. Sin embargo, es de hacer notar que así como un proyecto ambiental puede surgir en el seno de esta mancomunidad, en su debido tiempo se darán cuenta de la importancia de fomentar proyectos económico productivos para estas áreas, lo cual impactará de una mayor forma y con poblaciones considerables y lo más importante que en forma asociada es muchas veces más fácil encontrar el financiamiento necesario, así como los lugares de venta de los productos de cualquier tipo.

- **CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN GENERAL.** Desafortunadamente en el municipio existen factores para que la mayoría de personas involucradas en las actividades empresariales, no se capaciten en forma continua y permanente. El primer factor es que en el municipio no hay institución alguna que se dedique a la promoción de estas actividades, por lo tanto no se promociona y al final no se concientiza sobre la importancia de ello. Un segundo factor es que al no estar organizados los empresarios, no existen los mecanismos para que puedan darse cuenta de la importancia de la capacitación no solo para los dueños de las empresas, sino también para el personal contratado.

Son pocos los que han buscado los medios para poder capacitarse, principalmente acudiendo a dos centros en donde se imparten temas relacionados a las actividades productivas, los cuales están localizados en la cabecera Municipal de San Marcos y son: el Instituto Técnico de Capacitación y productividad –INTECAP- y el Proyecto Desarrollo Integral de Comunidades Rurales –DICOR.

Según el Diagnóstico Grado de Competitividad de las Empresas del Departamento de San Marcos frente al RD-CAFTA, CUSAM 2005, menciona que el sector privado tiene un porcentaje superior en relación a las capacitaciones que se imparten un 44% sobre un 36% que brinda INTECAP, siendo claro que la capacitación empresarial esta aumentando para generar competencia. Se pudo determinar que en el caso de las empresas de

6.2.6.2 Educación. A pesar de ser un centro importante del sector educativo en el departamento de San Marcos, el municipio de San Pedro Sacatepéquez y sus comunidades, al contar con 52 establecimientos de nivel preprimario, 77 del nivel primario, 21 de nivel básico, 8 de nivel medio y 2 de nivel superior universitario; no escapan a la problemática nacional educativa, la cual se refleja en los siguientes datos: Todos los establecimientos de la cabecera municipal cuentan con los servicios esenciales: agua, energía eléctrica y drenaje. Sin embargo se observa que existen establecimientos que necesitan mas aulas para poder atender a la población estudiantil, como también mobiliario y equipo escolar.

En el área rural no se cuenta con servicios básicos en los establecimientos educativos, debido a la falta de agua entubada que padecen el 39.25% de las comunidades, así como el 8.5 % de las viviendas en este sector de población cuentan con el servicio de drenaje. En relación al servicio de energía eléctrica, aunque cuenten con el servicio, tropiezan con el problema de que el costo para el consumo es exageradamente elevado y eso les dificulta el uso de este servicio.

No existen bibliotecas públicas y equipo de cómputo para facilitar las tareas de investigación escolar. No existen programas educativos para la juventud (orientación psicológica y capacitación en tecnología).

Ante el constante crecimiento de la población escolar en el municipio, debe crearse la creación de plazas (docentes, guardianes, niñeras, conserje) mobiliario (pupitres y pizarrones) en los centros educativos públicos.

La falta de equipo moderno (computadoras, fax, teléfono, fotocopiadoras) no permite la mejora de la calidad de servicio de los establecimientos educativos públicos. De acuerdo a datos proporcionados por el Instituto nacional de Estadística, en el informe del XI Censo de Población y VI de Población de 2002, el analfabetismo en el municipio alcanza el 19.46%.

Mientras los indicadores de escolaridad de acuerdo a los niveles que se atienden son los siguientes:

Pre – primaria	0.97%
Primaria	52.83%
Media	22.62%
Superior	4.53%

Según información recopilada en la asamblea del sector Educación el 50% de asistentes consideran que la calidad de educación en la Cabecera Municipal es regular por las limitaciones existentes en el Ministerio de Educación y Autoridades Municipales. Debido a la carencia de recursos económicos destinados directamente para educación y para implementar y dotar a los establecimientos de equipo tecnológico moderno, de capacitación, programas específicos para cada nivel y se enfrentan limitaciones tales como: mala infraestructura, poco recurso humano, carencia de servicios básicos en buenas condiciones y la falta de material didáctico.

6.2.6.3Salud. El municipio de San Pedro cuenta con diversos servicios para brindar atención en salud a al población, sin embargo, la prestación de servicios públicos no es suficiente, ya que solamente existen un centro de salud en la cabecera municipal, siete puestos de salud e igual numero de unidades mínimas de salud en 14 centros de aldeas, para cubrir a una población de 58,005 habitantes.

Al consultar los indicadores de salud del municipio, se refleja la incidencia de enfermedades respiratorias: resfriado, neumonía, amigdalitis, que corresponden al 27.91%; las enfermedades gastrointestinales como parasitismo intestinal, diarreas alcanzan el 18.14% y las enfermedades de la piel alcanzan el 10.20%.

Los programas de salud se han orientado mas a aspectos de atención a pacientes que presentan síntomas de diversas enfermedades, es decir, atención curativa, descuidando un aspecto que evitaría sobre todo la propagación de enfermedades gastrointestinales por malos hábitos higiénicos, siendo este el componente en educación en salud.

El 31% de la población no cuenta con servicio de agua potable. Quienes tienen acceso a servicio entubado, enfrentan el problema de que el mismo no cuenta con tratamiento de cloración, y en las comunidades al no contar con recursos financieros propios, se dificulta la implementación de programas de mantenimiento y reparación de redes de distribución.

La baja cobertura de servicio de drenaje y letrización que es de 29.16% a nivel del municipio, es un factor que incide permanentemente en los problemas de salud, específicamente en el aumento de casos de enfermedades gastrointestinales, debido a que las condiciones sanitarias son ineficientes.

Otro problema de salud es el hecho de que la población no cuenta con lugares adecuados para depositar los desechos sólidos y darles el tratamiento adecuado (rellenos sanitarios). Esto provoca criaderos de animales que se convierten en transmisores de enfermedades, afectando el ambiente y la salud de los habitantes. A lo

anterior se agrega la falta de programas de orientación a la población sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos (basura).

6.2.7 ASPECTOS ORGANIZATIVO INSTITUCIONALES

6.2.7.1 PRESENCIA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. Se tiene un reporte de que las Organizaciones No Gubernamentales presentes en el municipio, son las siguientes: Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Mam., Fundación Cristiana para los Niños y Ancianos CFCA. Sub-proyecto PB, Asociación Civil Guatemalteca para el Desarrollo Integral, "ASDESARROLLO", Asociación de Proyectos de Desarrollo, "ASOPRODE", Asociación de Comunidades rurales Sampedranas para el Manejo del Agua y Desarrollo Integral –ACRUSAMADI-, Asociación Sampedrana Urbana para el Manejo Integrado del Recurso Hídrico-ASUMIRH, Afiliado Hábitat para la Humanidad San Marcos, Asociación para el Desarrollo del Potencial Humano (ADEPH), Fundación Solar, Asociación de Limpia Botas Sampedranos, Asociación Civil de Comerciantes Sampedranos. Así también se tiene el reporte que las Organizaciones Gubernamentales son las siguientes: Coordinación Técnica – Administrativa Sector No. 1202 – 4; Supervisión Educativa del Nivel Medio, San Pedro Sacatepéquez; Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA; Tribunal Supremo Electoral ; Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -I. G. G. S-; Juzgado de Paz; Centro de Salud; Centro de Atención Integral CAI; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-.

De acuerdo a la información proporcionada, existe un buen número de instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, sin embargo son pocas a nivel gubernamental que impulsan las actividades económicas productivas.

6.2.7.2 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.** El Concejo Municipal periodo 2,004-2,008 de La Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, presidida por el ciudadano Doctor Marco Antonio Orozco Arriola, electo popularmente por el pueblo de San Pedro Sacatepéquez, está integrado por el Alcalde Municipal, 2 Síndicos y 7 Concejales Municipales. Grupo de funcionarios

a quienes ha sido encomendado el Gobierno del Municipio, tarea que implica la toma de decisiones relacionadas al desarrollo del Municipio, producto de la Autonomía que la Constitución Política de la República de Guatemala les ha conferido.

El Concejo Municipal esta integrado de la manera siguiente:

CUADRO 34
INTEGRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

No.	Nombre	Cargo
1	Dr. Marco Antonio Orozco Arriola.	Alcalde Municipal.
2	P.E.M. Humberto Enrique Calderón Mérida.	Síndico 1o.
3	P.E.M. Osmundo Eleodoro Ochoa Fuentes.	Síndico 2o.
4	P. C. Minor Nehemías Miranda Balcazar.	Concejal 1o.
5	M.E.P.U. Rudy Neftalí Fuentes Orozco.	Concejal 2o.
6	Ing. Abimael Osbelí Orozco Ramírez.	Concejal 3o.
7	M.E.P.U. Everardo Manrique Orozco Fuentes.	Concejal 4o.
8	P.E.M. Noé Neftalí Godínez Orozco.	Concejal 5o.
9	Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez.	Concejal 6º.
10	Bachiller. Hermelindo Obdulio Gómez Vásquez.	Concejal 7º.

Fuente: Libro de actas de sesiones del Concejo Municipal, año 2004.

En lo que respecta a las sesiones ordinarias, por acuerdo del propio Concejo Municipal, durante el mes se llevan a cabo 08 sesiones ordinarias, de las cuales 02 se realizan a cada semana en el horario comprendido de 19:00 horas en adelante. Con respecto a las sesiones extraordinarias, se llevan a cabo cuando existe un punto de mucha urgencia que necesita ser conocido por el Pleno del Concejo Municipal.

Según requerimiento del artículo 36 del Código Municipal, en San Pedro Sacatepéquez están formadas las Comisiones Municipales; las cuales permiten a los Síndicos y Concejales escuchar la problemática y tratar de dar solución a los múltiples problemas que aquejan al Municipio., dentro de estas podemos citar a las siguientes: Comisión de finanzas, Comisión de Educación, Educación bilingüe, intercultural, cultura y deportes, Comisión de Salud y Asistencia Social, Comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda, Comisión de Fomento

Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales, Comisión de Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana, Comisión de probidad, Comisión de los derechos humanos y de la paz, Comisión de la familia, la mujer y la niñez.

Por ser el desarrollo económico el tema que nos concierne, se describe a continuación la función de la comisión relacionada con este tema. Esta comisión es la encargada de atender lo relacionado al Astillero Municipal, agua potable, desechos sólidos y aspectos de Medio Ambiente. Los miembros de esta comisión son:

- Presidente: Ing. Abimael Osbelí Orozco Ramírez, Concejal Tercero Municipal.
- Vocal: P.E.M. Noé Neftalí Godínez Orozco, Concejal Quinto Municipal.
- Vocal: P.C. Minor Nehemías Miranda Balcázar, Concejal Primero Municipal.

- **CAPACIDAD INSTALADA Y RECURSOS DEL MUNICIPIO.** Del total de los ingresos percibidos por la Tesorería Municipal durante el año 2003, el 25% correspondió a ingresos generados por el pago de tasas y arbitrios que se dan dentro del municipio. El municipio cuenta con un total de 1867 empresas comerciales, industriales y de servicio, las cuales se reporta que pagaron en concepto de arbitrios municipales el 1.1% del total de ingresos propios y el 0.03% del total de ingresos municipales. Para el año 2004 en 9 meses se había superado ese 25% citado, sin embargo se cree que el arbitrio municipal que generan las empresas es bajo, correspondiendo al 0.53 %, por lo tanto es urgente revisarlo y actualizarlo, lo cual debe responder al crecimiento económico del municipio.

Una de las oportunidades que se tiene recientemente para mejorar la recaudación y transparentar su gestión, es la implementación del SIAF-SAG (Sistema Integrado de Administración financiera y Sistema de Auditoría Gubernamental), el cual es impulsado por el gobierno central, a través del Ministerio de Finanzas Públicas.

6.2.7.3 **CARACTERÍSTICAS DE PRINCIPAL AUTORIDAD LOCAL.** Para recopilar esta información se llevó a cabo mediante una entrevista dirigida al Sr. Alcalde Municipal, con quien se abordaron los temas que a continuación se presentan.

- **PROBLEMAS RELEVANTES QUE ATRAVIESA EL MUNICIPIO.** Según la máxima autoridad municipal son tres sectores que atraviesan mayores problemas y son los siguientes: **Salud:** principalmente lo que se refiere al servicio de agua para consumo humano de la población de la cabecera municipal y algunas comunidades del área rural. Dentro de este sector cabe resaltar la recolección y tratamiento de desechos sólidos (basura) y líquidos. **Educación:** se supone que una los servicios educativos prestados en el municipio es para personas que no son originarias del mismo, esto hace que no se tenga la seguridad de que la población sampedrana este recibiendo una educación básica o de diversificado adecuada. Además no se cuentan con carreras que estén enlazadas con las actividades productivas del municipio, ni de nivel medio como de nivel universitario, por lo que se tiene que dichas actividades se siguen haciendo con un fuerte nivel de empirismo. **Baja capacidad económica de la población:** a pesar de las actividades económicas productivas del municipio, se ha estado dando la oportunidad para que personas no originarias del mismo, vengan a realizar diferentes servicios, lo cual no significa que los sampedranos estén recibiendo directamente, los beneficios económicos que estas actividades conllevan. Además no se tienen propuestas de proyectos que generen empleo o ingresos en el municipio.

- **RELACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD CON LA CIUDADANÍA.** Hasta el momento la relación se da a nivel personal, atendiendo a un promedio de 30 a 40 audiencias diarias, de lunes a viernes. en las cuales la población aprovecha para exponerle directamente sus planteamientos, de esa forma se conocen los diferentes problemas o situaciones de las

comunidades del municipio. Así también el fin de semana la máxima autoridad municipal hace un recorrido al área rural para constatar el avance de programas o proyectos, lo que le permite tener un mayor y mejor contacto con la población. Informa que pronto la Alcaldía Municipal tendrá una Oficina de Relaciones Públicas, la cual servirá para dar a conocer las diversas acciones realizadas por el Concejo Municipal, así como estará abierta para escuchar a la población y desde este medio hacer lo concerniente a divulgación de cualquier situación que se crea conveniente.

- **CON QUE RECURSOS CUENTA EL MUNICIPIO PARA PODER SER APROVECHADOS Y MEJORAR ASI LA ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN.** El recurso más valiosos según el Alcalde Municipal, son las personas con las que cuenta el municipio. Sin embargo, hizo notar que este recurso humano no esta capacitado, lo cual hace que las actividades económico productivas se sigan haciendo con cierto nivel de empirismo, lo que hace que dichas actividades no prosperen y se sigan realizando sin sostenibilidad económica, lo que repercute en una baja economía y poca capacidad adquisitiva de la población.

Hizo notar que existe un área geográfica con mucho potencial agrícola productivo, pero que hasta la fecha no ha sido aprovechado racionalmente, dicha área se encuentra ubicada en la parte sur del municipio, en donde ofrece un variedad de microclimas aptos para hacer crecer las economías locales de esa región, conformada por 5 aldeas.

No obstante, también se cuenta con otro tipo de recursos como por ejemplo: el bosque Municipal.

- **POLÍTICA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO.** Muy recientemente se elaboró un plan de desarrollo estratégico para el municipio, en el que se abordan temas económicos productivos. En el mismo se plantean los mecanismos para impulsar las actividades

territorial, de aprovechamiento del recurso hídrico y de fortalecimiento de la capacidad financiera de la Municipalidad. Aunque no esta definida la política a seguir como tal, se cree que al contar con un instrumento que permita caracterizar las actividades económico productivas, se irá consolidando dicho proceso mediante otros estudios como el presente que se esta realizando.

- **ESTRATEGIAS O INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO.** En la actualidad existe en la Municipalidad el Programa Mecanismos para la Capacitación y Participación Local –MECAPAL-, el cual fue gestionado por la actual Corporación Municipal, financiado por la Región de la Manchuela y Albacete, España. A través de dicho Programa se pretende impulsar actividades económicas productivas del municipio, estando el mismo por el momento, en una fase de estudio e investigación de las áreas prioritarias a tomar en cuenta. Básicamente se busca identificar las actividades a apoyar mediante el otorgamiento de préstamos reembolsables para proyectos productivos altamente rentables, principalmente que estén dentro de la cadena ecoturística que se implementará. Menciona que se tendrá disponibilidad de una caja rural proveniente de la mencionada región española, la que se cree que será suficiente para invertir en varios proyectos no tradicionales que apoyarán la economía del municipio, dentro de los cuales se menciona el etnoturismo, elaboración de souvenirs y otras manufacturas y capacitación relacionada con actividades productivas.

Así también se cuenta con algunas otras estrategias identificadas en el Plan de Desarrollo Integral Participativo, referidas a los sectores económicos tradicionales llevados a cabo en el municipio. Dichas estrategias se pretenden llevar a cabo en la medida que la población exija el apoyo respectivo y de acuerdo a la disponibilidad de los recursos con los que se cuente. Sin embargo cabe hacer notar que existe de parte de la Autoridad máxima del municipio, una clara intención de apoyar este tipo de proyectos, que generan empleo e ingresos a la población sampedrana.

de la Autoridad máxima del municipio, una clara intención de apoyar este tipo de proyectos, que generan empleo e ingresos a la población sampedrana.

- **INTERÉS DE INVERTIR EN EL MUNICIPIO.** De acuerdo al criterio del señor Alcalde Municipal, el municipio todavía no ofrece las condiciones aptas para que alguna empresa grande pueda invertir en el mismo, debido principalmente a que para empezar es difícil conseguir mano de obra altamente calificada y sobre todo dispuesta a querer emplearse, a parte de ello el costo de la mano de obra ha estado reduciéndose lo que ha incrementado el costo de la misma. No se tiene planificado realizar un parque industrial en el municipio, a pesar de que existe cierta tradición en cuanto a la industria textil y artesanal, pero esto no se ha concretizado tampoco, porque no existe en el municipio un asociativismo económico o empresarial, lo que hace que no surjan demandas de este tipo.

- **ACCIONES DE AUTORIDAD MUNICIPAL PARA IMPULSAR DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.** Una de las acciones principales y primarias para el impulso de actividades económico productivas es la restauración del tejido social. Esto debido a que lamentablemente en el municipio no hay ni una sola asociación que vele por los intereses de productores, comerciantes, o personas dedicadas a otras actividades económicas productivas. Ello es realmente un grave problema, debido a que sin el asociativismo, es difícil lograr objetivos concretos que permitan en buena forma lograr que se incremente el crecimiento económico del municipio en su conjunto.

- **VISIÓN DE AUTORIDAD MUNICIPAL RESPECTO AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.** El Alcalde Municipal visualiza en el mediano o largo plazo, al municipio de San Pedro Sacatepéquez como un pueblo auto sostenible, después de haber logrado la implementación de políticas claras y concretas que permitan el aprovechamiento de los recursos

no solo de nuestro país, sino de otros países que han emprendido el sendero del desarrollo, permitiendo de esa manera que la gran mayoría de la población tenga condiciones adecuadas de vida.

6.2.7.4 Estado de planificación local. En el mes de abril del año 2,005 fue entregado al Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- el “Plan de Desarrollo Estratégico Integral Participativo”, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Dicho instrumento de planificación fue elaborado con el apoyo de Cooperación Española y la Municipalidad Sampedrana. Al contar con este instrumento de planificación del desarrollo del municipio, se tendrá un documento que oriente de mejor forma las acciones prioritarias y relevantes que buscan resolver la problemática prevaeciente del municipio, con la participación conjunta de autoridades y habitantes del municipio.

Anteriormente a esto se contaba con otros instrumentos, principalmente lo que son los diagnósticos tanto comunitarios como municipales, así como otros realizadas por algunas instituciones públicas y universidades presentes en el departamento, pero sin propuestas concretas y definidas en forma estratégica para afrontar los diversos problemas que en esos instrumentos se habían diagnosticado.

6.2.7.5 ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE-. En cumplimiento a las disposiciones legales, en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, ha sido conformado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) integrado de manera democrática, involucrando a la sociedad civil organizada en la Cabecera Municipal, Organizaciones Gubernamentales con presencia en el Municipio y a los Consejos Comunitarios de las aldeas y cantones de la Cabecera Municipal.

- Integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo 2004. Coordinador Dr. Marco Antonio Orozco Arriola, Alcalde Municipal.
 - a) Representantes del Concejo Municipal (7)

- b) Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del área rural (17)
- c) Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) del área urbana (4)
- e) Representantes de las Entidades Públicas (8)
- f) Representantes de Entidades Civiles Locales (16).

Se puede notar que es de bastante importancia la participación de la sociedad civil en esta instancia, debido a que ésta es al final la quien representa al sector privado interesado en realizar inversiones económico productivas. Por lo tanto se esperaría fomentar y apoyar la participación de los miembros de este sector, para que se hagan propuestas concretas o también se puedan coordinar los enlaces necesarios.

6.2.7.6 Instituciones privadas vinculadas al desarrollo productivo.

Las instituciones presentes en el municipio que tienen vínculos con las actividades económico productivas del municipio son las siguientes:

- ASOPRODE. realiza programas y proyectos educativos, de salud, así también construye infraestructura social y económica en general. Tiene programas de capacitación productiva principalmente agrícola.
- ASDE: Asociación de desarrollo. Se dedica a dar préstamos a empresarios.
- ADEPH se dedica a dar préstamos a personas necesitadas.
- Fundespe. Otorga préstamos a comerciantes, empresarios agricultores artesanos, etc.
- FUNDAP: Se dedica a conceder préstamos a medianos agricultores y comerciantes.
- ADIPO. Prestamos a medianos agricultores, comerciantes. Capacitación productiva.
- PROYECTO MUJER Y TRABAJO HOPE: Se dedica ayudar a las mujeres del área urbana y rural, en proyectos productivos.

ubicación, tiene ventajas comparativas con otros, porque puede proveer de productos agrícolas, tanto al altiplano como a la zona costera del departamento. San Pedro Sacatepéquez, cuenta con carreteras en buenas condiciones para comercializar productos a nivel regional y nacional, cabe mencionar que las zonas productoras que en este caso son rurales tienen carreteras de acceso en toda época del año. Se cuenta con un potencial fuerte de infraestructura de riego, debido a que existen los recursos hídricos necesarios como para aprovecharlos y aumentar así el área de siembra agrícola. De alguna forma para fomentar esta actividad, se deberá contar con la infraestructura de apoyo tanto a la producción como a la comercialización, así como con planes de capacitación y asistencia técnica y crediticia y fomentar la asociatividad productiva. Debe agregársele a lo anterior que la mayor parte de centros universitarios, están formando profesionales relacionadas con la rama agrícola, por lo que es una situación que potencializa esta actividad, porque se esperaría con ello que se tengan mayores y mejores conocimientos técnicos.

En cuanto a la actividad económica industrial, existe un 16% de empresas dedicadas a esta actividad en el área urbana y un 38% en el área rural, lo cual significa que la misma esta generando fuentes de empleo e ingresos para un buen número de personas del municipio, sobre todo abre la oportunidad para que el sector de mujeres puede ser incorporado a esta actividad. Aunado a lo anterior, el municipio se ha caracterizado por tener vocación industrial dentro del departamento, y de alguna manera goza de cierto prestigio en cuanto a la elaboración de prendas de vestir, teniendo a nivel doméstico una gran cantidad de talleres dedicados a esta actividad. Así también los talleres ya sean micro, pequeños o medianos, se han ido modernizando con el transcurrir del tiempo, debido al equipo y maquinaria con que se cuenta. En la actualidad existen en las áreas productoras los recursos mínimos para llevar a cabo esta importante actividad, como lo es energía eléctrica, red vial accesible, telecomunicaciones, centros comerciales y otros. Los centros educativos desde el nivel de diversificado, ofrecen carreras vinculadas a la rama industrial como a nivel universitario, lo que hace pensar que esta actividad mejorará en el corto y mediano plazo las técnicas que hasta el momento se han venido utilizando. Es importante tomar

en cuenta que para seguir fomentando esta actividad, se necesita en primer lugar capacitación para tecnificación industrial, asistencia técnica y crediticia, así como encontrar nuevos y mejores mercados.

Respecto a la actividad económica de prestación de servicios, ésta es en su mayoría dedicada al comercio de bienes y servicios, teniendo el municipio una gran ventaja por su posición geográfica dentro del departamento, lo que lo hace un centro de intercambio comercial fuerte, la población refleja una mentalidad comercial nata y es por ello que una gran cantidad tanto de mujeres como hombres se dedican a estas labores. A este municipio convergen la mayoría de municipios del departamento a abastecerse de un sinfín de productos, oportunidad que aprovechan los pobladores para ofrecer mercancías de origen local, regional, nacional e internacional. También gozan de cierto prestigio a nivel de departamento y región, la prestación de una buena cantidad de empresas del sector salud, como por ejemplo sanatorios y clínicas privadas, y en educación, existe una cantidad considerable de centros privados educativos desde el nivel pre-primario hasta universitario; para la prestación de estos servicios se cuenta con la infraestructura y personal calificado y necesario. Así también se pueden citar dentro de los servicios profesionales a Abogados y Notarios, Ingenieros Civiles y Arquitectos, Ingenieros Agrónomos y algunos profesionales de la rama de Economía como Administradores de Empresas, Contadores Públicos y Auditores. Es de hacer notar que en el municipio existen carreras a nivel diversificado y universitario que están preparando personal vinculado a esta rama productiva, lo que hace pensar que en el corto o mediano plazo se habrán mejorado los procesos productivos utilizados por el momento.

En la actualidad se han establecido diversos almacenes y otros negocios provenientes de la ciudad capital de Guatemala, los cuales han extendido sucursales a este municipio, a sabiendas de la cantidad de potenciales compradores, tanto locales como de la región. Se tiene también la ventaja de contar con los recursos físicos y materiales necesarios, como lo son: red vial en condiciones aceptables, telecomunicaciones, energía eléctrica, mercados municipales, centros comerciales y

otros. Todos estos factores se tomaron en cuenta para determinar que la actividad económica productiva de prestación de bienes y servicios, tiene un gran potencial de seguir siendo explotado en el municipio.

Vale la pena mencionar que casi no existe la asociatividad productiva en el municipio en las diversas ramas económicas del mismo, no se cuenta con organizaciones que fomenten las actividades de generación de empleo e ingresos, así como la capacitación y asistencia técnica. Existe un marcado individualismo que no permite que existan alianzas de producción o de comercialización o de mejoras para las empresas en conjunto; sin embargo, es responsabilidad de los diferentes entes tanto privados como públicos y sobre todo de las autoridades locales de jugar un papel muy importante para fomentar la asociatividad y no solo eso, sino también tienen la responsabilidad de ser emprendedores de actividades que fomenten el desarrollo económico local, ello implica realizar inversiones en infraestructura de apoyo a la producción, contactar y gestionar apoyos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, implementar programas y proyectos de capacitación y asistencia técnica productiva, así como regular mediante instrumentos públicos y legales las actividades productivas para un mejor control y fomento de las mismas.

Habiendo definido las actividades económicas productivas con mayor potencialidad, se procedió a plantear la visión de desarrollo y los proyectos o programas estratégicos de desarrollo que le darán un mayor auge a la realización de éstas actividades identificadas como las de mayor probabilidad de explotar o seguir explotando.

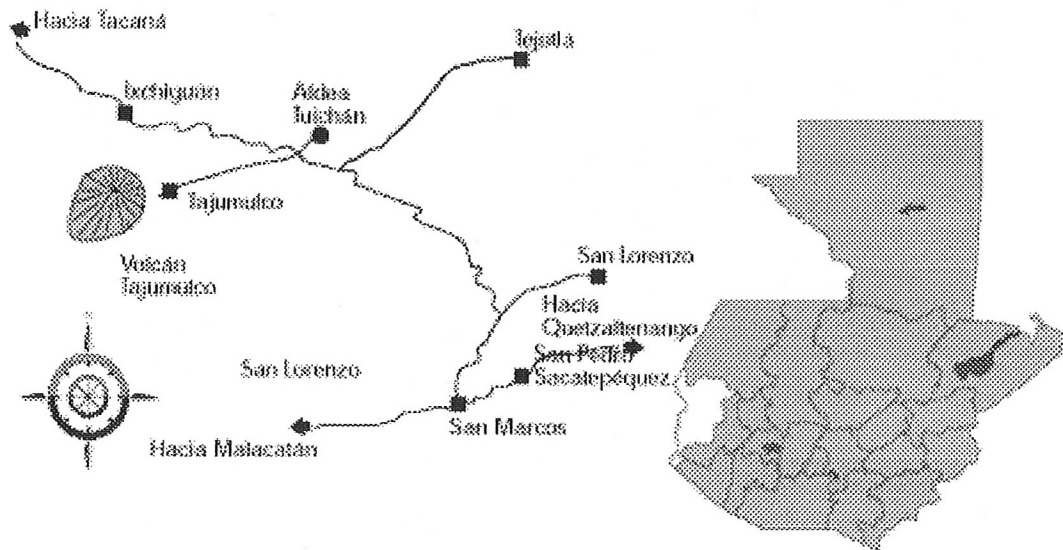
Los proyectos a realizar están concentrados especialmente en el área urbana, debido a que aquí es donde se sitúan la mayor parte de empresas dedicadas a las actividades de prestación de bienes y servicios. Se ha enfatizado en los tres sectores productivos, la necesidad de contar con un periférico interurbano entre el municipio y la cabecera departamental, lo cual estaría agilizando el tránsito y permitiría llevar a cabo de mejor forma las transacciones comerciales.

X. MAPA RESUMEN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESTRATÉGICOS

A continuación se presenta un mapa que servirá para indicar donde se situarán los programas y proyectos a llevar a cabo dentro del municipio.

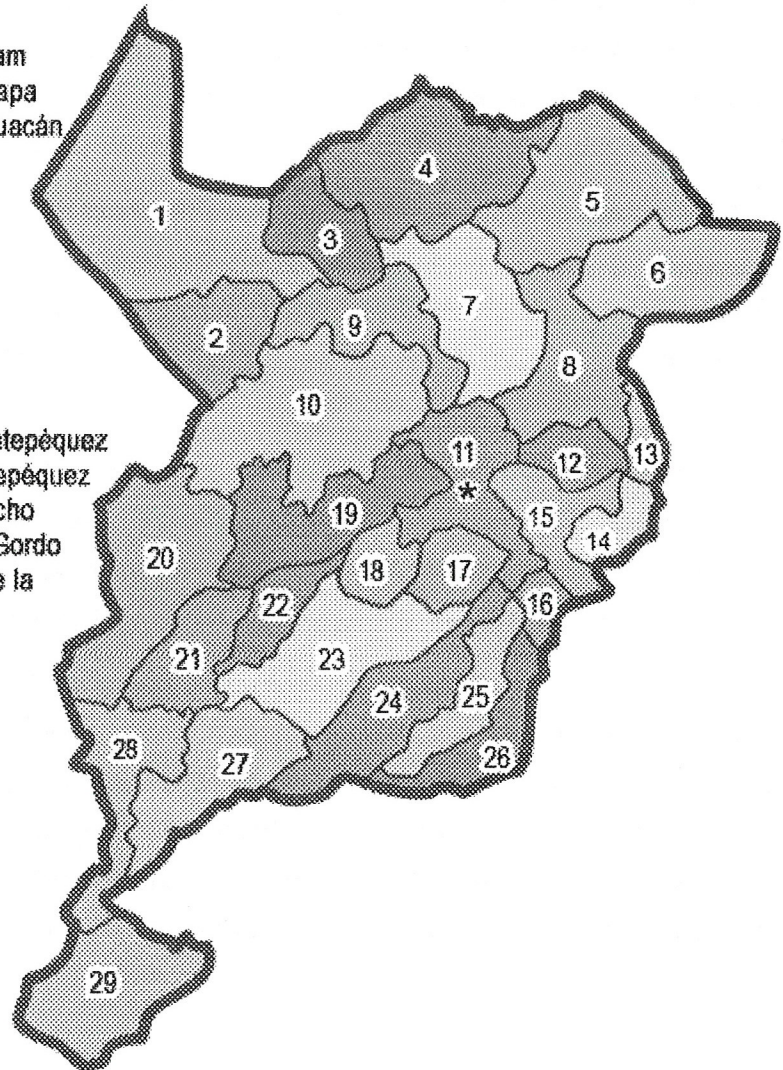
Gráfica 3

Mapa de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.



San Marcos

1. Tacaná
2. Sibinal
3. San José Ojetenam
4. Concepción Tutuapa
5. San Miguel Ixtahuacán
6. Sipacapa
7. Tejutla
8. Comitancillo
9. Ixchiguán
10. Tajumulco
11. San Marcos
12. San Lorenzo
13. Río Blanco
14. San Antonio Sacatepéquez
15. San Pedro Sacatepéquez
16. San Cristóbal Cucho
17. Esquipulas Palo Gordo
18. San Rafael Pie de la Cuesta
19. San Pablo
20. Malacatán
21. Catarina
22. El Rodeo
23. El Tumbador
24. Nuevo Progreso
25. La Reforma
26. El Quetzal
27. Pajapita
28. Ayutía
29. Ocós



Ed. Pajapita

XI. CONCLUSIONES

- Las políticas públicas económicas y sociales existentes en nuestro país, potencializan las actividades económico productivas que se plantean llevar a cabo en el ámbito local.
- Cada uno de los aspectos económico sociales analizados mediante el Diagnóstico Económico productivo del municipio de San Pedro Sacatepéquez, aportó elementos valiosos que permitieron vislumbrar de mejor manera la situación de las actividades llevadas a cabo en el municipio, las cuales al analizarlas dieron como resultado la formulación de desarrollo económico local.
- De acuerdo al análisis realizado en cuanto a las potencialidades que presenta el municipio, se concluye que las tres actividades que tienen mayores posibilidades de éxito en el municipio son: ACTIVIDAD AGRÍCOLA, ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y/O ARTESANÍA Y ACTIVIDAD DE PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
- La visión de desarrollo económico local fue planteada de acuerdo a las actividades que se consideraron relevantes mencionadas anteriormente, formulada mediante la participación de personas jurídicas e individuales que de alguna manera tienen incidencia en el desarrollo de actividades económico productivas del municipio.
- Se debe fomentar el desarrollo económico local del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, a través de la puesta en marcha o ejecución de los diversos programas o proyectos planteados para cada uno de los sectores, con lo cual se estará permitiendo brindar un mejor nivel de vida de la población en general y haciendo realidad el enunciado sustancial del estudio que es alcanzar el desarrollo.

XII. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Española de Cooperación Internacional –AECI-. Proyecto de Fortalecimiento Municipal y gestión de Servicios Municipales en el Altiplano Guatemalteco. *Manual para la implementación, Integración y Fortalecimiento de la Unidad Técnica Municipal de Planificación*. Guatemala. Año 2001. 46 p.
- Aghón G., Albuquerque F., et al. *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo*. CEPAL-GTZ. Santiago de Chile. 2001. 333 p.
- Aguilar V. Alfredo, et al. *La Planificación Estratégica en el Agro negocio*. 1999. Limusa, México. 114 p.
- Amaro Nelson. *Paradigmas del Desarrollo, Participación Ciudadana y Desarrollo Sostenible*. Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala.
- Banco Mundial. Informe Sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. *Lucha Contra la Pobreza*. Mundi Prensa Ediciones. Madrid. 2001.
- Centro Universitario de San Marcos. Universidad de San Carlos de Guatemala. *Diagnostico Grado de Competitividad de las Empresas del Departamento de San Marcos frente al RD – CAFTA*. Informe Final PAE. IV. 2005.
- Cohen Daniel. *Riqueza del Mundo, Pobreza de las Naciones*. 1998. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Comisión Presidencial para la Modernización y descentralización del Estado – COMODES-. *Metas y Desafíos de la Descentralización en Guatemala (2000-2004)*. Guatemala. Año 2001. 41 p.

- Comisión Presidencial para la Modernización y descentralización del Estado – COMODES-. *Los Nuevos Senderos de la Descentralización Para que Conste*. Guatemala. Año 2001. 255 p.
- Comisión Presidencial para la Modernización y descentralización del Estado –COPRE-. *Compendio de Leyes de Descentralización (Decreto 11-2002, Decreto 12-2002, Decreto 14-2002)*. Guatemala. Año 2002.
- Desarrollo Integral de Comunidades Rurales –DICOR-. *Diagnóstico del municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos*. Gerencia departamental DICOR San Marcos. 2000. 54 p.
- Desarrollo Integral de Comunidades Rurales –DICOR-. *Perfil Proyecto Desarrollo Integral de Comunidades Rurales –DICOR- III Etapa, Hacia la Productividad Microregional*. 2000. 178 p.
- Gálvez Figueroa, G. *Formulación de un Plan de Desarrollo para el Municipio de San Miguel Uspantán, Quiché*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Agronomía. Guatemala. Año 1999. 87 p.
- Gobierno de Guatemala. *Estrategia de Reducción de la Pobreza. El camino de la paz*. 2001. 79 p.
- Gordon Lester E. *Satisfacción de Necesidades Humanas Básicas*. 1978. *Políticas Actuales y Pretéritas*. 1999. 143 p.
- Gutiérrez Martínez, F. R. *Para Eliminar LA POBREZA en Guatemala*. Centro Impresor Piedra Santa. Guatemala. 1999. 58 p.
- Gutiérrez Martínez, F.R. *Empresarialidad en Guatemala, un engarce en su historia*. Guatemala. s.f. 183 p.

- Instituto de Formación Femenina Integral –IFFI-. *Plan de Desarrollo Estratégico con Enfoque de Género. Un aporte al Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Cercado, Cochabamba*. Universidad de Toronto. Año 2000. sp.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales – Universidad Rafael Landívar. *Empleo y Desarrollo Humano en Guatemala 1980 –1996*. Guatemala. 1996.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-. *X Censo de Población y V de Habitación*. Guatemala. 1994.
- Maurice William J. *“Es Hora de Actuar Concertadamente”*. Perspectivas económicas. 1978.
- Programa de Apoyo a la Descentralización y el Desarrollo Municipal. *Agenda de Desarrollo Municipal. 2001*. Fortalecimiento de la Administración municipal. Cooperación Técnico Alemana –gtz-. Guatemala.
- Programa de Apoyo para la Promoción del Desarrollo Humano Sostenible a Nivel Local en Centroamérica. PNUD-UNOPS-OIT. *Guía metodológica para la formulación y promoción de una estrategia de desarrollo económico local*. Guatemala. 1998. 53 p.
- Proyecto Nexus Municipal. *Revista Diálogo Municipal*. La revista para el Fortalecimiento del Poder Local. Guatemala. Año 2000.15 p.
- Red Nacional de Grupos Gestores. *Estrategia local para el desarrollo regional*. 2002. s.p.
- Rodríguez Gómez, G., et al. *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Aljibe S.L. Ediciones. Archidona, Málaga España. 378 pp. 1996.

Secretaría de Coordinación Ejecutiva, Presidencia de la República. Unidad Técnica Nacional. *Seminario Planeación Estratégica*. 2001. 78 p.

Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN-. *El drama de la Pobreza en Guatemala*. Un Informe Sobre los Rasgos de esta Privación y sus Efectos Sobre la Sociedad. Versión Preliminar. Magna Terra Editores. Guatemala. 2001.

Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala: *Fuerza incluyente del Desarrollo Humano*. Informe de Desarrollo Humano. Guatemala. Año 2000

Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala: *Los Contrastes del Desarrollo Humano*. 1998.

World Comission on Enviroment and Development. *Our Common Future*. Oxford University Press. New York. 1987.

XIII. ANEXO

1. ASPECTOS ESPACIALES

Índice de contenidos	Información secundaria	Aporte propio
Ubicación geográfica División político administrativa		

2. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Índice de contenidos	Información secundaria	Aporte propio
1 Ubicación geográfica Altitudes Relieve Topografía		
2 Características del ecosistema		
A. Pisos ecológicos		
Clima		
Suelos		
Flora		
Fauna		
Recursos forestales		
Recursos hídricos		
B. Comportamiento ambiental		
Suelo		
Aire		
Agua		

3. RECURSOS ECONÓMICO PRODUCTIVOS

Índice de contenidos	Información secundaria	Aporte propio
<p>1. Principales actividades económicas en la economía local</p> <p>2. Características que definen la actividad económica de cada sector</p> <p>3. Uso del suelo Tamaño y uso de la tierra (cultivo, pastos, forestal y otros) Superficie de tierras bajo riego y a secano Tenencia de la tierra</p> <p>4. Sistemas de producción</p> <p>a) Sistema de producción agrícola Principales cultivos y variedades Tecnología empleada Superficies de cultivo Rendimiento por cultivo Destino de la producción Infraestructura Productiva Organización de la fuerza de trabajo</p> <p>b) Sistema de producción pecuario Población por especies principales Tecnología y manejo Producción y subproductos Carga animal Destino de la producción Infraestructura productiva Organización de la fuerza de trabajo</p> <p>c) Sistema de producción forestal Especies y superficies Tecnologías: tipo de producción y manejo Volumen y destino de la producción Reforestación: superficie y especies Organización de la fuerza de trabajo</p> <p>d) Sistemas de producción industrial Estratificación de la producción por tamaños Principales productos Tecnología empleada Volumen y destino de la producción Organización de la fuerza de trabajo</p> <p>5. Sistemas de Producción y Organización Empresarial Tipo y número de unidades productivas Tamaño de las empresas Clasificación en mipymes y grandes empresas Localización territorial Grado de organización productiva Estructura de la propiedad Especialización productiva Existencia de redes empresariales Asociación de empresarios Cooperación entre empresas Grado de modernización de las empresas Surgimiento de nuevas empresas Acceso a financiamiento</p> <p>6. Sistema de Comercialización Formas de comercialización Ferias y mercados Principales productos comerciables, épocas</p>		

4. DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO

Índice de contenidos	Información secundaria	Aporte propio
1. Demografía y dinámica poblacional Población por edad y sexo Número de familias y promedio de miembros por familia Población urbana y rural Movimientos migratorios Tasa de natalidad Tasa de mortalidad: general, materna e infantil Tasa de crecimiento poblacional Tasa de analfabetismo por sexo (total funcional) Esperanza de vida 2. Mercado de trabajo Población económicamente activa e inactiva Composición de la fuerza de trabajo: edad, sexo Desempleo y subempleo Disponibilidad de mano de obra Perfiles que caracterizan la oferta de trabajo Nivel educacional y experiencia de la mano de obra 3. Distribución del ingreso Principales fuentes de ingreso de la población Niveles de ingreso medio por actividad Distribución del ingreso a nivel local		

5. INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL

Índice de contenidos	Información secundaria	Aporte propio
1. Infraestructura tangible a) Transportes Red vial b) Telecomunicaciones Teléfonos, Internet, correo, telefax Medios de comunicación: TV, radio, prensa escrita c) Fuentes y usos de energía d) Abastecimiento de agua Distribución de agua potable Sistemas de riego e) Saneamiento básico Tratamiento de aguas servidas f) Medio ambiente Recolección y disposición de residuos Parques ecológicos protegidos Protección de recursos naturales g) Vivienda Estado de calidad Número de ambientes por vivienda Promedio de personas por vivienda		

6. RECURSOS SOCIOCULTURALES

Índice de contenidos	Información secundaria	Aporte propio
<p>1. Base cultural de la población</p> <p>Origen étnico</p> <p>Capacidades creativas</p> <p>Actitud hacia el trabajo</p> <p>Grado de asumir riesgo empresarial</p> <p>Cultura innovadora y participativa</p> <p>Capacitación de recursos humanos en general</p> <p>2. Identidad cultural</p> <p>Existencia de identidad propia</p> <p>Instituciones de renombre con capacidad de atracción</p> <p>Grado de asociatividad con otros gobiernos locales</p> <p>3. Educación</p> <p>Educación formal</p> <p>Número, tipo y cobertura de los establecimientos</p> <p>Estado y calidad de la infraestructura</p> <p>Número de matriculados por edad y sexo</p> <p>Deserción escolar por sexo: tasa y principales causas</p> <p>Número de profesores por establecimiento</p> <p>Número de alumnos por profesor</p> <p>Educación no formal</p> <p>Instituciones de capacitación existentes</p> <p>Principales programas y prácticas de capacitación</p> <p>Número de capacitados por sexo</p> <p>4. Salud</p> <p>Medicina convencional</p> <p>Estructura institucional: número, tipo y cobertura</p> <p>Personal médico y paramédico por establecimiento</p> <p>Causas principales de la mortalidad</p> <p>Epidemiología: tipo de vacunas y cobertura</p> <p>Grado y cobertura de desnutrición infantil</p> <p>Información aporte</p>		

7. ASPECTOS ORGANIZATIVO INSTITUCIONALES

Índice de contenidos	Información secundaria	Aporte propio
1. Administración local e instituciones públicas y privadas 2. Funcionamiento del gobierno municipal Estructura administrativa Capacidad instalada y recursos Ingresos y gastos 3. Características de principal autoridad local Conocimiento del municipio y sus problemas Funcionamiento institucional Relacionamiento con funcionarios y ciudadanía Políticas de fomento productivo Canales de información 4. Estado de la planificación local Planes, proyectos y obras en ejecución Estrategias e instrumentos para el desarrollo económico local 5. Formas de organización comunitaria Organizaciones territoriales de base Organizaciones sociales funcionales 6. Instituciones privadas Cámaras de comercio y producción Disposición del sector privado a invertir 7. Universidades e instituciones de educación superior Rol y compromiso con la localidad Instituciones políticas, sindicales y religiosas		